



REPÚBLICA DOMINICANA

**SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**MEMORIA
AÑO 2003**

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene la misión de *regular la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, para alcanzar el desarrollo sostenible*. Esta misión se aplica a partir de una visión que permite *desarrollar una política abierta, democrática y participativa, basada en la cooperación y en las alianzas estratégicas entre el Estado, las comunidades y el sector empresarial, a fin de comprometer a todos los actores públicos y privados que intervienen en la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, con un modelo de desarrollo sostenible que garantice una calidad de vida adecuada para las generaciones presentes y futuras*.

Con miras a lograr la misión institucional, esta Secretaría de Estado adoptó un modelo de presupuesto por resultados a partir del ejercicio fiscal 2003, el cual comprende cuatro grandes programas y tres subprogramas.

El primer programa, denominado *Actividad Central*, tiene como función principal la rectoría y la dirección del sector de medio ambiente y los recursos naturales del país, así como aquellas actividades de la gerencia sectorial, cuyos resultados condicionan los procesos de producción terminales de toda la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, es decir, los demás programas restantes. Este programa posee las siguientes actividades: Dirección y coordinación intra y extra sectorial; Gestión administrativa y financiera; Planificación y programación sectorial; Educación ambiental;

Normas ambientales; Sistema de autorizaciones ambientales y Servicio de protección ambiental y defensa del medio ambiente y los recursos naturales.

Uno de los tres programas terminales es *Conservación de las Áreas Protegidas y la Biodiversidad*, el cual desarrolla las funciones relativas a la gestión sostenible de las áreas protegidas y a la conservación de la biodiversidad marina y terrestre a partir de tres actividades y tres proyectos: 1) Coordinación y gestión administrativa; 2) Gestión sostenible de áreas protegidas y 3) Gestión del uso y trasiego de especies de flora y fauna. Y los proyectos: 1) Valorización Cuevas del Pomier; 2) Proyecto de gestión de los recursos naturales del Parque Nacional los Haitises y 3) Programa Medioambiental Transfronterizo.

El programa *Manejo Sostenible de los Recursos Naturales* tiene como función básica la regulación de la gestión sostenible de los recursos naturales del país. Este programa coordina las actividades de tres subprogramas: 1) Subprograma Manejo de Recursos forestales, responsable de regular la gestión de los recursos forestales del país con criterio de sostenibilidad, procurando la incorporación del sector privado y de las comunidades al desarrollo de la industria forestal, entre otros; 2) Subprograma Manejo de Recursos no Renovables, de los Suelos y de las Aguas; 3) Subprograma Manejo de Recursos Costeros y Marinos. Cada subprograma tiene actividades específicas.

El cuarto programa, *Protección de la Calidad Ambiental*, es responsable de desarrollar los instrumentos y procesos que garantizarán la protección de la calidad ambiental del país, así como la protección de la población dominicana contra riesgos de desastres y daños ambientales, de conformidad con el mandato de la Ley 64-00. Este

programa tiene tres actividades: 1) Coordinación y gestión Administrativa; 2) Control de la Contaminación y 3) Prevención de desastres y daños ambientales.

Es a partir de la planificación expresada en la formulación del presupuesto del año 2003, en la cual se basa esta “Memoria 2003”.

PROGRAMA I
ACTIVIDAD CENTRAL

1.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.1.1 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2003 esta Dirección llevó a cabo las siguientes actividades:

Fueron adquiridos los softwares de: Administración de Recursos Humanos y de corrección de Pruebas de Evaluación.

Se integró al sistema de pago por nómina electrónica a las Subsecretarías de Suelos y Aguas y de Recursos Costeros y Marinos. En la actualidad 947 empleados reciben su pago por esta vía.

Se concluyó la primera versión del Manual de Políticas y Procedimientos del área de Recursos Humanos, así como también el Manual de Bolsillo sobre el Código de Ética.

Fueron adquiridos e instalados los relojes de asistencia en las Subsecretarías de Gestión Ambiental, Suelos y Aguas, Recursos Costeros y Marinos y Recursos Forestales.

A partir del 01 de Enero de 2003 se generalizó el proceso de preingreso para todas las dependencias de la Secretaría. Todas las necesidades identificadas de recursos humanos se sometieron a concurso, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la Oficina Nacional de Administración y Personal (ONAP)

Se obtuvieron los siguientes resultados:

Pruebas Técnicas diseñadas: 23

Sesiones de Evaluaciones psicometrías y técnicas: 26

Candidatos procesados en el año 2003:

Actividades	Candidatos GO - I	Candidatos GO II, III, IV y V
Entrevistas	-	219
Evaluaciones	-	205
Informes	-	205
Evaluación de Antecedentes	384	263
Contratados	182	141

Leyenda GO = Grupo Ocupacional

Cumpliendo con el Decreto 825-02 que integra a esta Secretaría a la Carrera Administrativa, el 31 de Julio se incorporaron 90 empleados a la Carrera y 34 empleados ingresaron por concurso.

En la actualidad se han revisado 2,275 expedientes de empleados, para fines de incorporación a la Carrera Administrativa, desglosados de la siguiente manera:

Dependencias	Expedientes Revisados	Expedientes Pre-calificados
Dirección Superior	149	68
Subsecretaría de Estado de Gestión Ambiental	130	35
Subsecretaría de Estado de Suelos y Aguas	200	77
Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales	822	61
Subsecretaría de Estado de Áreas Protegidas y Biodiversidad	777	35
Subsecretaría de Estado de Recursos Costeros y Marinos	197	90

Se emitieron 975 Certificaciones dirigidas “A Quien Pueda Interesar” y 95 Certificaciones Consulares.

Se carnetizaron a 197 empleados y se cambiaron 77 carnets.

El siguiente cuadro muestra un resumen de los beneficios tramitados durante el año 2003:

No	Beneficios	Empleados beneficiarios
1	Préstamos “Empleado Feliz”	95
2	Indemnizaciones (solicitudes)	73
4	Seguro Médico	4713
5	Servicios Ópticos	318
6	Crédito Compra de Útiles Escolares INAVI	250

Se organizó una visita a la Cueva de las Maravillas para los hijos de nuestros colaboradores durante el período de vacaciones, a la cual asistieron 200 niños.

Se realizó un viaje ecoturístico a la Isla Saona, para celebrar el Día de las Secretarias, asistieron 143 empleadas.

Se organizó una exhibición de libros con la compañía EUROPROGRESO, en donde se ofrecieron facilidades de crédito a los colaboradores.

No.	Actividades	Dependencias	Participantes
1	Charla: Inteligencia Emocional	Todas las Subsecretarías	69
2	Charla: Motivación en Tiempos de Crisis	Todas las Subsecretarías	26
3	Charla: Reducción de la Demanda de Alcohol y Otras Drogas en el Área Laboral	Todas las Subsecretarías	11
4	Charla: Herramientas de Supervisión	Todas las Subsecretarías	38
5	Curso: Herramientas de Supervisión	Policía Ambiental	01
6	Taller: Ética del Servidor Público	Todas las Subsecretarías	118
7	Curso: Técnicas de Archivo (INAP)	Todas las Subsecretarías	22
8	Curso: Redacción y Ortografía (INAP)	Todas las Subsecretarías	29
9	Charla: Cómo Levantar la Auto-estima (INCAT)	Todas las Subsecretarías	16
10	Curso: Redacción de Informes Técnicos (INCAT)	Subsecretarías de Gestión Ambiental, y de Recursos Forestales	09
11	Curso: Relaciones Humanas (INCAT)	Subsecretaría de Gestión Ambiental	06
12	Diplomado en Gestión Secretarial y Administrativa (UTE)	Gestión Ambiental, y Áreas Protegidas	05
13	Curso: Manejo Defensivo (AMET)	Choferes y Mensajeros Externos de todas las Subsecretarías	21
14	Curso: Introducción al Manejo de los Desechos Sólidos	Subsecretaría de Gestión Ambiental	01
15	Maestría en Ingeniería Sanitaria y Ambiental (UNPHU)	Subsecretaría de Gestión Ambiental	01

16	Diplomado: Gestión Estratégica del Talento Humano (INTEC)	Dirección de Recursos Humanos	02
17	Postgrado en Gestión de los Recursos Humanos (UNAPEC)	Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad	01
18	Curso: AutoCAD Básico	Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad	08
19	Postgrado en Alta Gestión Empresarial (UNAPEC)	Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad	01
20	Maestría en Estadística Aplicada (UASD)	Subsecretaría de Recursos Forestales	01
21	Conferencia “Cómo Sustituir la Negatividad en el Lugar de Trabajo con Entusiasmo”	Dirección de Recursos Humanos, Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos, y Dirección de Educación Ambiental	04
22	Diplomado en Gestión Humana (Universidad Dominico-Americana)	Dirección de Recursos Humanos	01
23	Post-grado en Derecho de la Administración Pública	Subsecretaría de Gestión Ambiental	01
24	Maestría en Manejo de Recursos Naturales (UNPHU)	Dirección de Educación Ambiental	01
25	Post-grado en Administración Financiera (UNAPEC)	Subsecretaría Administrativa	01
26	Curso: Redacción de Informes Técnicos (INAP)	Todas las Subsecretarías	36
27	Curso: Internet Explorer (INAP)	Subsecretaría de Gestión Ambiental	01
28	Curso: Microsoft Power Point 2000 (INAP)	Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos	01
29	Curso: Redacción de Informes Técnicos (INAP)	Todas las Subsecretarías	35

30	Diplomado sobre Habilitación Docente	Subsecretaría de Áreas Protegidas	01
31	Primer Diplomado en Gestión de la Capacitación y Desarrollo del Capital Humano	Dirección de Recursos Humanos	02
32	Charla: Incorporación a la Carrera Administrativa (INCAT)	Todas las Subsecretarías	116
33	Curso: Contabilidad Computarizada DacEasy	Subsecretaría de Recursos Forestales	01
34	Maestría en Derecho y Relaciones Internacionales	Subsecretaría de Suelos y Aguas	01
35	Curso: Crecimiento Personal y Trabajo de Grupo	Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos	33
36	1er. Seminario Nacional para Organizadores de Congresos, Convenciones, Ferias y Exposiciones	Dirección Superior	02
37	Curso: Desarrollo de Habilidades de Liderazgo	Dirección de Recursos Humanos	03
38	Curso: Programming Administration a Microsoft SQL Server 2000 Database	Dirección de Informática	03
39	Seminario “Sistema de Gestión Ambiental” (INTEC)	Subsecretaría de Gestión Ambiental	04
40	III Seminario Internacional Estado, Gestión y Control	Subsecretarías de Áreas Protegidas, Costeros y Marinos, Recursos Forestales y Administración Superior	07
41	Ciclo de Conferencias sobre Desarrollo Humano	Todas las Subsecretarías	15
42	Curso: Comunicación Efectiva	Todas las Subsecretarías	36
43	Curso: Comunicación Efectiva	Subsecretaría de Suelos y Aguas	36

44	Curso: "Implementing Microsoft Windows 2000 Professional and Server"	Dirección de Informática	01
45	II Congreso de Secretarías y Asistentes Ejecutivas	Todas las Subsecretarías	07
46	Curso: Paquete Microsoft Office	Departamento de Contabilidad (Administración Superior)	01

1.1.2 ASISTENCIA LEGAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO

En virtud de la Resolución No.16/2003 de fecha diecinueve (19) del mes de septiembre del año dos mil tres (2003), que aprueba la modificación a la estructura orgánica y de cargos de esta Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, este despacho pasa a ser la Dirección Legal, con un nivel Asesor del nivel Ejecutivo Máximo, el Secretario de Estado. En este mismo orden se continuó el proceso de centralización de cada departamento jurídico correspondiente a los organismos que conformaron la Secretaría. Es por ese motivo que las actividades realizadas en el pasado año representan una ejecución plena de sus funciones.

A manera general la Dirección participa de manera activa en la realización de documentos imprescindibles para las actividades y el desarrollo de la Institución. Entre los que sobresalen la realización de Contratos, Informes, Permisos y Licencias Ambientales, Anteproyectos, Decretos, Normas y Leyes, Convenios y Acuerdos Interinstitucionales y Poderes.

La Dirección tuvo una activa participación en la aplicación y ejecución de la Ley 64-00, mediante un constante traslado a lugares que para inspecciones, sometimientos, procesos judiciales, resolución de conflictos e investigaciones internas.

Se observa una participación, colaboración y coordinación de este departamento en la realización de diferentes cursos, talleres y actividades de entrenamientos relativos a la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.

También la Dirección Legal participó de manera permanente en las comisiones creadas a los fines de preparación de Normas, Anteproyectos de Leyes, Acuerdos y Convenios Internacionales relativos al Medio Ambiente, participando en reuniones, viajes, redacciones de informes y consultas.

El cuadro siguiente resume las actividades de la Dirección, incluyendo la participación en seminarios, charlas, y capacitación del personal.

Redacción, Revisión y Preparación de Documentos:	Cantidad
Acuerdos de Restauración de Área 6.	6
Contratos 37.	37
Convenios Interinstitucionales 13.	13
Convenios Internacionales 4.	4
Permisos Ambientales 77.	77
Licencias Ambientales 87.	87
Anteproyectos Normas Ambientales 3.	3
Anteproyectos de Decretos 5.	5
Anteproyectos de Leyes 5.	5
Poderes 6.	6
Resoluciones 38.	38
Informes 57, Consultas 73.	130
Anteproyectos Resoluciones Administrativas 9	9
Procesos Administrativos y Judiciales para la aplicación de la Ley General sobre Medio Ambiente a nivel nacional.	
Inspecciones 32.	32
Investigaciones 6.	6
Resoluciones Administrativas conteniendo Sanciones 40.	40
Acuerdo Pago Tarifa Ambiental 47.	47
Autorizaciones de Extracciones Provisionales 21.	21
Autorizaciones Transitorias 31.	31
Disposiciones 77.	77
Sometimientos 116.	116
Detenidos 1,317.	1,317
Radiogramas 1,369.	1,369
Denuncias-Querellas 46.	46
Litigios 21.	21
Autos de Apoderamiento 16.	16

Soluciones de Conflictos 47.	47
Participación en ferias, talleres, y en actividades en pro de fortalecimiento institucional.	
Talleres 19.	19
Seminarios 15	15
Cursos impartidos Nacional 9.	9
Reuniones de Trabajos 23.	23
Licitaciones en las que participamos 3.	3

1.2 PLANIFICACION Y PROGRAMACION SECTORIAL

Los resultados alcanzados por la Oficina Sectorial de Planificación y Programación se corresponden con la programación por Departamentos realizada por esta Oficina al inicio del año 2003, a saber:

Formulado el segundo presupuesto por resultados de la institución, para ser ejecutado durante el año 2004, cuya expresión máxima es la matriz programática.

Elaborado un Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión para la Secretaría.

Formulados 32 proyectos de inversión pública para ser sometidos al Presupuesto Nacional, a programas de cooperación internacional y agencias internacionales de desarrollo. Seguimiento a seis proyectos de inversión, y diseño y puesta en marcha de un modelo computarizado que automatiza el proceso de formulación presupuestaria.

Uno de los objetivos propuestos por la Oficina Sectorial de Planificación y Programación para el año 2003 fue el de avanzar en la elaboración y socialización de un sistema de indicadores de sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible, con la

participación de todas las dependencias de la Secretaría, y con la colaboración y asesoría de la CEPAL y de la GTZ. En este sentido se desarrolló un proceso de reuniones de trabajo con la participación de las agencias de cooperación y organismos internacionales acreditados en el país, con el propósito de consensuar una propuesta para el desarrollo del sistema nacional de indicadores de sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible. Dicha propuesta ha sido formulada y será presentada a la consideración de las agencias de cooperación al inicio del 2004.

La Oficina Sectorial ha promovido la participación de su personal, del personal técnico de las distintas dependencias de la Secretaría y de otros actores externos relacionados con la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, en numerosos eventos de capacitación en el país y en el exterior. El cuadro que sigue muestra un resumen de estos esfuerzos:

ACTIVIDAD	PATROCINADORES	NO. DE PARTICIPANTES
Curso Introdutorio sobre Sistema de Información Geográfica (ArcView)	Universidad Central de Michigan, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales	32, provenientes de distintas dependencias de la Secretaría, ONAPLAN, ONE, UASD, FEDOMU y Universidad Católica Santo Domingo.
Conversatorio sobre Gobernabilidad del Agua	CEPAL (Dr. Miguel Solanes) y Secretaría de	20, directivos y técnicos de las instituciones

ACTIVIDAD	PATROCINADORES	NO. DE PARTICIPANTES
	Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales	relacionadas con la gestión del agua, representantes de universidades, ONG y consultores privados
Curso y Seminario Internacional sobre Gestión Ambiental Municipal	CEPAL, ILPES, ASDI, Instituto del Banco Mundial, Proyecto PARME, GTZ, USAID, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)	75, procedentes de dependencias de la Secretaría, 30 gobiernos municipales, ONG, consultores privados, ONAPLAN, CONARE, INAPA, CORAASAN, Universidades
Curso sobre Indicadores de Desarrollo Sostenible	CEPAL, ILPES, ASDI, Instituto del Banco Mundial (en Santiago de Chile)	4, representantes de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales
2 reuniones de consulta de la Red de Estadísticas Ambientales de América Latina y el Caribe	CEPAL (en Santiago de Chile)	1, encargado del Departamento de Estadísticas Ambientales de la Oficina Sectorial de Planificación y

ACTIVIDAD	PATROCINADORES	NO. DE PARTICIPANTES
		Programación
Reunión de consulta sobre Indicadores de Desarrollo Sostenible	CEPAL (en Santiago de Chile)	1
Foro Mundial del Agua y taller preparatorio	GWP Centroamérica (Taller en Costa Rica) y Consejo Mundial del Agua (en Kyoto, Osaka y Shiga, Japón)	1
Seminario de Seguimiento a la Cumbre de Johannesburgo	CEPAL y Ministerio de Medio Ambiente de España (en Santiago de Chile)	1
Taller sobre Comercio y Medio Ambiente	OMC (en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia)	1
Curso sobre comercio y medio ambiente	CEPAL, ILPES, ASDI, Instituto del Banco Mundial y USAIR/IRG (En Brasilia, Brasil)	1
Curso sobre instrumentos de mercado y fuentes de financiamiento para el	CEPAL, ILPES, ASDI, Instituto del Banco Mundial y USAIR/IRG (en	1

ACTIVIDAD	PATROCINADORES	NO. DE PARTICIPANTES
Desarrollo Sostenible	Cartagena de Indias, Colombia)	
Curso sobre Marco Lógico, Seguimiento y Evaluación de Proyectos	CEPAL, ILPES, Agencia Española de Cooperación Internacional, USAID/IRG (en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia)	1

Se dio asistencia técnica y acompañamiento a varias dependencias de la Secretaría que tienen productos terminales como es el caso de un procesamiento y análisis estadístico del Censo Nacional de Pescadores y la facilitación de dos talleres para el diseño de la estrategia nacional de educación ambiental, a la Dirección de Educación Ambiental. También se ha colaborado con la Dirección de Normas Ambientales en el desarrollo de los instrumentos normativos para la gestión ambiental y de recursos naturales del país.

Desde inicio del año 2001, se desarrolló un proceso participativo interno amplio, con todas las dependencias de la Secretaría, heredadas de otros sectores o de nueva creación, culminado el 19 de septiembre del 2003 con la emisión de la resolución No. 016-03, por parte del Secretario de Estado, donde se consigna la nueva estructura organizacional de la Secretaría, acorde con la ley no. 64-00 y de los roles sustantivos que ésta le asigna. Esta nueva estructura cuenta con el aval de la ONAP y se constituyó en el insumo básico

para el establecimiento de la estructura programática del presupuesto del año 2004 bajo el enfoque de presupuesto por resultados.

Se acompañó a la Dirección de Recursos Humanos en el proceso de incorporación a la carrera administrativa del personal básico de la Secretaría bajo la asesoría de la ONAP. Los principales logros de este proceso han sido:

Agilización de la formalización de la estructura orgánica-funcional y de puestos, así como la adopción del sistema de concurso público y valoración del cumplimiento de los requisitos necesarios en las especificaciones de puestos para el ingreso de nuevos empleados.

La depuración de todo el personal técnico, mediante procesos de evaluación interna.

La gestión de la incorporación de alrededor de cuatrocientos (400) empleados a la carrera administrativa, siendo la mayor parte del grupo laboral especializado del sector de medio ambiente y recursos naturales.

El desarrollo preliminar de un sistema de evaluación del desempeño y promoción para el personal de carrera, con apoyo de USAID/IRG, con el propósito de que pueda ser aplicado en toda la Administración Pública, teniendo a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales como experiencia piloto.

Se elaboró un manual preliminar de procedimientos administrativos – financieros contemplando los de recepción de ingresos, apertura, manejo y disposición de caja chica, inventario físico, movimiento de mobiliarios, formulación presupuestaria, asignación y despacho de combustible, compra de bienes con fondo 100 y con fondo 1154, recepción y envío de correspondencia. Procedimientos estos que facilitan y aseguran el control interno.

Se han facilitado y coordinado importantes talleres con el acompañamiento de entidades internacionales, como son: planificación estratégica de las Unidades de Gestión Ambiental municipal y del Área Administrativa Financiera.

La dirección de la Oficina ha dado un apoyo continuo a la Dirección Superior en la formulación de políticas, en la gestión de la cooperación externa y en el manejo de las relaciones interinstitucionales, sobresaliendo en este sentido las negociaciones intergubernamentales con los gobiernos de Alemania, Japón, México y Venezuela; la gestión de la cooperación externa con Fondos Europeos de Desarrollo por vía de la ONFED y la Delegación de la Unión Europea; la gestión y el seguimiento de los compromisos de asistencia técnica con el PNUD, la USAID, la GTZ y la JICA; la gestión de la asistencia técnica de la CEPAL y la participación en importantes procesos interinstitucionales relacionados con la modernización de la legislación de aguas, las negociaciones comerciales, la readecuación de la regionalización del país marcada por el Decreto 685-00 y la interrelación entre las políticas fiscales y las políticas ambientales, entre otros. Este aspecto de la gestión de la OSPP implica la participación y coordinación de numerosas reuniones, talleres, seminarios; la elaboración de propuestas, análisis y comunicaciones institucionales, y el mantenimiento al día de la documentación relacionada.

La Directora de la Oficina participó en un taller de entrenamiento sobre la formulación de un Plan de Desempeño Gerencial, dirigido al personal técnico y consultores externos contratados por la USAID y representó a la Secretaría en el proceso de selección de la firma consultora a desarrollar la asistencia técnica de la USAID al Gobierno Dominicano, a través de esta Secretaría, donde resultó ganadora la firma IRG.

El encargado del Departamento de proyectos participó en la evaluación externa realizada al proyecto PROCARYN, que se ejecuta en la cuenca alta del río Yaque del Norte, mediante un convenio entre el Gobierno Alemán, a través del KFW y la GTZ, y el Gobierno Dominicano, a través de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La Directora de la Oficina representa a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Comité de Selección del Fondo de Inversión para la Protección Ambiental (FIPA), patrocinado por USAID/IRG. Se ha participado en dos reuniones técnicas, se ha revisado el resumen de propuestas presentadas por las organizaciones de la sociedad civil y se desarrolló una gestión ante la Subsecretaría de Gestión Ambiental, destinada a facilitar el proceso de autorizaciones ambientales de los proyectos a ser financiados por el FIPA.

La Directora de la Oficina Sectorial ostenta la Secretaría Ejecutiva del Comité de Evaluación de Proyectos de la Secretaría, donde se decide sobre el otorgamiento de licencias y permisos ambientales de proyectos previamente sometidos al proceso de

evaluaciones ambientales que coordina la Subsecretaría de Gestión Ambiental. Se ha participado en las reuniones ordinarias del Comité, y se ha asumido la responsabilidad, establecida en el Reglamento del Comité, de llevar las actas del mismo.

Asimismo, se ha dado apoyo continuo a la Dirección de Normas Ambientales y a la Subsecretaría de Suelos y Aguas, respectivamente, en el proceso de elaboración de normas ambientales y en el desarrollo del Grupo Técnico Interinstitucional que maneja la Convención de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía. La Oficina generó un documento-propuesta para la sistematización del proceso de elaboración de instrumentos de regulación ambiental, el cual fue sometido a la consideración del Secretario de Estado, de los Subsecretarios de Estado, la Dirección de Normas Ambientales y la Consultoría Jurídica.

1.3 EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Con el propósito de llevar la educación ambiental a toda la geografía nacional, esta Secretaría de Estado se esforzó en la identificación de contenidos, metodologías y materiales educativos de temas que versan sobre el medio ambiente y los recursos naturales, los cuales fueron posteriormente difundidos en el transcurso del año.

Durante este periodo se elaboraron 8 tipos de materiales educativos diferentes, y 51 en total, los cuales fueron como se detalla a continuación: 2 guías didácticas, 2 informes, 4 propuestas, 20 spots, 1 resumen, 1 artículo, 20 dibujos, 1 documento.

También se distribuyeron 1099 mapas de relieve de cobertura de usos del suelo a nivel nacional a igual número de centros educativos.

En relación a la difusión de los temas ambientales, se realizaron 76 talleres sobre la Ley 64-00 y las normas ambientales, ecología y medio ambiente, educación ambiental, saneamiento ambiental, áreas protegidas, recursos costeros y marinos, género y desarrollo sustentable, en los cuales se capacitó a 3124 personas. También se realizaron 49 cursos y módulos educativos sobre medio ambiente y sustentabilidad, así como la dimensión de la educación ambiental en el currículum educativo. Con estos cursos se entrenaron 1739 personas. Las charlas y conferencias realizadas sobre diversos temas ambientales ascendieron a 228, siendo beneficiadas 13,004 personas en todo el país. El propósito de estas charlas fue concienciar a las personas sobre la protección y preservación de los recursos naturales y los ecosistemas.

El total de beneficiados directamente con la realización de estos talleres, cursos, charlas y conferencias fue de 17,867 personas en el territorio nacional. Este total no incluye las 780 personas que recibieron asistencia mediante consultas en centros de documentación especializados en temas ambientales. Para lograr los objetivos de la educación ambiental antes mencionados fue necesario la realización de 220 coordinaciones, lo cual conllevó la definición de prioridades de capacitación, grupos metas y calendario de actividades, identificación de áreas de colaboración, fortalecimiento de las relaciones

interinstitucionales, seguimiento de acuerdos y compromisos previos de trabajo. También fue necesaria la asistencia a 110 eventos tales como reuniones y campamentos ecológicos de verano, lo cual contribuyó significativamente al intercambio de experiencias y capacitación interna del personal.

1.4 NORMAS AMBIENTALES.

Durante el año 2003, la Secretaría, a través de la Dirección de Normas, realizó actividades relacionadas con: (1) el desarrollo del marco normativo necesario para la concretización de los mandatos de la Ley 64-00; (2) el levantamiento y análisis de informaciones necesarias para la formulación y validación de los instrumentos normativos, así como para el análisis de sus impactos socio-económicos; y (3) el seguimiento y participación en diversos foros de discusión de instrumentos legales relacionados, así como de representación institucional y apoyo a iniciativas diversas.

En cuanto al desarrollo de instrumentos normativos, durante el 2003 se concluyó la revisión de las primeras normas de calidad ambiental emitidas por la Secretaría en el 2001, y se prepararon para publicación, junto con la Norma para la Gestión Ambiental de Marinas. Dicha publicación se llevó a cabo como parte de las actividades de conmemoración del día internacional del ambiente, el 5 de junio pasado.

El Departamento de Regulaciones de esta Dirección ha llevado a cabo la elaboración de borradores, los cuales se encuentran en distintas etapas del proceso (Ver

Cuadro 1). El proceso de elaboración de los instrumentos normativos conlleva una serie de actividades que incluyen la revisión de la literatura científica y técnica sobre el tema a regular, la revisión y análisis de instrumentos similares a nivel internacional, revisión de la legislación nacional vigente relacionada, consulta a expertos, consulta intra e inter-institucional, y consulta amplia al sector regulado y al público en general.

Cuadro 1: Normas en Proceso de Elaboración al 30 de Octubre del 2003

	Nombre	Status
1.	Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes	Borrador Preliminar
2.	Reglamento Ambiental de Estaciones de Expendio de GLP	Borrador Preliminar
3.	Norma de Gestión de Residuos Peligrosos	Borrador Preliminar
4.	Norma para el Transporte de Sustancias Peligrosas	Revisión del Borrador previo a consulta. Consulta interna.
5.	Clasificación y listado de sustancias y residuos peligrosos	Revisión del Borrador previo a consulta. Consulta interna.
6.	Reglamento de Etiquetado de Sustancias Peligrosas	Revisión del Borrador previo a consulta. Consulta interna.
7.	Reglamento del Proceso de Consulta Pública dentro del Procedimiento de Evaluación Ambiental de Proyectos	(Borrador elaborado por la Unidad de Participación Pública de la SGA) Consulta Interna.
8.	Normas para el Uso y Aplicación de Dispersantes en el Control de Derrames de Hidrocarburos en	(Borrador elaborado por la Subsecretaria de Recursos Costeros y Marinos) En proceso de

	Nombre	Status
	Zonas Marino-Costeras	reestructuración del contenido
9.	Procedimiento de Exportación de las sustancias contenidas en el Convenio de Basilea	Incorporación de las observaciones emitidas por la Dirección de Calidad Ambiental
10.	Reglamento de Control de la Explotación y conservación de las Aguas Subterráneas (Norma de Aguas Subterráneas)	(Borrador elaborado por la Subsecretaria de Suelos y Aguas) En proceso de discusión como parte del proyecto IPEP
11.	Reglamento que establece el Procedimiento para la elaboración de Instrumentos de Regulación Ambiental	Consulta a los Subsecretarios, Consultoría Jurídica y OSPP, aprobación preliminar por parte del Secretario
12.	Reglamento Ambiental para Uso, Manejo, Transporte y Disposición de Bifenilos Policlorados (PCB)	Consulta al público en general
13.	Norma Ambiental para la Gestión Integral de los Residuos Biomédicos	Consulta al público en general
14.	Reglamento Ambiental de Estaciones de Servicio	Pendiente de emitir resolución

Los procesos de elaboración de los instrumentos normativos, son apoyados por las actividades del Departamento de Investigación y Desarrollo.

En el transcurso del año 2003, el Departamento de Investigación y Desarrollo concluyó la fase de campo de la investigación tendente a realizar análisis costo-beneficio y

costo efectividad de las Normas Ambientales vigentes. En este proceso de investigación se tomó como zona de estudio el Distrito Municipal de Haina.

También se desarrollaron procesos de investigación en aspectos específicos regulados o por regular como ruido, residuos biomédicos, residuos peligrosos y residuos sólidos.

Para finales del 2003, se realizó la primera parte de un proyecto de investigación que busca establecer las necesidades tecnológicas del país para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, la parte industrial del inventario de Dioxinas y Furanos, así como un Prediagnóstico de la situación de las sustancias peligrosas provenientes de los procesos industriales en el país.

Se concluyó el documento final de un Diagnóstico realizado al sector turístico a nivel nacional, que incluye las prácticas de gestión ambiental de los mismos y la situación por polo turístico. También se concluyó una “Guía de Buenas Prácticas del Sector Turístico”, que se pretende sea adoptada por el sector como punto de referencia a procesos de cumplimiento y certificación ambiental.

Se elaboraron proyectos tendentes a realizar diagnósticos de los impactos ambientales y guías de buenas prácticas para el sector agropecuario nacional, iniciándose en el 2003 el desarrollo de los mismos. Varios de estos proyectos fueron sometidos y aprobados para financiamiento por parte del CONIAF.

En el tercer renglón de actividades, la Dirección de Normas Ambientales ha estado involucrada y dando seguimiento a la discusión de los proyectos de ley de Biodiversidad, de Bioseguridad, de Aguas, de Reforma del Sector Agua Potable y Saneamiento y de Ordenamiento del Territorio Urbano. También, representa a la Secretaría en las Sesiones del Consejo Nacional de Salud, donde ha estado apoyando la revisión de varios reglamentos de la Ley General de Salud (Ley 42-01), incluyendo los de Agua para Consumo Humano y de Aguas Residuales.

Otras actividades realizadas durante el año 2003, incluyen la presentación en diversos foros del marco legal y normativo de la gestión ambiental en el país. Esto incluye el apoyo a actividades de la Dirección de Educación Ambiental. También se han impartido charlas y conferencias en distintos temas relacionados con la normatividad y la gestión ambiental.

La Secretaría, a través de la Dirección de Normas, ha sido también contraparte institucional de dos estudios realizados con apoyo de UNCTAD sobre el comercio internacional de bienes y servicios relacionados con el medio ambiente. Además, se ha involucrado con los procesos de negociación internacional que lleva el país (OMC, ALCA y Bilateral con Estados Unidos), coordinando con las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Industria y Comercio, en aspectos relativos al tema ambiental.

Se ha dado apoyo al seguimiento de varios acuerdos internacionales suscritos por el país, destacándose la participación en el Grupo de Expertos para el desarrollo de guías de mejores tecnologías disponibles y mejores prácticas ambientales para la eliminación de

emisiones no intencionales de dioxinas y furanos, del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes .

1.5 SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

A través del servicio de protección ambiental y defensa del medio ambiente y los recursos naturales durante el año 2003 se realizaron 468 operativos con el propósito de hacer cumplir la Ley 64-00, así como todas las normas y regulaciones que se derivan de la misma. La cantidad de operativos y los temas relacionados, están detallados en la siguiente tabla:

Operativos relacionados con:	Cantidad
Contaminación atmosférica	160
Contaminación sónica	136
Contaminación por desechos residuales	23
Contaminación por desechos sólidos	14
Extracción ilegal de material de la corteza terrestre	40
Visita de inspección y evaluación	22
Captura, caza y venta de especies en veda	17
Tráfico y venta ilegal de especies marinas	09
Invasión de áreas protegidas	18

Deforestación	25
Contaminación visual	01
Obstrucción de la vía pública	03
Total de operativos y acompañamiento de las áreas técnicas	468

Fuente: Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Servicio Nacional de Protección Ambiental.

PROGRAMA II

CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS

PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD

2.1 COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Elaboración y remisión del Plan Operativo de la Subsecretaría para el 2003, conforme a la estructura presupuestaria y los resultados de la planificación estratégica de esta dependencia. Programación financiera de los fondos 1154 (fondos internos) y fondos 100 para cada actividad programática por trimestre y clasificación objetal y elaboración de informe sobre la importancia y ponderación de los fondos propios 1154 (30).

Seguimiento a los aspectos financieros de los contratos de servicios en las áreas protegidas, aplicación de sistema de cuentas por cobrar, revisión de 14 contratos por servicios, concesiones, pagaré notarial y arrendamiento en áreas protegidas.

Doce reuniones de coordinación y del Consejo Técnico (3) de la Subsecretaría con el objetivo de compartir informaciones generales, revisar la programación operativa del 2003 y la elaboración de informes; además de 22 actividades de coordinación intrasectorial y de dirección a nivel superior, relacionadas con el desarrollo institucional y la coordinación en general.

17 visitas a zonas protegidas con fines de supervisión, coordinación y participación en actividades relacionadas con comunidades vecinas a las áreas protegidas y 17 reuniones de coordinación y seguimiento a acuerdos interinstitucionales y con el sector privado, relativas a regulaciones de usos de los recursos de las áreas protegidas y la biodiversidad.

Se ha dado seguimiento al proceso Incorporación del Personal a la Carrera Administrativa, gestión de 470 solicitudes de certificaciones de cargo, actualización de más del 70% de los expedientes del personal y participación en charlas y talleres de capacitación para contribuir a mejorar el desempeño. Se definió la misión y funciones de la Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad y sus dependencias y las funciones y requisitos de los puestos principales. Se suministraron insumos para la elaboración de 25 pruebas técnicas. 48 empleados de esta dependencia han sido incorporados.

Elaboración de Indicadores de Evaluación de Desempeño de los productos identificados para la Subsecretaría, para la formulación del Presupuesto de Gastos del año 2004. Se elaboró el presupuesto de ingresos y gastos para el 2004 más nueve proyectos para el mejoramiento de las infraestructuras de protección y la oferta ecoturística, gestión de las áreas protegidas y los aportes de contrapartida para cuatro proyectos en ejecución con fondos de la cooperación internacional.

Participación en diez actividades de capacitación y en siete sobre coordinación e información para la gestión sostenible de las áreas protegidas y la biodiversidad en las temáticas de Indicadores de Desempeño, Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y Plan de Manejo y Adecuación Ambiental, Diseño Experimental en la Investigación, Biometría enfocada al estudio de las aves, Saneamiento del Manejo Integrado de la Zona Costera Marina de Azua-Barahona, Regulación y Control de Pesca, Manejo de Cuencas Hidrográficas y un taller de cuatro días sobre Convenios, Convenciones y Protocolos de las Naciones Unidas, entre otras.

Elaboración y registro de la estructura de personal de las áreas protegidas por funciones, número de empleados y gastos corrientes por mes, trimestre y semestre, para el año 2003.

Registro y comparación de los ingresos totales y por trimestre para los años 2001, 2002 y 2003 y su reclasificación por origen de fondos, estableciendo sus variaciones absolutas y porcentuales. Se registró el número de visitantes totales, nacionales y extranjeros a las áreas protegidas durante el 2003 y se hicieron análisis comparativos para los mismos períodos trimestrales y anuales 2001, 2002 y 2003.

Se elaboró un documento con 46 cuadros estadísticos y el análisis del comportamiento de los ingresos internos generados y los gastos (personal de las áreas, alimentos, combustibles y los gastos de caja chica) directos en las áreas protegidas. Se incluyen las funciones de las áreas, la evolución de la visitación, variaciones y tasas de crecimiento, por categorías de manejo, por área protegida y por tipo de visitante para el período 1990-2002; y se estableció el nivel autosuficiencia de las áreas protegidas.

Participación en reuniones y talleres (13) para la identificación de áreas de interés y oportunidades de financiamiento para proyectos relacionados con nueve organismos internacionales. Formulación de cuatro proyectos: Establecimiento del Sistema de Gestión de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, incluido en carpeta de proyectos presentada al Programa Mexicano de Cooperación; Capacitación en Áreas Protegidas, sometido a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA); Participación de Jóvenes en el Desarrollo Sostenible de la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional

Los Haitises, presentado a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en coordinación con el Despacho de la Primera Dama; y Desarrollo del Marco Nacional sobre Bioseguridad, presentado al Fondo para el Medio Ambiente Mundial vía el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Coordinación interinstitucional en el ámbito internacional

Esta Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, participa activamente en la **Red Iberoamericana de Instituciones de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas (RIPANAP)**, desde su reactivación formal en mayo del 2003, durante su III Reunión. En el marco de este organismo se han completado dos encuestas con informaciones de las áreas protegidas y la biodiversidad existente en el país, así como indicadores específicos, de gestión, financiamiento y monitoreo.

Participación en el V Congreso Mundial de Parques, en las reuniones de Coordinadores Nacionales de la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres (Red de Parques) y la RIPANAP.

Participación en la I Reunión de la Red Civil de la UNESCO y visitas de intercambio a Reservas de Biosfera aprobadas y Propuestas en España, celebrada en Cáceres, España del 3 al 8 de Junio, 2003 y en la reunión del Consejo Internacional de Coordinación el Comité MaB (El Hombre y la Biosfera) de la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Seguimiento al proceso de conocimiento de la propuesta del Parque Nacional del Este como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad, presentada por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales ante la UNESCO. Se recibió la segunda misión del ICOMOS en noviembre 2003.

Participación en la Segunda Reunión de Expertos de Gobierno sobre Consumo y Producción Sustentables de América Latina y El Caribe. Managua, Nicaragua, 15-16 Octubre 2003.

Representación de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Reunión Anual de The Nature Conservancy (San José, Costa Rica, del 30 de septiembre al 5 de octubre 2003) y en la I Reunión de la Circunscripción del Caribe del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF). La Habana, Cuba. 24-26 de Junio 2003.

Coordinación interinstitucional en el ámbito nacional:

La Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad participa en varias instancias de coordinación y orientación:

El **Programa de Equidad de Género y Desarrollo de la Mujer Rural para la República Dominicana** (PADEMUR-RD), que es coordinado por el Despacho de la Primera Dama. Se ha participado en 18 actividades que incluyen 10 reuniones ordinarias del Comité Técnico, un taller de capacitación en Estrategias de Cabildeo y Negociación y siete

reuniones de grupos de trabajo para definir estrategia de captación de fondos, normas operativas, elaboración de memorias 2001-2002, programación, elaboración de una propuesta de creación de la Unidad Ejecutora del Programa y revisión del documento del proyecto de Apoyo a Iniciativas Comunitarias para el Desarrollo de Mujeres Rurales de la República Dominicana, para gestión de financiamiento y que contiene tres perfiles de proyectos con actividades vinculadas a las áreas protegidas o sus zonas de amortiguamiento.

En el **Consortio Ambiental Dominicano (CAD)**, la representación de esta Secretaría, participa como Vicepresidenta del Consejo Directivo. Se ha participado en 31 actividades que incluyen 14 reuniones del Consejo Directivo/Comité Ejecutivo, 12 encuentros de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, cinco reuniones de la Comisión de Personal y la Asamblea General y un taller de dos días sobre fortalecimiento institucional. También se ha participado en 8 reuniones de seguimiento a la planificación y ejecución del proyecto Conservación Sierra de Bahoruco, cuatro talleres (formulación, planificación e identificación de indicadores de monitoreo de impacto de los proyectos) y dos viajes de reconocimiento general de la zona y la participación en un encuentro de socialización y planificación del proyecto.

Con la participación en el Comité Directivo Nacional del **Programa de Pequeños Subsidios (PPS/GEF)**, se contribuye a que los proyectos aprobados estén acordes con los lineamientos y prioridades de la institución. Se participó en la revisión y opinión de 42 proyectos relativos a la conservación de la biodiversidad, el cambio climático y de ambas temáticas y en las reuniones de coordinación y seguimiento del programa.

En el Comité Nacional de Emergencias, la Dirección de Áreas Protegidas ha participado en 12 reuniones ordinarias (mensualmente) y extraordinarias y en la inauguración del Centro de Operaciones de Emergencias.

Aspectos legales en la gestión de las áreas protegidas y la biodiversidad

Elaboración de Manual de Procedimiento interno y documento sobre procedimiento a seguir con materiales incautados y apresamiento de personas, incluyendo un listado de las representaciones regionales de la Procuraduría General para la Defensa del Medio Ambiente.

Elaboración de 53 contratos diversos sobre las actividades relativas a las áreas protegidas y remisión a la Contraloría General de la República con fines de registro, que incluyen 18 de arrendamientos, 4 de servicios, 8 sobre concesiones y 23 para actividades de tour operadores.

Seguimiento a 12 casos de incumplimiento de contratos sobre aspectos administrativos y las regulaciones del uso público con tour operadores de cinco áreas protegidas (parques nacionales Del Este y Monte Cristi, el Monumento Natural Lagunas Cabarete y Goleta, el parque Mirador del Sur y el Monumento Natural Salto del Limón).

Seguimiento a los procesos de cumplimiento de los contratos establecidos con las diferentes instancias y violaciones a la ley 64-00 con relación a las áreas protegidas y la

biodiversidad, que incluyen la rescisión de un contrato de servicios, 15 sometimientos a la justicia por ante la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, tres informes de inspección de operaciones en dos áreas protegidas, dos informes sobre proceso de embargo y un desalojo.

Notificaciones, certificaciones e informes sobre terrenos localizados en los parques nacionales Jaragua, Los Haitises y Juan B. Pérez Rancier (Valle Nuevo).

Evaluación de 19 solicitudes de certificación de no objeción, para actividades diversas relacionadas o próximas a las Áreas Protegidas y evaluación de 12 casos relacionados con la tenencia de la tierra en nueve áreas (Cumayasa, Cuevas del Pomier, Monte Cristi, Sierra de Bahoruco, Valle Nuevo, Armando Bermúdez, Jaragua, Del Este y Dunas de las Calderas).

Seguimiento Proyecto Ley Sectorial de Áreas Protegidas, mediante la participación en seis vistas públicas, con la presentación de ponencias sobre la ley sectorial, que incluyen el Monumento Natural Diego de Ocampo con la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados y en las comunidades de Barahona, Pedernales, Monte Cristi (2) y Baní con la Comisión de Medio Ambiente del Senado de la República, donde participan representantes del Congreso Nacional, la Secretaría de Estado de Turismo, autoridades y comunidades locales.

Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Investigaciones de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Formulación de propuesta sobre las líneas de investigación que deben regir la promoción y ejecución de estudios en Áreas Protegidas y la Biodiversidad del país y elaboración de Reglamento de Investigaciones en Áreas Protegidas y Biodiversidad.

Coordinación del Seminario Taller sobre Transferencia de los Resultados de Investigación en Recursos Naturales a la Cartografía Medio-Ambiental, en coordinación con la Universidad de Sevilla. 50 participantes de 21 instituciones relacionadas con esta temática.

Evaluaciones y recomendaciones acerca de 31 permisos de investigación en áreas protegidas diversas, coordinados por instituciones nacionales e internacionales. Actualización del registro de las investigaciones realizadas en Áreas Protegidas y Biodiversidad en Banco de Datos sobre los permisos de investigaciones solicitados en el período 2000-2003.

Evaluación y seguimiento al ataque de larvas de lepidóptero sobre árboles de pino (*Pinus occidentalis*) y otras especies de plantas nativas en el Parque Nacional Sierra de Bahoruco. Se elaboró un informe sobre la incidencia de la larva desfoliadora del *Pino occidentalis* en el Parque Nacional Sierra de Bahoruco.

Evaluación de una Zona de Inundación en la Comunidad El Copey, Manzanillo, Provincia de Montecristi y remisión de informe de opinión sobre limpieza de drenajes.

Sistematización y Divulgación de Investigaciones

Presentación en formato de póster de las investigaciones “Creencias y Percepciones asociadas con los productos de Tortugas Marinas en la República Dominicana” y Una Agregación Caribeña de Careyes Juveniles: Lecciones Aprendidas en 6 Años de Estudios, en el 23 Simposio Internacional de Tortugas Marinas. 17-21 de Marzo en Kuala Lumpur, Malasia.

Presentación de tres ponencias en el IV Congreso de la Biodiversidad Caribeña: La Investigación científica y cultural como herramienta para la creación y eficiencia de manejo en las Áreas Protegidas de la Republica Dominicana, Reproducción del Cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*) en el Lago Enriquillo y Representación de la Biodiversidad en las Áreas Protegidas de la Republica Dominicana.

Levantamiento de información sobre los monumentos naturales Lagunas Cabarete y Goleta (El Choco) y Puerto Viejo-Azua y la Reserva Científica Lagunas Redonda y Limón.

Se hizo un registro de la documentación disponible en el centro de documentación de la Subsecretaría y se atendieron 768 visitantes, 338 de los cuales son estudiantes universitarios, 191 de media, 227 de básica y 12 personas independientes, suministrándoles informaciones sobre las áreas protegidas, el ecoturismo, la contaminación ambiental, los ecosistemas naturales y las especies de flora y fauna silvestres, las normas ambientales, la ley 64-00 y decretos relacionados.

Participación en Evaluaciones de Estudios Ambientales

Participación en 22 actividades de coordinación y seguimiento a la gestión ambiental y de los recursos naturales que realiza la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales como son las reuniones del Equipo Técnico de Revisión y el Comité de Validación (9) de las evaluaciones de los Estudios de Impacto Ambiental de Proyectos, contribuyendo al análisis de proyectos, considerando posibles efectos sobre la vida silvestre, la biodiversidad y las Áreas Protegidas.

Evaluación y opinión sobre 21 solicitudes o casos de usos del suelo, contaminación y otras actividades vinculadas a once áreas protegidas (Refugios de Fauna Silvestre Bahía La Jina y Laguna de Bávaro, Reserva Científica Loma Guaconejo, Monumentos Naturales Isla Catalina, Bahía de Las Calderas y Bahía Maimón, y los parques nacionales Los Haitises, Del Este, Monte Cristi y Litoral Sur de Santo Domingo y el parque Mirador del Sur).

Gestión de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo

La Reserva de Biosfera Bahoruco-Jaragua-Enriquillo fue aprobada por la UNESCO el 6 de noviembre del pasado 2002. En este período se realizaron tres reuniones de coordinación y programación de las actividades, incluyendo la formulación del Plan Estratégico de Gestión de la Reserva; tres actividades de socialización de la Reserva con el

objetivo de integrar las comunidades (autoridades y grupos locales de Barahona, Pedernales y Jimaní), a su manejo sostenible. Estas actividades se realizaron con el apoyo logístico del Consorcio Ambiental Dominicano con fondos de la Agencia Suiza de Cooperación Internacional Helvetas.

Redacción de información sobre la Reserva de Biosfera Jaragua–Bahoruco–Enriquillo para elaboración de tríptico y una descripción general que se incluirá en la página Web de la Secretaría y un resumen para la Agenda Ambiental de INTEC-Ecológico.

2.2 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas está compuesto por 70 áreas protegidas. Está definido por la Ley 64-00, bajo la administración de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En la actualidad 35 áreas protegidas tienen protección efectiva (personal asignado, infraestructuras de conservación y ejecución de los programas de manejo citados).

Seguimiento y actualización de los convenios existentes y elaboración de otros para lograr un mejor entendimiento entre la Secretaría y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con las áreas protegidas y biodiversidad. Se establecieron acuerdos de Comanejo del Parque Nacional Litoral Sur de Santo Domingo y Parque Mirador del Sur con el Ayuntamiento del Distrito Nacional y el Monumento Natural Cascada del Limón con la Asociación de Ecoturismo del Salto del Limón (ACESAL).

Otras áreas con acuerdos de comanejo son las reservas científicas Loma Quita Espuela, Ebano Verde y Guaconejo y el parque urbano Eugenio María de Hostos.

En el marco del **Programa de Valorización de las Áreas Protegidas**, se realizaron acciones orientadas a reforzar la función de las áreas protegidas como áreas de conservación in situ de la biodiversidad, suplidoras de servicios ambientales y base para el desarrollo del turismo sostenible y el ecoturismo.

Administración de Áreas Protegidas

El personal técnico participó en 155 reuniones relacionadas con la dirección (38), ecoturismo y uso público (55) y de coordinación general (62 actividades de capacitación, planificación, seguimiento de proyectos y relaciones comunitarias), con la participación de 5,828 personas. 149 viajes de campo, que involucraron 46 áreas protegidas, para la supervisión general de la administración y vigilancia, coordinación de actividades de capacitación, planificación, seguimiento de proyectos y relaciones comunitarias, monitoreo del uso público y mantenimiento de infraestructuras.

Carnetización del personal de nueve áreas protegidas (Parques Nacionales Montecristi, Armando Bermúdez, Nalga de Maco, Los Haitises, Del Este e Histórico La Isabela y los Monumentos Naturales Isabel de Torres y Lagunas Cabarete y Goleta).

Planificación de Áreas Protegidas y Planes Operativos Anuales.

Por primera vez, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas tiene definido objetivos estratégicos y todas las áreas con administración (34) cuentan con Planes Operativos 2002-2004.

Evaluación de los avances en la ejecución de los planes operativos 2003-2004 en 17 áreas protegidas, que incluyen cuatro monumentos naturales (Laguna Cabarete y Goleta, Isabel de Torres, Bahía de Las Calderas e Isla Catalina), tres reservas científicas (Loma Guaconejo, Laguna Redonda y Limón, Villa Elisa), ocho parques nacionales (Cabo Francés Viejo, Los Haitises, Armando Bermúdez, Sierra de Bahoruco, Motecristi, Nalga de Maco, histórico La Isabela y Submarino La Caleta), la reserva antropológica Cuevas del Pomier y el Parque Los tres Ojos).

Formulación de una Guía Metodológica para la Elaboración y/o Actualización de los Planes de Manejo de Áreas Protegidas de la República Dominicana. Describe todo el proceso metodológico para formular y/o actualizar e iniciar la implementación del Plan de Manejo.

Participación en el taller Planificación para la Conservación de Sitios: Parque Nacional del Este, con el objetivo de continuar con el proceso de identificación de los objetivos de conservación del Parque, calculando la viabilidad de los ecosistemas, identificando las presiones, sus fuentes, los impactos activos e históricos; así como las estrategias de conservación y los posibles programas de monitoreo y evaluación.

Participación en la Revisión /Evaluación Plan de Manejo Reserva Científica Loma Quita Espuela y su Zona de Amortiguamiento, actividad coordinada por la Fundación Loma Quita Espuela (acuerdo de comanejo) y el Servicio Alemán de Cooperación Técnica (DED).

Programación y seguimiento cooperación voluntarios/as del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos asignados para trabajar en los parques nacionales Armando Bermúdez, José del Carmen Ramírez, Los Haitises (Laguna Cristal) y Sierra de Bahoruco.

Protección de Áreas Protegidas.

Se realizaron 6,739 patrullajes ordinarios, 276 operativos especiales de vigilancia e inspecciones desde la oficina central sobre infracciones diversas en 15 áreas protegidas relacionadas con la ocupación de terrenos, construcciones ilegales, destrucción de manglares, extracción de arena, deposición de desechos sólidos y restos de materiales de construcción, para lo que se realizaron 24 viajes.

En este período fueron detenidas 203 personas por infracciones diversas (445 casos de tala de árboles, 12 de quemas, 36 casos de construcciones ilegales, 14 casos de vertido de desperdicios, 30 por captura de cangrejos y 198 casos de nuevos conucos y extracción de materiales, entre otros). Se incautaron 30 trampas para captura de cangrejos, hachas, machetes y otros objetos.

Combate de 131 incendios forestales y 277 quemas que afectaron principalmente los parques nacionales José del Carmen Ramírez, Jaragua, Haitises y Sierra de Neyba.

Regulación y Monitoreo del Uso Público.

Establecimiento de regulaciones y normativas para el registro y flujo de visitantes y actividades de los operadores turísticos en 12 áreas protegidas con visitación, mediante reuniones, acuerdos y firma de contratos de operación, garantizando la preservación de su belleza escénica y otros atractivos para el ecoturismo y la integridad de los recursos naturales existentes y servicios ambientales que nos ofrecen. Se han firmado 23 contratos de operación ecoturística, concesión, arrendamientos o servicios. Se elaboró formato o certificado para estandarizar los permisos.

Registro de visitantes

Durante el 2003 se registraron 717,243 visitantes nacionales y extranjeros a las áreas protegidas. Las áreas más visitadas fueron el Parque Nacional del Este con 309,589 visitantes, Los Tres Ojos con 168,319, el Monumento Natural Isla Catalina con 43,576, la Reserva Antropológica Cueva de las Maravillas con 36,783 (iniciando en el mes de marzo) y Estero Hondo (Parque Nacional Monte Cristi) con 36,566 visitantes. Agosto, marzo, julio, Enero y febrero fueron los meses donde se recibió el mayor número de visitantes.

En cuanto al aporte económico del ecoturismo a las comunidades periféricas al Parque Nacional Armando Bermúdez, los 3,158 visitantes (hasta noviembre), aportaron

RD\$1,258,600.00 (un millón 258 mil 600 pesos) a las comunidades de Manabao, La Cienaga y Mata Grande, por concepto de alquiler de 1,736 mulos (776 de montar y 960 de carga) y contratación de 756 guías.

Promoción y divulgación

Formulación de una *Estrategia de Mercadeo de las Áreas Protegidas de la República Dominicana*. El documento final incluye una descripción de la institución y del producto que va a ser promocionado, los usuarios potenciales, las acciones a emprender para vender el producto y alcanzar los objetivos del mismo.

Elaboración del Plan de Promoción de las Áreas Protegidas, que incluye entrevistas a visitantes sobre sus expectativas de servicios en el área protegida y para evaluar necesidades y atractivos colaterales para movimiento de visitantes. Se han aplicado las encuestas en siete áreas protegidas y se han elaborado tres documentos sobre *El Ecoturismo en las Áreas Protegidas Concepto de Marketing Parque Nacional Armando Bermúdez, Parque Nacional Del Este y Los Haitises*, que incluye una descripción general del parque, visitación y tendencias, datos socioeconómicos de los visitantes, su asociación con el área, sus experiencias y percepciones sobre el ambiente, promoción y concepto de marketing.

Promoción de las áreas protegidas y sus zonas de uso público, mediante la coordinación de 10 reuniones/visitas y charlas sobre las Áreas Protegidas con uso público en 11 instituciones turísticas, Embajadas y la Secretaría de Turismo, para incluir el ecoturismo en la oferta dominicana en esta temática; seis visitas de intercambio y acompañamiento a seis áreas protegidas con representantes de instituciones internacionales de financiamiento y empresas turísticas; participación en tres actividades “Viernes de Ecoturismo” en coordinación con el Jardín Botánico Nacional, desde el mes de octubre 2003, sobre los Parques Nacionales Armando Bermúdez, Lago Enriquillo y Del Este, con la participación de 3,613 estudiantes y 251 profesores de 58 instituciones educativas y cinco agencias turísticas; y dos charlas a estudiantes de las universidades O&M y UTESA.

Elaboración de textos y fotografías para cuatro reportajes sobre los Parques Nacionales Jaragua, Del Este y Monte Cristi y la Reserva Antropológica Cueva de las Maravillas, publicados en la Revista Caribe Italia y acompañamiento en proceso de grabación de cuatro programas televisivos o reportajes sobre cinco parques nacionales (Sierra de Bahoruco, Los Haitises, Del Este, Armando Bermúdez y Jaragua).

Preparación de materiales informativos sobre los rasgos biofísicos, socioeconómicos, atractivos y facilidades para el ecoturismo, que incluyen en seis (6) documentales (tres áreas) y un CD con informaciones e imágenes de 8 áreas protegidas. También la preparación de textos para tres brochures de tres parques nacionales (Sierra de Neyba, Lago Enriquillo e Isla Cabritos) e informaciones generales sobre 24 Áreas Protegidas, para ser incluidos en la página web de la Secretaría.

Interpretación diseño de senderos.

Identificación y diseño de cuatro senderos interpretativos en cuatro áreas protegidas (Monumento Natural Dunas de las Calderas y los Parques Nacionales Cabo Cabrón, Los Haitises y Del Este) con unos 6.8 km de recorrido y la instalación de 54 paneles. Revisión y actualización de textos sobre Aspectos Legales, Biodiversidad y Normativas para visitantes, en zonas de uso público del Parque Nacional Armando Bermúdez.

Cartografía del Sistema de Áreas Protegidas.

Ubicación geográfica de las infraestructuras ecoturísticas y de protección en tres áreas protegidas, 34 cavernas y 92 casetas, para elaborar mapa con la ubicación de atractivos y facilidades para la protección y el ecoturismo.

Verificación de la localización de bornes/límites en los Parques Nacionales Del Este, Monte Cristi y Jaragua.

Dotación de infraestructuras y equipamientos

Levantamiento de informaciones sobre el estado de las infraestructuras y senderos en los parques nacionales José del Carmen Ramírez y Armando Bermúdez en la ruta hacia el Pico Duarte y las instalaciones ecoturísticas de los parques nacionales Sierra de Bahoruco, Del Este, Isla Cabritos y Jaragua.

Construcción y equipamiento de dos Centros de Visitantes (Valle del Lilís y Laguna Cristal del parque nacional Los Haitises); un albergue ecológico en la Ciénaga de Manabao y una caseta de protección y vigilancia en Los Ramones-Armando Bermúdez; una pista de aterrizaje para mejorar acceso a visitantes de la Cueva de las Maravillas; Dos baños, Área de Picnic (con estufa tipo Lorena), una escalinata de acceso al muelle de La Azufrada-Isla Cabritos y una boletería en el monumento natural Dunas de las Calderas.

Construcción de un muelle en Laguna Cristal y dos barandas o pasamanos (Cuevas La Línea y San Gabriel) en Los Haitises. Ocho cobertizos (tres en Los Haitises, tres en sendero ecológico de Santanilla en las Dunas de las Calderas y dos en Isla Cabritos).

Reparación de Un centro de visitantes en la isla Cabritos, una caseta en el Refugio de Fauna Silvestre Laguna Bávaro, cuatro puentes (sobre los ríos La Cotorra, Serafín, Guacara, Bao y Antonsape Malo) en el parque nacional Armando Bermúdez, siete muelles (dos en el Refugio de Fauna Silvestre Laguna Bávaro; tres en las Cuevas de la Arena y La Línea y en la ensenada de Caño Salado de Los Haitises y dos en la isla Cabritos), caminerías y 8 km de sendero del Bosque Húmedo (Sabana de la Mar) y Cueva de la Línea en Los Haitises.

Inicio de las obras de valorización de las Cuevas del Pomier, con la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de la zona, los trabajos de prospección, diseño arquitectónico e ingeniería y se completaron los diseños de la cueva no. 1, el replanteo de las proyecciones y el levantamiento topográfico de la parte de la cueva del Puente que va a

ser expuesta. Se iniciaron las excavaciones interiores en la cueva no. 1, el diseño para las instalaciones eléctricas permanentes dentro de la cueva y sus entornos y se han realizado 170 metros de caminerías.

Delimitación física del **Monumento Natural Isabel de Torres** con la colocación 22 bornes. En el **Parque Los Tres Ojos** se construyeron verjas frontales y se repararon las caminerías.

Se instaló sistema de energía solar en cuatro casetas: tres en el parque nacional Armando Bermúdez (Ciénaga de Manabao, Los Tablones y Valle del Tetero) y una en el Refugio de Fauna Silvestre Laguna Bávaro (más de motor fuera de borda de 8 HP, lámpara recargable, botiquín y una bandera).

Dos botes, dos motores fuera de borda de 9HP y dos computadoras fueron asignados a Isla Catalina, Caño Estero Hondo y Laguna Rincón o Cabral. 10 botiquines fueron distribuidos en siete áreas protegidas.

Capacitación del Personal y Comunidades

Dos talleres de capacitación sobre gestión de las áreas protegidas para guardaparques de las áreas protegidas de las regiones noroeste y sur-suroeste (Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo), con la facilitación de expertos internacionales y

personal técnico de la Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad. 50 Guardaparques y 3 guardabosques se beneficiaron de esta capacitación.

Dos técnicos participaron en dos actividades de capacitación en los Estados Unidos (visita de intercambio a cinco áreas protegidas del oeste de los Estados Unidos, 5-15 de octubre y el Curso Técnico sobre Manejo de Áreas Silvestres y Áreas Protegidas en la Universidad del Estado de Colorado (9 de julio al 10 de agosto 2003).

En el período 350 guardaparques recibieron cursos o charlas sobre manejo de áreas protegidas; asimismo 32 administradores y 1,547 comunitarios de 15 áreas protegidas participaron en actividades educativas sobre áreas protegidas. 102 personas de las comunidades periféricas a las áreas protegidas participaron en cursos o charlas sobre desarrollo ecoturístico en los parques nacionales Del Este, Armando Bermúdez y Los Haitises.

Proyecto Cambio de Uso de la Tierra Zona de Amortiguamiento Loma Nalga de Maco.

Se intervinieron 1,056 tareas con 68,475 plántulas de café, 5,270 cepas de guineo, 300 de yautía y 44, 936 árboles (pino hondureño/caribea), grevilea, corazón de paloma, caobas y cedros). 870 tareas con prácticas de conservación de suelos y se dio mantenimiento a 45 tareas de plantaciones de cedro y 356 tareas de café. Se beneficiaron directamente 57 productores de las comunidades La Tayota, Cañada de Cola, La Cabirma,

Los Guandules y Río Bonito del municipio de Río Limpio y se generaron 64 empleos directos.

2.3. GESTION, USO Y TRASIEGO DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA.

Protección y Control de la Biodiversidad

Se emitieron 528 permisos de exportación e importación de plantas y animales, de los cuales 253 corresponden a especies reguladas por la Convención sobre El Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Quince supervisiones en la Estación de Cuarentena Animal y en los depósitos de Aduana del Aeropuerto Internacional de Las Américas (AILA), de especies de plantas reguladas por CITES.

Revisión de la estrategia de vigilancia e inspección de la diversidad biológica y la vida silvestre, incluyendo la identificación de áreas críticas de cacería y la elaboración de un programa de supervisiones con inspectores de Vida Silvestre. 54 recorridos/operativos por localidades diversas del territorio nacional (10 provincias) para prevenir cacería ilegal y atender denuncias sobre violaciones al Decreto 801/02 que regula dicha actividad.

Operativos de supervisión y control de la venta ilegal de elementos de la fauna y flora silvestres en el área metropolitana y mas de 70 localidades de 11 provincias del país, en coordinación con el Servicio Nacional de Protección Ambiental.

Decomiso de seis (6) ejemplares de *Melocactus sp.* en el Distrito Nacional y 35 ejemplares de animales silvestres protegidos como hicateas, cotorras, cuervos, pericos, periquitos del amor e iguanas.

3.2. Recuperación y planes de Manejo de poblaciones de Especies de Flora y Fauna.

Elaboración perfil de proyecto “Investigación sobre la Densidad Poblacional del *Odocoileus virginianus* (venado de cola blanca) en las comunidades de Yamasá, Bayaguana y Guerra de las provincias Monte Plata y Santo Domingo Este”.

Liberación de 25,000 alevines en el Refugio de Fauna Silvestre Laguna de Cabral o Rincón; 411 crías de tortugas tinglar procedentes de 451 huevos que fueron incubados con un 91.1% de nacimiento en el parque nacional Jaragua; 28 cocodrilos en el lago Enriquillo y ocho tórtolas aliblanca (*Zenaida asiatica*) en las cercanías del Jardín Botánico.

Evaluación de la población y distribución geográfica del bejuco (de usos artesanales) *Hippocratea volúbilis*, para establecer estrategias de conservación.

Reproducción en vivero de más de 3,836 plantas de guano, guano de costa, guayacán, palma *Sabal domingensis*, guatapaná, guano de paya y otras especies de palmas. Donación de 969 plantas para ser utilizadas por cinco instituciones de zonas urbanas y en tres áreas protegidas.

Dentro del Proyecto Fomento de Columbidos (palomas y perdices) se construyeron jaulas para la cría de las especies y se dio seguimiento al desarrollo de las especies. En este período nacieron 112 ejemplares de cuatro especies de columbidos (42 palomas coronita, 24 *Columba inornata*, 30 tórtolas diblanca y 16 tórtolas collar).

Inventario de Especies de Flora y fauna.

Seguimiento a las actividades del proyecto ortópterológico de la Española en los parques nacionales Jaragua, Valle Nuevo, Sierra de Bahoruco, Sierra de Neyba, Sierra Martín García, Armando Bermúdez y Nalga de Maco.

Preparación de los listados de censos de aves, realizados en la Plaza de la Cultura, Parque Zoológico Nacional, Jardín Botánico Nacional, en el campus de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Parque Mirador Norte, con el objetivo de determinar el número de especies y la cantidad de individuos de las poblaciones residentes y migratorias. Cuatro censos sobre la población de pericos (*Aratinga chloroptera*) en los jardines del hotel Embajador, Santo Domingo. Confección de un listado de plantas que sirven como alimento a las aves.

Elaboración de informe sobre el comportamiento reproductivo y competencia por anidamiento entre el perico, el carpintero y la golondrina grande, en un tronco seco de coco (*Cocos nucifera*), del sector María Auxiliadora del Distrito Nacional.

Elaboración de dos fichas técnicas: *Melanerpes striatus* (pájaro carpintero) y Hongos Comestibles de la República Dominicana.

Preparación material didáctico sobre “Metodología para muestreos de aves costeras”, para apoyar a los técnicos de la Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos.

Conclusión de la primera parte del trabajo osteológico de las especies de aves *Zenaida macroura* y *Coturnix japonica*.

Continuación de la elaboración de la Guía de campo de los Hongos Comestibles de República Dominicana y el Catálogo de Hongos Poroides de la República Dominicana.

Evaluación de los Ecosistemas.

Evaluación de dos áreas de la Laguna Saladilla (provincia de Montecristi) y el Monumento Natural Lagunas Cabarete y Goleta (El Choco, provincia Puerto Plata), con el objetivo de considerarlas para la liberación de Cocodrilos (*Crocodylus acutus*) e guanas respectivamente.

Conclusión del Informe del Proyecto de Investigación sobre el Régimen Alimentario del Pájaro Carpintero en Plantaciones de Cacao, en la provincia El Seibo.

Participación en el estudio “Monitoreo del Virus del Nilo en el Caribe, América Central y Sudamérica”, realizado en los Parques Nacionales Montecristi, Sierra de Bahoruco y los Haitises. Esta investigación es dirigida por el Dr. Mark Robbins de la Universidad de Kansas, Estados Unidos.

Entrenamiento de dos ornitólogos en la detección del virus del Nilo en el Centro Nacional de Control de Enfermedades Tropicales(CENCET), facilitado por el Dr. Mark Robbins de la Universidad de Kansas, Estados Unidos.

Monitoreo de cocodrilos (*Crocodylus acutus*) en el Lago Enriquillo con conteos diurnos y nocturnos y registro de los lugares de anidamiento y el número promedio estimado de huevos por nido.

Continuación de la digitación de datos de informes de técnicos sobre la vida silvestre y la biodiversidad en base de datos y entrenamiento del personal en el manejo de base de datos. Se concluyó el Proyecto de Especies Invasivas de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) y se incluyó la Base de Datos I3N sobre especies invasivas en la página Web de la Secretaría. La dirección para acceso es: www.ceiba.org.do/inbidom. (invasivas biológicas en Rep. Dominicana).

Determinación del Potencial de Uso Sostenible y Especies Particulares de Flora y Fauna.

Continuación del estudio sobre el “Potencial de Uso, Contenido Estomacal y Comportamiento Reproductivo de la *Rana catesbeiana* (rana toro)”. Con el apoyo de la Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos y el Museo Nacional de Historia Natural, se realizaron monitoreos mensuales (11) para determinar la población de *Rana catesbeiana* en

11 comunidades de la regiones central y nordeste del país; se procesaron las informaciones sobre el contenido estomacal y en el registro diario del desarrollo embrionario y temperatura de los huevos.

Redacción perfil de proyecto de investigación sobre un modelo de manejo post captura y empaque para la exportación de la rana toro (*Rana catesbeiana*). Elaboración de relación del volumen de exportación de *Rana catesbeiana*, durante el período diciembre 2002-mayo 2003.

Promoción y capacitación sobre la conservación y el uso de los recursos de la biodiversidad, mediante la elaboración y distribución por correo electrónico de 41 publicaciones de EL CORREO ECOLOGICO sobre resultados de investigación relacionadas con la vida silvestre y la biodiversidad y el artículo “Palmas a Escoger”, publicado en la revista Atajo Volumen V. También se conmemoró el Día Internacional de la Diversidad Biológica, el 22 de mayo.

Diseño de conferencia sobre el “Estado de Conservación de las Aves de la República Dominicana”, para ser presentada en las diferentes actividades de divulgación sobre la vida silvestre y la biodiversidad.

Preparación y entrega de 55 conchas de *Strombus gigas* (lambi) al Departamento de Educación Artística de la Secretaría de Estado de Educación, para ser utilizados con fines educativos.

Seguimiento implementación Convenios internacionales

Elaboración del Segundo Informe Nacional sobre aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD) en República Dominicana y remisión a la Secretaría del Convenio.

Asistencia a la Reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del Convenio sobre Diversidad Biológica (SBSTTA-8), Montreal, Canadá. Revisión de los documentos y asistencia a la reunión de composición abierta entre períodos de sesiones sobre el Programa de Trabajo Plurianual de la Conferencia de las Partes (COP) hasta el 2010. Se presentó el Afiche Técnico “Admira y Contempla la Belleza de Pelempito” alusivo a los ecosistemas de montañas.

Preparación del cuestionario del Mecanismo de Intercambio de Información (CHM) del Convenio sobre Diversidad Biológica y el Formulario de Ecosistemas de Montañas del Convenio sobre Diversidad Biológicas (CBD).

Participación en la Conferencia Trondheim sobre Biodiversidad (Noruega del 23 de Junio al 7 de julio 2003) y en el Taller sobre Evaluación y Manejo de Riesgos y Concientización Pública dentro del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, dado por el Centro de Investigación de Biotecnología y Biodiversidad (CIBIO) en Ciudad México.

Preparación de documento apoyo al Proyecto Creación de la Red Interamericana de Biodiversidad IABIN-GEF-OEA y participación en la Reunión Conjunta de la Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad (IABIN) y el Mecanismo de Facilitación (CHM), celebrada en Cancún, México del 10-14 de agosto.

Remisión de informaciones sobre Autoridad Administrativa y coordinadores nacionales para los aspectos científico, comunicación, Educación y Concienciación al público para la aplicación de la Convención Ramsar sobre Humedales.

Elaboración del informe anual CITES 2002 correspondiente a las exportaciones e importaciones de especies reguladas por esa Convención, para su remisión a la Secretaría CITES en Suiza.

Participación en la 17^{ava} Reunión del Comité de Fauna de la Convención Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES), realizada en Jamaica del 9 al 12 de junio 2003.

Participación de una profesional en el IV Master Sobre Gestión, Acceso y Conservación de Especies en Comercio: Marco Institucional, Baeza, España del 19 de abril al 4 de julio 2003.

Participación en el Curso Taller sobre Caracol Reina y Langosta del Mecanismo Regional sobre Administración Pesquera en Montego Bay Jamaica.

Formulación del Proyecto Desarrollo del Marco Nacional sobre Bioseguridad, presentado al Fondo para el Medio Ambiente Mundial vía el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Aprobado e iniciado en Septiembre del 2003. Se establecerán los sistemas Regulatorio, Administrativo, para toma de decisiones y para el desarrollo de mecanismos de participación e información pública, para lo que se creó la Comisión Nacional de Bioregulación.

Participación de cuatro funcionarios y técnicos en los talleres subregionales de bioseguridad para América Latina y El Caribe sobre elaboración de sistemas reglamentarios y administrativos en relación a los marcos nacionales de bioseguridad.

PROGRAMA III

MANEJO SOSENIBLE DE LOS

RECURSOS NATURALES

3.1 MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES

3.1.1 ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES

De una correcta planificación y política forestal dependerá el éxito del desarrollo del Sector forestal Dominicano. De ahí, que la Subsecretaría de Recursos Forestales, ha estado inmersa durante el año 2003 en esfuerzos institucionales que nos colocan en un sitio importante en materia de estrategias que priorizan las acciones más necesarias del sector. En este orden las actividades más relevantes llevadas a cabo durante este periodo fueron las siguientes:

Elaboración de proyectos

- Proyecto de Cooperación Técnica para la Reformulación del Plan Nacional Forestal (FAO – TCP).
- Proyecto de Cooperación Técnica para la Modernización de la Escuela Nacional Forestal (FAO).
- Proyecto de Formación de Cooperativas Forestales con la cooperación del Gobierno de la República de China (Taiwán).
- Proyecto para Fomento de Manejo de Bosques y Plantaciones Publicas.

Centro de información forestal

Con la finalidad de determinar el comportamiento del sector forestal, de manera que facilite la toma de decisiones con mayor transparencia y objetividad, se le ha continuado georeferenciando las plantaciones establecidas en la Cuenca del Río Camú, Plan Sierra, y el Programa de Especies Promisorias, así como también algunos viveros forestales de la Subsecretaría y planes de manejo con autorización oficial.

Actualización del Reglamento y las Normas Forestales, así como la formulación del Anteproyecto de Ley Forestal

3.1.2 PROTECCIÓN FORESTAL

Las labores de protección forestal, que le corresponden realizar a la Subsecretaría de Recursos Forestales, contribuyen a proteger los bosques y las plantaciones forestales del país a través de los programas de prevención y control de incendios forestales, vigilancia y control de plagas y enfermedades.

Prevención y control de incendios forestales

Los trabajos de prevención y control de incendios forestales, son uno de los aspectos más relevantes del trabajo de la Secretaría, pues estos constituyen una de las causas principales de pérdida de la masa boscosa en el país. En virtud de esto, se realiza un gran esfuerzo para prevenir y contrarrestar los posibles daños que puedan ocasionar.

Durante el año ocurrieron y se controlaron 190 incendios forestales que afectaron

86,343 tareas de bosques y 34 incendios de pastos y malezas que afectaron un área de 4,648 tareas.

Los meses que registran mayor cantidad de incendios ocurridos, son Marzo con 88, afectando 22,725 tareas de bosques y Abril con 29 que afectaron 10,116 tareas.

Las regionales de incendios, en las que se registraron la mayor cantidad de incendios forestales, fueron Jarabacoa con 66, San José de las Matas con 29 y Dajabón con 23.

OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES E INCENDIOS DE MALEZA, YARAGUA Y PAJON
SUPERFICIE AFECTADA, PERDIDA ESTIMADA POR REGIONAL

ENERO - OCTUBRE 2003

REGIONAL INCENDIOS	INCENDIOS (Unidades)		TOTAL INCENDIOS	SUPERFICIES AFECTADAS(Tas.)		TOTAL SUPERFICIE(Tas.)	PERDIDAS ESTIMADAS (RD\$)		TOTAL PERDIDAS ESTIMADAS(RD\$)
	FORESTALES	PASTOS, MALEZAS ETC.		FORESTALES	PASTOS, MALEZAS, ETC.		FORESTALES	PASTOS Y MALEZAS	
AZUA	21	4	25	16,168	800	16,968	14,785,970	35,000	14,820,970
BARAHONA	12	5	17	34,157	82	34,239	1,772,300	4,100	1,776,400
BAYAGUANA	17	6	23	7,086	1,970	9,056	2,383,310	33,500	2,416,810
DAJABON	23	2	25	3,427	156	3,583	11,708,900	7,800	11,716,700
JARABACOA	66	11	77	10,110	1,105	11,215	29,581,850	53,250	29,635,100
SAN JOSE DE LAS MATAS	29	3	32	2,890	365	3,255	1,638,300	7,500	1,645,800
SAN JUAN DE LA MAGUANA	22	3	25	12,505	170	12,675	5,561,130	8,500	5,569,630
TOTAL	190	34	224	86,343	4,648	90,991	67,431,760	149,650	67,581,410

Fuente: Banco de Datos de la Dirección de
Planificación y Política Forestal

Subsecretaría de Estado de Recursos
Forestales

Cuadro 5

OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES E INCENDIOS DE PASTOS, MALEZAS, YARAGUA Y PAJON
Y SUPERFICIE AFECTADA POR MES

ENERO - OCTUBRE 2003

MES	INCENDIOS (Unidades)		TOTAL INCENDIOS	SUPERFICIES AFECTADAS (Tas.)		TOTAL SUPERFICIE
	FORESTALES	PASTOS, MALEZAS ETC.		FORESTALES	PASTOS, MALEZAS, ETC.	
ENERO	5	1	6	460	100	560
FEBRERO	20	6	26	2,324	314	2,638
MARZO	88	7	95	22,725	2,021	24,746
ABRIL	29	11	40	10,116	1,565	11,681
MAYO	16	6	22	2,454	488	2,942
JUNIO	9		9	35,096		35,096
JULIO	11	1	12	2,775	20	2,795
AGOSTO	9	1	10	5,701	100	5,801
SEPTIEMBRE	2		2	4,612		4,612
OCTUBRE	1	1	2	80	40	120
TOTAL	190	34	224	86,343	4,648	90,991

Fuente: Banco de Datos de la Dirección de Planificación y Política Forestal
Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales

Producción y consumo de carbón

La producción de carbón para este año, de acuerdo a los permisos otorgados por la institución fue de 3,676 sacos.

La mayor producción se registró en la Gerencia Sur (Barahona) con 2,968 sacos, seguido por la Gerencia Norte (Santiago) con 515 sacos.

Importación de madera y sus derivados

La importación de madera realizada en el país en el año 2003, conforme a los permisos otorgados, correspondió básicamente a la especie Pino (*Pinus sp.*), madera que tiene la mayor demanda en el mercado local con 69,132,759 pies tablares.

Otras especies demandadas, aunque en menor cuantía, fueron Andiroba (*Gapara guianensis*) con 5,420,133 pies tablares, Caoba (*Sweitenia sp.*) con 3,661,736, Cedro (*Cedrela odorata*) con 1,690,815 y Sapelli con 833,403.

Los productos derivados de la madera que alcanzaron un mayor número de unidades importadas fueron las planchas de Plywood (379,256) y los palos de pino (70,000).

PRODUCCION DE CARBON POR GERENCIAS REGIONALES Y POR MES
SEGUN PERMISOS OTORGADOS
(EN SACOS)

ENERO - OCTUBRE - 2003 -

MES	SUR CENTRAL (Santo Domingo)	SUR (Barahona)	NOROESTE (San Fco. De Macorís)	ESTE (Dajabón)	NORDESTE (Santiago)	NORTE (Santiago)	CENTRAL (La Vega)	SUROESTE (San Juan M.)	TOTAL
ENERO		308				122			430
FEBRERO						208			208
MARZO						123	18	25	166
ABRIL						52			52
MAYO		1,510							1,510
JUNIO		335			30				365
JULIO		445			30	10			485
AGOSTO	50	230					30		310
SEPTIEMBRE		100					10		110
OCTUBRE		40							40
TOTAL	50	2,968			60	515	58	25	3,676

Cuadro 7

PERMISOS DE IMPORTACION DE MADERA SEGÚN ESPECIE
ENERO - OCTUBRE 2003

MADERA	UNIDAD	PERMISOS OTORGADOS	CANTIDAD
Pino	pies	221	69,132,759
Caoba	pies	91	3,661,736
Cedro	pies	39	1,690,815
Andiroba	pies	106	5,420,133
Ash	pies	1	55,000
Braz Lauan	pies	2	25,761
Brazilian-cabriuba	pies	5	426,513
Carapa	pies	2	369,646
Caxeta	pies	1	100,000
Cerrejeira	pies	17	490,798
Chapeado	pies	1	9,712
Freijo	pies	1	35,000
Haya	pies	1	15,300
Huamachilca	pies	1	9,369
ipe	pies	2	50,820
Jatoba	pies	7	268,430
Jequitaba Rosa	pies	7	249,962
Maple	pies	3	40,935
Maracatiara	pies	8	173,171
Marupa	pies	6	190,130
Mascarey	pies	1	27,000
Melina	pies	1	225,407
Poplar	pies	1	112,135
Roble	pies	1	211,307
Sabina	pies	1	50,459
Samba	pies	1	100,000
Santa María	pies	2	101,000
Sapelli	pies	4	833,403
Virola	pies	2	163,747
 PRODUCTOS DE MADERA			
Atados de Cedro	unidad	1	750
Cajas de palitos	unidad	1	2,784
Crucetas de pino	unidad	3	2,933
Chapas de cedro	unidad	1	15,000
Forro de Cedro	unidad	1	16,600
Madera enchapada	unidad	1	32,840
Palos	unidad	2	70,000
Plywood	pies	3	32,735
Planchas de Plywood	unidad	10	379,256
Pertigos de madera	unidad	1	250
Postes de pino	unidad	29	50,852
Puertas de Pino	unidad	1	331
Traviesas	unidad	3	5,775
Tiras de Laurel	pies	1	14,814
Ventanas de pino	unidad	1	200
Palitos de madera	millones	7	4,472
TOTAL DE PERMISOS		602	

Cuadro 8

3.1.3 REFORESTACIÓN

La consolidación del Sector Forestal Dominicano, nos impone retos importantes que debemos asumir de una manera coherente, para lograr la integración institucional del sector público, privado y las organizaciones de base en las diferentes acciones que demanda el mismo.

La Reforestación de los terrenos con vocación forestal, y su consecuente manejo racional, es una de las metas que persigue la política forestal del Estado Dominicano, y para esto, se necesita llevar a cabo con eficiencia, varias actividades que son la antesala para lograr el éxito del Programa Nacional de Reforestación, que enumeramos a continuación:

Recolección de semillas

Las labores de recolección, almacenamiento y distribución de semillas forestales, que se realizan a través del Banco de Semillas, son fundamentales para garantizar la producción eficiente de plantas en la cantidad y calidad que exigen el desarrollo de las plantaciones forestales con capacidades óptimas para lograr alta productividad.

Los trabajos del Banco de Semillas hicieron posible la recolección de 3,148.40 libras de especies maderables y 100 libras de especies promisorias, para un total de 3,248.40 libras de semillas recolectadas de diferentes especies.

En el caso de las especies forestales, se destacan por su mayor proporción la Teca (*Tectona grandis*) con 731.50 libras, la Caoba (*Switenia mahagoni*) con 591.50, y la Caoba africana (*Khaya senegalensis*), Caoba hondureña (*Switenia macrophylla*), y la Melina (*Gmelina arbórea*) con 396.60, 380.50 y 360 libras respectivamente.

De las especies promisorias, se recolectaron 100 libras de caucho (*Ficus*

elástica).

Durante el año, fueron distribuidas 4,354.27 libras de semillas en los diferentes proyectos de la institución y se donaron 179.50 libras a particulares.

SEMILLAS RECOLECTADAS, DISTRIBUIDAS Y DONADAS POR ESPECIE
(EN LIBRAS)

ENERO - OCTUBRE 2003

NOMBRE COMUN	ESPECIES		RECOLECTADAS	DISTRIBUIDAS	DONADAS
		NOMBRE CIENTÍFICO			
Acacia mangium		Acacia mangium		224.25	110.50
Anacahuita		Sterculia apelata	23.00		
Cabirma		Guarea guidonea	15.00	72.50	
Caoba		Swietenia mahagoni	591.50	27.25	13.75
Caoba africana		Khaya senegalensis	396.60		2.00
caoba hondureña		Swietenia macrophylla	380.50	1.00	7.50
Casuarina		Casuarina equisetifolia		124.00	
Caya amarilla		Mastichodendrom fatidissimum			1.00
Cedro		Cedrela adorata	33.50	71.50	2.50
Ceiba		Ceiba pentandra	4.00	38.25	0.25
Cipres		Cupressus lusitanica	8.00	8.50	
Corazón de Paloma		Colubrina arborescens	78.50	18.50	7.75
Cybistax		Cybistax donnellsmethi		4.25	
Eucalipto		Eucaliptus grandis		0.87	
Framboyan		Delonix regia	6.60	113.50	
Grevilea		Grevillea robusta	134.70		3.75
Guayacan		Guaiacum officinale			3.25
Guayancancillo		Guaiacum sanctum		10.00	
Laurel		Cordia alliadora	6.00		1.00
Leucaena		Leucaena leucacephala	70.25	43.00	8.50
Mara		Calophyllum calaba		490.90	
Melina		Gemelina alborea	360.00	4.50	
Nim		Azadirachta indica	30.50	228.45	
Nogal		Juglas jamaicense		243.25	
Oreja		Enterolobium cyclocarpum		7.00	
Pata de vaca		Bauhinia monandra		836.60	
Pino Caribeño		Pinus Caribaea	85.00	480.70	
Pino Criollo		Pinus Occidentalis	192.25	880.50	1.00
Pino pátula		Pinus pátula		2.00	3.00
Roble		Catalpa Longissima		4.00	
Sabina		juniperus gracilor		219.00	2.25
Samán		Samanea saman	1.00	200.00	11.50
Teca		Tectona grandis	731.50		
MADERABLES			3,148.40	4,354.27	179.50
PROMISORIAS			100.00		
TOTAL			3,248.40	4,354.27	179.50

Cuadro 1

Producción de plantas

La producción de plantas de diferentes especies realizada en los diversos viveros que posee la Subsecretaría en las Gerencias Regionales y/o los Proyectos, alcanzó la suma de 12,724,011 unidades.

De este total la Gerencia Regional Sur Central (Santo Domingo), la Gerencia Regional Central (La Vega), y la Noroeste (Dajabón) presentan los mayores volúmenes de producción con 4,623,902, 3,048,073 y 2,356,669 plantas respectivamente.

Construcción de viveros

Se construyeron 4 nuevos viveros con una capacidad de producción de 12 millones de plantas, con lo cual se aumenta la Red Nacional de Viveros a 40 viveros, para una capacidad de producción total instalada de 31.1 millones de plantas.

Plantación

Las plantas donadas por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales ascendió a la cantidad de 9,446, 185 plantas principalmente de las especies de pino, cedro, caoba, grevilea, acacia y especies promisorias, las cuáles fueron plantadas en toda la geografía nacional a través del Programa Nacional de Reforestación, vinculando a organizaciones de la sociedad civil, a ganaderos que participan en el programa de reconversión de tierras ganaderas, a instituciones públicas que desarrollan actividades de reforestación, y a personas con iniciativas particulares para el establecimiento de plantaciones forestales.

PRODUCCION Y EXISTENCIA DE PLANTAS POR GERENCIAS REGIONALES
(En unidades)

ENERO - OCTUBRE 2003

GERENCIAS REGIONALES	PRODUCCION	EXISTENCIA
SUR (Barahona)	492,077	
SUR CENTRAL (Santo Domingo)	4,623,902	2,656,867
NORDESTE (San Fco. De Macorís)	444,079	274,897
ESTE (La Romana)	62,295	16,697
NOROESTE (Dajabón)	2,356,669	3,249,610
NORTE (Santiago)	157,417	
CENTRAL (La Vega)	3,048,073	2,172,112
SUROESTE (San Juan de la Maguana)	849,026	455,451
PROGRAMA ESPECIES PROMISORIAS	690,473	824,220
TOTAL	12,724,011	9,649,854

Fuente: Banco de Datos de la Dirección de Planificación y Política Forestal
Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales

Cuadro 2

CANTIDAD DE PLANTULAS PLANTADAS POR ESPECIE Y AREA

ENERO - OCTUBRE 2003

ESPECIES	CANTIDAD	TAREAS
Acacia Mangium	1,461,074	20,542
Aceituno	4,800	69
Almendro	526	5
Bambú	400	19
Buen pan	250	4
Cabirma	32,126	480
Cabirma Guinea	1,060	15
Cacao	1,700	73
Café	330,431	2,117
Caoba africana	688,635	14,115
Caoba Criolla	297,766	4,337
Caoba Hondureña	253,465	5,214
Capa	35,600	508
Casuarina	37,675	540
Cedro	1,112,007	17,546
Ceiba	10,620	156
Cibistax	1,400	20
Cipres	45,321	648
Corazón de Paloma	241,555	3,470
Eucalipto	118,881	1,699
Framboyam	3,645	53
Frutales	31,486	708
Grevilea	1,213,245	18,260

Guayacán	1,000	14
Guama	1,000	40
Juan Primero	22,087	316
Leucaena	11,400	163
Macadamia	1,409	73
Mara	27,865	398
Melina	5,200	76
Nim	196,781	2,471
Nogal	7,500	106
Palma Areca	460	7
Palma Manacla	10,505	89
Palma Manila	5,650	80
Palma Ornamental	1,700	24
Palma Real	3,100	45
Pino Caribe	2,056,568	26,412
Pino Criollo	815,875	10,718
Pino Pátula	27,570	392
Pomo	42,452	501
Roble	61,800	883
Sabina	2,198	32
Samán	400	5
Saona	150	2
Sauce	300	4
Teca	9,060	126
Uva Playa	25,505	409
Variadas	11,745	166
Subtotal	9,272,948	134,150
PROMISORIAS		
Bambú	47,500	744
Palma	160,000	1,767
Caucho	5,737	192
Subtotal	213,237	2,703
<hr/>		
TOTAL	9,486,185	136,853

Fuente: Banco de Datos de la Dirección de Planificación y Política Forestal
Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales

Cuadro 3

Fincas forestales

La vinculación del sector privado al desarrollo del sector forestal es un aspecto de relevante importancia para la institución, en este sentido se realizan esfuerzos para su inserción en la actividad, de manera segura y confiable de que podrán aprovechar lo plantado, a través de los Certificados de Plantación con Derecho al Corte.

En este orden, durante el año se otorgaron 427 Certificados de Plantación con Derecho al Corte a igual número de productores que cubrieron un área de 33,126.25 tareas, para la cual requirieron 2,457,692 árboles.

CERTIFICADOS DE PLANTACION Y DERECHO AL CORTE
 ÁRBOLES Y AREA PLANTADAS POR PROVINCIA
 ENERO - OCTUBRE 2003

PROVINCIA	NÚMERO DE CERTIFICADOS	ÁRBOLES PLANTADOS	AREA PLANTADA (Tas.)
DAJABON	69	225,154	2,233.10
ELIAS PIÑA	9	29,675	199.20
ESPAILLAT	2	103,650	1,388.00
LA VEGA	7	87,100	6,562.00
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	3	161,550	2,100.00
MONSEÑOR NOUEL	18	328,452	3,364.00
MONTE PLATA	5	93,694	789.40
MONTECRISTI	1	172,400	2,116.65
PUERTO PLATA	2	5,165	33.00
SAN CRISTOBAL	5	39,828	574.00
SAN JOSE DE OCOA	35	284,758	1,841.70
SAN JUAN DE LA MAGUANA	1	3,600	65.00
SANTIAGO	85	349,167	3,920.90
SANTIAGO RAMIREZ	6	22,395	141.90
SANTIAGO RODRIGUEZ	176	534,604	7,562.40
SANTO DOMINGO	3	16,500	235.00
TOTAL	427	2,457,692	33,126.25

Fuente: Banco de Datos de la Dirección de Planificación y Política Forestal
 Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales

Cuadro 4

3.1.4 FORMACIÓN TÉCNICA FORESTAL

La educación es la base del desarrollo socioeconómico de un país. Por esta razón la Subsecretaría de Recursos Forestales en este año, ha continuado realizando diversos cursos, talleres, seminarios y charlas dirigidos a grupos específicos de las comunidades y orientados a fortalecer la capacidad técnica y administrativa de sus empleados.

En general se realizaron 1771 eventos de capacitación y extensión forestal, beneficiando a una población de 40,563 personas.

Capacitación

Las siguientes actividades se constituyeron en las más relevantes ejecutadas durante este año:

Se realizaron 27 cursos que beneficiaron a 614 personas, abarcando temas

como: Legislación Ambiental, Plantaciones Forestales, Normas Técnicas Forestales, Planes de Manejo, Prevención y Control de Incendios Forestales, Fotogrametría y Cartografía, Silvicultura Urbana, Agroforestería, Conservación de Suelos, Uso del Sistema Posicionamiento Global (GPS) y Sistema de Información Geográfica (GIS), entre otros.

Extensión

En este periodo se han impartido 142 charlas concernientes a la protección del medio ambiente y la utilización sostenible de los recursos naturales, 99 encuentros con dueños de fincas y agricultores y se realizaron 75 operativos de reforestación, en las cuales han participado unas 9,857 personas, principalmente estudiantes y miembros de clubes, asociaciones comunitarias, cuerpos militares y ONG s, dirigidos a elevar el nivel de conocimientos y conciencia de los diversos actores involucrados en el quehacer del desarrollo forestal y de los recursos naturales.

Servicio social estudiantil

Entre las actividades realizadas en este año, se impartieron 214 charlas a diferentes instituciones educativas: Colegios, Escuelas y Liceos; con una participación de 11,375 estudiantes, que además fueron involucrados en diferentes labores, tales como, llenado de fundas en viveros, limpieza de viveros, preparación de bandejas, organización de plantas y plantaciones de diferentes especies en distintas partes del país como parte del Programa del Servicio Social Estudiantil desarrollado por la Secretaría de Estado de Educación.

Educación Formal

Las actividades de educación formal se desarrollaron en la Escuela Nacional Forestal, en donde actualmente cursan estudios 31 estudiantes para optar por el título de Perito Forestal y en la Universidad Autónoma de Santo Domingo en donde 4 técnicos cursan estudios de Maestría en Conservación de Suelos y Bosques Tropicales.

INTEGRACION EN COMISIONES INTRAINSTITUCIONALES

- Convención de Lucha contra la Desertificación

La Secretaría es parte del Grupo técnico Interinstitucional de la convención de lucha contra la desertificación, que es una importante estrategia nacional que beneficia al sector forestal Dominicano. En ese sentido durante el año 2003, se participó activamente en los trabajos para realizar el segundo informe nacional y en las coordinaciones y actividades para elaborar el Plan de Acción Nacional y el Plan de Acción Nacional Fronterizo.

Red nacional de Bosque Modelo integrada por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sur Futuro y la Embajada de Canadá

OTRAS ACTIVIDADES

COOPERACION INTERNACIONAL

Para la realización de sus actividades en el área de los recursos forestales la Secretaría contó con la colaboración de diferentes organismos de cooperación internacional, de los que señalaremos los más relevantes:

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

En el marco de la cooperación de JICA, se contó con la asistencia de un experto Japonés, quien asesoró a la Subsecretaría en la conformación del Centro de Información Forestal de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la donación de equipos de GPS, computadoras y capacitación de técnicos en el Japón

Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID)

La Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos participó en el asesoramiento para la actualización de las Normas Forestales, que contribuirán al fortalecimiento del sector forestal.

Gobierno de China

La cooperación del Gobierno de China durante el año 2003 apoyó las siguientes actividades:

- Construcción de viveros y apoyo al Programa Nacional de Reforestación
- Programa de Cooperativas Forestales
- Programa de Reconversión de Tierras.

Agencia de cooperación Alemana (GTZ)

La Agencia de Cooperación Alemana apoyó el desarrollo del Proyecto Cuenca Río Yaque del Norte

Gobierno de Canadá

El Gobierno de Canadá facilitó cooperación para capacitar al personal involucrado para la reforestación de la Cuenca del Río Artibonito.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Ejecutó una cooperación técnica para fortalecer los programas de la Escuela Nacional Forestal.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Apoyo a la formulación del Proyecto de Bosque Modelo de Sabana Yegua y en la Participación del Directorio de la Red Latinoamericana y del Caribe de Bosque Modelo.

La Secretaría realiza, además de las actividades señaladas en los capítulos precedentes otras de no menos relevancia, que resumidas puntualmente se traducen en lo siguiente:

Planes de manejo forestal

Aprobación de 42 Planes de Manejo Forestal, que involucran 12,618.93 has., acumulando hasta la fecha 207 Planes de Manejo, para un total de 41,403 has.

Acuerdos de cooperación para la implementación del Programa Nacional de Reforestación con el Consejo Estatal del Azúcar, Dirección General de Ganadería, Asociación de Hacendados, Agricultores y Ganaderos y la Cámara Forestal Dominicana.

La participación en eventos internacionales relacionados con el sector forestal, coadyuvan a fortalecer las políticas nacionales, toda vez que nos colocan al unísono con el desarrollo y experiencias que se generan en otras latitudes, por lo que en el año que acaba de transcurrir se participó en las siguientes actividades:

- Participación en el Seminario Binacional realizado en Haití para socializar y unificar criterios para la preparación de la versión final del proyecto Manejo Sostenible de los Recursos Naturales de la Cuenca Transfronteriza del Río Artibonito, auspiciado por la Agencia de Cooperación Alemana .
- Entrenamiento realizado en Japón con la participación de dos técnicos de la Subsecretaría de Recursos Forestales sobre Sistemas de Monitoreo Forestal con el Uso de GPS.
- Participación en Curso Taller de Indicadores de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe, realizado en Chile.
- Entrenamiento de un técnico como parte de los Corresponsales en Evaluación y Monitoreo de las Tierras Forestales y sus Cambios, realizado en Roma (FAO).
- Participación en la III Reunión del Directorio de la Red Regional de Bosque Modelo para América Latina y el Caribe y visita de observación al Bosque Modelo de la Red de Bosque Modelo de Canadá.
- II Visita de observación de Bosque de Modelo; Chiloé, Chile.
- Participación en la Conferencia sobre Política Fiscal y Medio Ambiente, auspiciada por la CEPAL, Chile.
- Visita de observación a Plantaciones Forestales Comerciales e Industrias Forestales en Costa Rica.

Aplicación de la ley 64-00 por infracciones en el uso de los recursos forestales

En el año que acaba de transcurrir fueron detenidas 1,191 personas por violación a la Ley No. 64-00, Reglamentos, Decretos y Normas que regulan el manejo, la protección y conservación de los recursos forestales, de las cuales 680 fueron sometidas a la acción de la justicia.

DETENIDOS Y SOMETIDOS POR VIOLACION A LA LEY 64/00

ENERO - OCTUBRE -2003 -

MES	DETENIDOS	SOMETIDOS
ENERO	84	49
FEBRERO	136	81
MARZO	188	107
ABRIL	144	82
MAYO	74	40
JUNIO	107	53
JULIO	98	40
AGOSTO	148	99
SEPTIEMBRE	99	66
OCTUBRE	113	63
TOTAL	1,191	680

Fuente: Banco de Datos de la Dirección de Planificación y Política Forestal
Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales

Cuadro 9

Autorizaciones expedidas

Las principales autorizaciones expedidas por la Subsecretaría fueron 1,997 para Corte de Árboles con diferentes fines (urbanístico, turístico, agrícola, ganadero e industrial, entre otros), 974 para Chapeo, desmonte y Rehabilitación de terrenos y 6,483 para transporte de Productos Forestales. Para un total de 9,454 autorizaciones expedidas.

AUTORIZACIONES OTORGADAS
PARA CORTE DE ÁRBOLES, CHAPEO DESMONTE Y REHABILITACION DE TERRENOS
LEVANTE Y TRANSPORTE DE MADERA

ENERO - OCTUBRE 2003

GERENCIAS REGIONALES	CORTE DE ÁRBOLES	CHAPEO, DESMONTE	TRANSPOR TE DE MADERA	TOTAL
SUR (Barahona)	73	84	805	962
SUR CENTRAL (Santo Domingo)	250	93	355	698
NORDESTE (San Fco. De Macorís)	235	92	979	1,306
ESTE (La Romana)	175	155	45	375
NOROESTE (Dajabón)	244	216	686	1,146
NORTE (Santiago)	274	82	1,999	2,355
CENTRAL (La Vega)	488	82	968	1,538

SUROESTE (San Juan de la Maguana)	247	161	422	830
CUENCA MAO	11	9	224	244
TOTAL	1,997	974	6,483	9,454

Fuente: Banco de Datos de la Dirección de Planificación y Política Forestal

Subsecretaría de Estado de Recursos Forestales

3.2 MANEJO DE LOS RECURSOS NO RENOVABLES DE LOS SUELOS Y DE LAS AGUAS.

3.2.1. Coordinación y Gestión administrativa

Esta actividad tiene como objetivo fundamental “Coordinar y gestionar el manejo de los recursos no renovables de los suelos y las aguas, mediante la coordinación de las actividades realizadas en las unidades técnicas, la gestión Administrativa y financiero, la Implementación de acciones de planificación, seg. y control y la asistencia legal.

Acciones de planificación, seguimiento y control

Durante el año 2003, se realizaron diversas visitas a las diferentes Unidades Regionales Suelos y Aguas, con el propósito de dar seguimiento a las Unidades Regionales de Suelos y Aguas, en lo referente a la coordinación y supervisión de las acciones acordadas en el plan de trabajos del 2003. Así como, el seguimiento de las actividades desarrolladas en las diferentes Direcciones. Para lo que se elaboraron los indicadores de evaluación del desempeño de las actividades desarrolla durante el año 2003 vs. Las programadas por el Subprograma “ **MANEJO DE RECURSOS NO RENOVABLES DE LOS SUELOS Y DE LAS AGUAS**”

Asistencia legal

Acciones Administrativas. Con la finalidad de dar respuesta a lo solicitado por el Subsecretario de Suelos y Aguas, relativo a nuestra opinión y análisis.

- Informe operativo realizado en el área de San Cristóbal y Baní

- Análisis y opinión expediente correspondiente al señor Domingo Alcántara, volante No. 2289, despacho del Subsecretario de Suelos y Aguas.
- Solicitud de investigación exhaustiva con respecto al oficio No. 0015, d/f 13/01/03. que se iba a investigar y resultado de la opinión?
- Remisión de modelo de contrato de permiso y disposición.
- Remisión de análisis y opinión sobre la Ley 147-02.
- Remisión de Criterios Ecológicos para la Normalización técnico Ambiental para su observación.
- Observación al anteproyecto de ley de Agregados acorde con la última revisión según oficio de referencia No. 036-04. que se observó?
- Opinión relativa al volante No. 2108 d/f 19/02/03 del Departamento Administrativo.
- Informes sobre canalización de denuncia.
- Remisión de Reglamento relativo al Decreto No. 146-03.

3.2.2 Manejo Sostenible de Cuencas Hidrográficas

Las principales actividades desarrolladas durante el 2003, se resumen en:

Creación de los Consejos de Cuencas

Durante el año 2003 quedaron formalmente creados los Consejo de la Cuenca Río Camú en La Vega, Chacuey Maguaca (Artibonito), en Dajabón y el Consejo de Cuencas del Alto Mao en la Leonor en Santiago Rodríguez, al elegirse los directivos de dichos consejos.

Al margen de los Consejo de la Cuenca programados se formó un Consejo de Cuenca en San José de Ocoa.

Elaboración de los Planes de Manejo

En el año 2003, se elaboraron los Planes del Manejos de las cuencas de Artibonito, Maguaca-Chacuey y Alto Mao, mediante la realización de los Estudios biofísicos y socioeconómicos de las partes altas de dichas cuencas

Para la ejecución del producto “Prácticas de conservación de suelos y aguas, implementadas en la 108 Cuencas Hidrográficas, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Cuencas con sus problemas identificados.
- Cuencas con planes de parcela demostrativa, a nivel de fincas elaborados.
- Cencas criticas con términos de referencias de estudios de erosividad de los suelos realizados
- Extensionistas del sector agropecuario capacitados en manejo de suelos y aguas.
- Fincas visitadas, en las cuencas.
- Agricultores capacitados en uso de prácticas conservacionistas
- Superficie con obras conservacionistas ejecutadas a nivel de finca.

Esta acción fueron ejecutadas por el personal de las diferentes Unidades Regionales de Suelos y Aguas, mediante la cual se está supervisando y dándole seguimiento al uso de los recursos suelos y aguas, así como a las actividades realizadas a nivel nacional de acuerdo al volumen de acciones programadas para el año 2003, entre ellas:

- Implementación de varias practicas de conservación, en las localidades de Jarabacoa, Don Miguel, Solimán, Capacito, Aguacate y Dajabon, tales como:
 - Terrazas de Camellón,
 - SemiTerrazas de Banco
 - Terraza individual
 - Barreras vivas

- Barreras Muertas
- Construcción de trincho,

En las localidades de Jarabacoa, Don Miguel, Solimán, Capacito, Aguacate y Dajabon, así como la Realización de visitas, reuniones, charlas, Demostración de Método y talleres, en varias comunidades como: La Horma, Los Anones, Corralitos Masipetro, Esperanzas, Villa Vásquez, La Vega, San Cristóbal, Sgto. Rodríguez, Mao, Don Miguel y San Juan; con el objetivo de capacitar orientar y darle asistencia técnica a los usuarios de las tierras y a otras personas o entidades con poder, de toma decisiones y establecer política publica, quienes controlan o influyen en las decisiones sobre, uso, practicas y manejo de tierra. En actividades de Agroforestería se realizaron siembra de pasto, llenado de fundas, Producción de plantas y siembra de frutales en las comunidades de Mao, Capacito, La Leonor, Sgto. y La Peñita.

Se realizó una gran jornada de reforestación con jóvenes de la Fundación Máximo Gómez en la Loma del Manglar, Baní. En la misma se plantaron 4,000 (cuatro mil) plantas de gravilea para producción de madera.

Para la ejecución del producto “Uso de los suelos y las aguas regulado”, esta Dirección ejecutó un conjunto de acciones, tales como:

1. Elaboración del Manual de normas técnicas y especificaciones de prácticas de conservación y Manual de uso de suelos y las aguas.
2. Elaboración de Manuales de conservación de uso de suelos a nivel de fincas.
3. Elaboración Términos de referencias para los estudios de erosividad de los suelos realizados.
4. Permiso de cambio de uso de suelos otorgados
5. Permiso de importación de fertilizantes otorgados.
6. Pozos de aguas subterráneas inventariados, con sus caracterizaciones técnicas.
7. Denuncias atendidas.

Resumen de las Actividades Realizadas por la Dirección de Cuencas Hidrográficas Durante el año 2003

PRODUCTOS	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Organismos de cuencas críticas creados (Camú, Maguaca-Chacuey y Mao.)	Consejos de cuencas creados,	Cuenca	3
	Actores comunitarios(Asoc.) integrados a los consejos	Porcentaje	80
	Instituciones estatales integradas a los consejos.	Porcentaje	90
Elaboración de planes de manejo de cuencas críticas (Camú, Maguaca-Chacuey y Mao)	Estudios biofísicos de la parte alta de la cuenca Camú, Maguaca-Chacuey y Mao realizados.	Estudios-cuencas	3
	Estudios socioeconómicos de la parte alta de la cuenca Camú, Maguaca-Chacuey y Mao realizados.	Estudios-cuencas	3
	Cuencas críticas con proyectos de Manejo Integrado de Cuencas elaborados.	Cuenca	3
Prácticas de conservación de suelos y aguas, implementadas (108 Cuencas)	Cuencas con sus problemas identificados.(Camú, Maguaca-Chacuey y Mao)	Cuenca	3
	Cuencas con planes de parcela demostrativa, a nivel de fincas elaborados.	Cuenca	3
	Cencas críticas con términos de referencias de estudios de erosividad de los suelos realizados	Cuenca	3
	Extensionistas del sector agropecuario capacitados en manejo de suelos y aguas.	Extensionista	28
	Fincas visitadas, en las cuencas.	Fincas	656
	Agricultores capacitados en uso de prácticas conservacionistas	Personas	1,574
	Superficie con obras conservacionistas ejecutadas a nivel de finca.	Hectárea	19,552
Uso de los suelos y las aguas regulado	Manual de normas técnicas y especificaciones de prácticas de conservación de uso de suelos y Manual	Documento	1
	Manual de conservación de uso de suelos a nivel de fincas.	Documento	1
	Términos de referencias para el estudios de erosividad de los suelos realizados.	Documento	1
	Permiso de cambio de uso de suelos otorgados	Permiso	54
	Permiso de importación de fertilizantes otorgados.	Permiso	186
	Pozos de aguas subterráneas inventariados, con sus caracterizaciones técnicas.	Pozo	2,000
	Denuncias atendidas.	Caso	20

3.2.3 Lucha Contra la Desertificación y la Sequía.

La República Dominicana como signataria de la “ **Convención de la Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación**”, cuyo objetivo fundamental es luchar contra la desertificación y mitigar los efectos de la sequía en los países afectados por grave sequía o desertificación, está obligado a implementar acciones en el país que contribuyan a tales fines.

Para darle seguimiento a los pactados en dicha Convención la Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, través de la Subsecretaria a de Suelos y Aguas como punto focal de la Convención ejecutó un conjunto de acciones durante el año 2003. A continuación se detallan las acciones implementadas para tales fines.

Grupo Técnico Interinstitucional (GTI)

Las acciones del Grupo Técnico Interinstitucional fueron institucionalizadas mediante la emisión del decreto 146-03, d/f 13 de febrero 2003, el cual lo dota de un marco jurídico.

Fue elaborado y consensuado el “Reglamento” del GTI, el cual ya ha sido enviado a la Consultoría Jurídica para su tramitación correspondiente.

Durante este año el GTI se reunió con una periodicidad de 1 vez por mes. La membresía de las Instituciones fue ampliada y el compromiso de éstas se reflejó mediante la participación de los altos directivos de las Instituciones representadas. Las Instituciones que solidariamente interactúan dentro del GTI son:

Instituciones del Estado	Agencias de Cooperación	Sociedad Civil
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales • Oficina Nacional de Planificación del Secretariado Técnico de la Presidencia • Secretaría de Estado de Agricultura • Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos • Dirección General de Desarrollo Fronterizo • Oficina Nacional de Meteorología 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismo Mundial de la Convención de lucha Contra la Desertificación • PNUD • FAO • GTZ-Desertificación • GTZ • Cooperación Canadiense (ACDI) • BID • Helvetas • Visión Mundial 	<ul style="list-style-type: none"> • PRONATURA • Grupo Jaragua • FUNDASUR • FUNDASEP • INDENOR

Los principales logros del GTI son:

- Inserción en el presupuesto nacional de los conceptos de la Convención.
- Iniciativa de armonización de las políticas públicas en los aspectos relacionados con la lucha contra la pobreza y desertificación.
- Concepción del Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) en el marco de la CCD.
- Inserción de los aspectos de la Convención en los planes de manejo de las cuencas hidrográficas.
- Los planes de investigación del país priorizan dentro de sus planes los estudios sobre la degradación de los recursos naturales, erosión, salinización de los suelos, sobrepastoreo y lucha contra la pobreza.
- La planificación agropecuaria también ya toma en consideración los aspectos relacionados con la Convención. El crédito agropecuario ha sido

condicionado el las zonas de laderas y los planes de manejo de suelos se realizan en armonía con las técnicas de conservación de suelos y aguas.

Talleres de Consulta PAN-FRO

Para recabar informaciones básicas necesarias para la elaboración del PAN-FRO se realizaron talleres de consulta en las provincias Elías Piña, Dajabón, Montecristi y Jimaní. En Santo Domingo se realizó un taller de consulta nacional a fin de consensuar las informaciones recopiladas en los talleres provinciales. Estos talleres fueron realizados con un enfoque participativo de abajo hacia arriba, enfatizando la participación local y asegurando la igualdad de participación.

Lugar	Fecha
Elías Piña	19-20 noviembre, 2002
Dajabón	17-18 diciembre 2002
Montecristi, Sgto. Rodríguez, Mao	29-30 enero 2003
Jimaní	4-5 marzo 2003
Santo Domingo	14 mayo 2003

Intercambios Internacionales

Lugar	Objetivo	I.	Fecha
Santa Lucía	Capacitación e implementación de los indicadores de desertificación		Febrero 2003
Cuba	Capacitación en la implementación de la Convención de lucha Contra la Desertificación dentro del marco de la Cooperación Sur-sur	Marzo 2003	
Haití	Taller binacional de alto nivel para concertar acciones dirigidas a la zona fronteriza (Cuenca del río Artibonito)		17 de junio, 2003
Cuba	Participación en la 6ta Conferencia de las		

Partes (COP6) de la Convención de lucha
Contra la Desertificación

El acercamiento e intercambio con el Noyau Interinstitucional de Pilotaje (NIP) haitiano se ha intensificado en este año. El Plan de Acción Nacional para la zona fronteriza (PAN-FRO) dominicano está siendo homologado por el PAN-FRO haitiano.

Proyectos e iniciativas

Nombre	Descripción
FOGAP- Artibonito	Iniciativa para el Fortalecimiento de la capacidad local en Gestión Ambiental y Planificación sometida a la OEA
Proyecto Manejo de la Cuenta Alta del Río Mao	Iniciativa presentada al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que persigue el desarrollo integral de la cuenca alta del Río Mao
Proyecto de desarrollo y gestión local de la cuenca del río Artibonito	Iniciativa presentada a la Agencia de Cooperación Canadiense (CIDA) para la promoción del desarrollo integral de la cuenca del Artibonito
Capacitación a los comunitarios en la esfera de la desertificación y sequía	Iniciativa dirigida a capacitar los comunitarios de la región fronteriza en asuntos relacionados con la implementación del PAN-FRO.
Capacitación de mujeres campesinas en la zona fronteriza	Iniciativa de capacitación dirigida a la región suroeste cuyo objetivo es el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres campesinas mediante el uso racional del suelo
Proyecto de indicadores y puntos de referencias sobre desertificación	Iniciativa a desarrollarse principalmente en la región fronteriza cuyo objetivo es el establecimiento e implementación de un sistema de indicadores y puntos

Acuerdo Interagencial, se firmó un acuerdo entre el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), el Mecanismo Mundial, la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) para un apoyo conjunto al proceso del Plan de Acción Fronterizo (PANFRO) en la República Dominicana. También se finalizó la elaboración del mapa de aridez de la República Dominicana.

3.2.4 Regulación y Control de la Explotación de Agregado Dirección de Evaluación de Extracción de Agregados

Esta Dirección, cuyo objetivo fundamental consiste en evaluar y dar seguimiento a las actividades de extracción de la minería no metálicos, para regular y controlar la explotación de los agregado desacolló durante el año 2003 una gama de actividades, concentrada mayormente en la obtención de un producto **“Extracción de agregados controladas y reguladas”** que consiste en el control y vigilancia de la norma de explotación de agregados. Para llevar acabo dicha operación se ejecutaron las siguientes acciones:

1. Evaluación de estudios técnicos para depurar las autorizaciones y permisos realizados.
2. Autorizaciones o permisos otorgados a granceras.
3. Granceras operando con autorizaciones o permisos.
4. Granceras con solicitudes de registro depositadas
5. Extractores sometidos por infracciones a la ley 64 – 00 y normas vigentes.
6. Minas supervisadas.
7. Acuerdos de pago tarifa ambiental
8. Acuerdos de restauración de áreas
9. Casetas de vigilancia instaladas en minas

**Resumen de las Actividades Realizadas por la Dirección de
Evaluación de Extracción de Agregados, Durante el año 2003**

PRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD EJECUTADA
Extracción de agregados controladas y reguladas	Evaluación de estudios técnicos para depurar las autorizaciones y permisos realizados.	Solicitud permiso	136
	Autorizaciones o permisos otorgados a granceras.	Autorización	57
	Granceras operando con autorizaciones o permisos.	Grancera	57
	Granceras con solicitudes de registro depositadas	Grancera	192
	Extractores sometidos por infracciones a la ley 64 – 00 y normas vigentes.	Caso	40
	Minas supervisadas.	Mina	85
	Acuerdos de pago tarifa ambiental	Acuerdo	6
	Acuerdos de restauración de áreas	Acuerdo	47
	Casetas de vigilancia instaladas en minas	Caseta	24

3.3 MANEJO DE RECURSOS COSTEROS Y MARINOS

3.3.1 Coordinación y Gestión Administrativa

Coordinación con las diferentes instituciones gubernamentales, entre ellas, La Marina de Guerra, para la revisión y modernización de la Ley de Policía de Costas y Puertos No. 3003, sobre uso de la Franja Marítima, habiéndose logrado hasta el momento un borrador preliminar de la misma.

Esfuerzo de coordinación, fomento y promoción a nivel de los empresarios pesqueros, (ADEPES) del país, con miras a establecer sistema de control de calidad y brindarle facilidades para exportar sus productos, así como inculcar en ellos los principios de la pesca responsable.

Facilitar a inversionistas extranjeros el establecimiento de proyectos acuícolas y de pesquería en los mares de la República Dominicana, entre estos cabe citar el Proyecto Acuigigantes.

Elaboración y puesta en vigencia del Decreto No. 1111-01, relativo a las tarifas por el uso de embarcaciones y otros servicios relacionado con el aprovechamiento de los recursos costeros marinos.

Participación en múltiples eventos internacionales relacionados con la pesca, tanto a nivel del CARICOM como de la FAO, en los cuales hemos presentado la situación de la pesca en República Dominicana y defendido al país ante denuncias sobre violaciones de los tratados internacionales, tal es el caso de la reciente reunión en Jamaica, del Convenio CITES, para discutir el comercio significativo del lambí en la región.

Seguimiento y tramitación de todos los proyectos de Estudio de Impacto Ambiental en el área costero marino, sometido por la Subsecretaría de Gestión Ambiental a los fines de estudio y opinión. La aprobación de los permisos de explotación, importación y exportación de productos pesqueros; control y seguimiento de los proyectos que ha ejecutado esta Subsecretaría con fondos de la OEA Y CARICOM, así como los recursos del presupuesto nacional; definición y seguimiento de las políticas y proyectos de investigación desarrollados durante el período; involucramiento en la elaboración de los presupuestos anuales de esta Subsecretaría; tramitación de todos los expedientes relacionados con la administración financiera y control de los diferentes directores y departamentos.

Se ha participado en alrededor de cincuenta (50) eventos y reuniones, relacionados con nuestras funciones, diseño de políticas, entrenamiento y capacitación, reuniones técnicas, charlas y conferencias científicas, entre otros.

Se han tramitado alrededor de mil (1,000) expedientes relacionados con el desempeño de nuestras funciones en las más diversas áreas.

Se han realizado múltiples coordinaciones de trabajo conjunto con el sector hotelero que opera en las playas del país, con miras a conservar y preservar los recursos, entre las que señalamos: limpieza del fondo marino en la Isla Catalina y el inicio de la evaluación de la situación de los corales en la costa de las playas de la zona Este, así como también la organización de un Comité Ambiental en el Municipio de Sosúa, con miras a limpiar el fondo marino de la playa y mitigación del flujo de desechos sólidos.

Se ha intervenido conjuntamente con los empresarios hoteleros la sindicatura del Municipio de Boca Chica, en la búsqueda de solución a los problemas de degradación de dicha playa, en este orden se le ha brindado el apoyo técnico necesario que se desarrolla en valores con miras a resolver los problemas.

En el campo de la cooperación internacional, se logró el apoyo de la cooperación japonesa JICA, para desarrollar un programa de pesca exploratoria del Atún y Camarón gigante, así como del fortalecimiento y relanzamiento del CEDEP.

Se ha avanzado en el entrenamiento y capacitación de los pescadores, para desarrollar en ellos una conciencia de pesca responsable, al tiempo de enseñarles nuevas técnicas de pesca más armónica con el ambiente.

Se trabaja en la preparación de una publicación sobre la situación de los recursos costeros en la República Dominicana, la cual está muy avanzada y en fase de publicación.

Se tiene preparado el catálogo de peces comerciales de la República Dominicana, encontrándose en fase final para fines de publicación.

Se ha recibido en el Despacho alrededor de (2,300) dos mil trescientas personas, para solucionar conflictos, atender denuncias y brindar orientación en temas relacionado con aspectos de nuestras funciones y el quehacer de nuestra Subsecretaría.

Se formuló y presentó a la Unión Europea el Proyecto sobre propuesta de financiamiento “Mejoramiento de la Capacidad Nacional para el Control Sanitario y Calidad de Productos Pesqueros” cuyo monto asciende alrededor de unos US\$1.6 millones.

Se realizó el 1er. Censo Nacional de Langosta y Lambí en la República Dominicana, con el co-financiamiento del CARICOM.

Intervención en la solución de todos los conflictos relacionados con la pesca y el uso de los espacios Costeros Marinos del País. En este orden cabe destacar, el conflicto de los pescadores del camarón en Sánchez, Prov. De Samaná; la construcción ilegal en la franja de los 60 mts. realizada en la Playa de Biyeya, Azua; así como el manejo de 10 violaciones de la misma naturaleza, en la franja costera de todo el territorio nacional (zona Este), y el control de los vertidos en los cuerpos de agua.

Como resultado de este esfuerzo debemos señalar:

- a) Un esfuerzo por el ordenamiento del Sector Pesquero, en el cual se tiene un mayor conocimiento del recurso, control de los medios y arte de pesca, del número de pescadores, de los puntos de desembarco y de los agentes de comercialización, así como el Omejoramiento de los servicios de extensión y las estadísticas pesqueras.
- b) Difusión y promoción del marco regulatorio del aprovechamiento y uso de los recursos costeros marinos, a través de la recopilación y publicación del andamiaje legal del Sector.
- c) Una mejor coordinación con las instituciones oficiales, públicas y privadas del Sector, con miras a lograr un mayor control y conservación de los recursos.
- d) Se ha logrado un mayor conocimiento de la situación de los recursos costeros-marinos y la recopilación de estudios previos de todo el Sector.
- e) Se han creado las bases institucionales (Organización Interna) para que la Subsecretaría cumpla las funciones que le confiere la Ley 64-00.

- f) Se han mejorado las relaciones y el liderazgo de la Subsecretaría entre los empresarios pesqueros, pescadores y hoteleros, mediante la comunicación continua y el apoyo a sus actividades dentro del marco de respeto a la Ley 64'00.
- g) Se ha logrado el reconocimiento de los organismos e instituciones de cooperación internacional para el apoyo de las gestiones de esta Subsecretaría.

3.3.2 ORDENAMIENTO DEL USO DE LOS RECURSOS COSTEROS Y MARINOS

Área de Intervención	Descripción de la Actividad	Logros / resultados Alcanzados
Aspectos Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> ● Se inició un proceso de discusión con la Asociación de Hoteleros de Bávaro, provincia La Altagracia, con objetivo de establecer un acuerdo de colaboración. ● Revisión de los Términos de Referencia guías para la elaboración de EIA¹ en Proyectos Turísticos en zonas costeras y marinas. ● Discusión de propuesta de reglamentos, para la elaboración de normas ambientales propuesto por la Subsecretaría de Gestión Ambiental ● Elaboración de las pruebas a aplicarse a los técnicos de Conservación, para su incorporación en la Carrera Administrativa. ● Acercamiento Institucional con IOC². ● Coordinación de las Direcciones de Educación Ambiental y Conservación de Recursos Costeros y Marinos en planes educativos. ● Participación en el Comité Técnico de Revisión de IA³. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Documento inicial, con actividades propuestas a desarrollar en conjunto con 25 hoteleros, con el propósito de garantizar la conservación de los recursos en esa zona. ● Documento de referencia concluido y consensuado. ● Elaboración de documentos con sugerencias adicionales al documento base presentado. ● Documento remitido a la Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos. ● Carpeta de trabajo del IOC y la SSRCM⁴. ● Preparación e inicio de trabajos en conjunto. ● Documento consenso en la EIA, que pasarán al Comité de Evaluación (CE) para la toma de decisión final.
Prestación de Servicios	<ul style="list-style-type: none"> ● Jornada de divulgación de la información, sobre convenios Marpol 73/78, BASILEA y Fuentes Terrestres de Contaminación Marina Identificadas en Azua y Barahona, en la provincia de Samaná. ● Traducción de documento remitido por el Consenso Caribeño para una mejor implementación del Programa de Desarrollo Sostenible de las pequeñas islas en vía de desarrollo ● Evaluación al área de Majuana, Sánchez, Samaná para elaboración de Términos de Referencia para la construcción de un hotel. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se inició un vínculo de colaboración entre el CEBSE y la Subsecretaría con miras a realizar algunas acciones en conjunto para minimizar la contaminación en la Bahía de Samaná. ● Traducción y envío de documento con revisiones y adecuación nacional para su mejor implementación. ● Términos de Referencia para el EIA de este proyecto en coordinación con la Subsecretaría de Gestión Ambiental.

¹ Estudio de Impacto Ambiental.

² Comisión Oceanográfica Intergubernamental.

³ Impactos Ambientales.

⁴ Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos.

⁵ IOCARIBE: Es el capítulo para el caribe de comisión oceanográfica interinstitucional.

	<ul style="list-style-type: none"> • Visita técnica a Playa Caracoles para programa de limpieza y reacondicionamiento de la playa, avalado en un acuerdo de cooperación entre la Secretaría y la Sindicatura de las Charcas, Provincia de Azua. • Participación en reuniones con técnicos del Ayuntamiento de Santo Domingo para establecer lineamientos encaminados hacia un plan de Manejo del Parque Litoral Sur. • Informaciones a los estudiantes y publico en general que se dirigen a estas oficinas sobre el estado y las características de los recursos costeros y marinos del país. • Participación con charlas y exposiciones en la Feria Científica realizada por el Instituto Politécnico Loyola, San Cristóbal y otros centros docentes. • Evaluación documento sobre la factibilidad de área, en la ubicación de una planta diesel flotante, en la Bahía de Manzanillo. • Realización de 9 jornadas de socialización de los resultados del proyecto Manejo Integrado de los Recursos Costeros y Marinos para el Desarrollo Sostenible de las Provincias Azua y Barahona. • Colaboración en la elaboración de planes de trabajo IOCARIBE⁵. • Visita técnica a la Cantera "Cancha de Cenizas", Empresa Generadora Itabo, S.A., como apoyo a la Subsecretaría de Suelos y Aguas. Con el objetivo de investigar esta área, como posible fuente de contaminación al río Haina. • Donación de 4,050 plantas para ser sembradas en zonas costeras deforestadas. • Trabajos conjunto con la Dirección de Ordenamiento Territorial: Elaboración de carta Temática de Mar Territorial, carta Temática sobre la base del Decreto No. 833-03, Elaboración de Base de Datos para mapa digital y Atlas Ambiental. • Charla sobre la Conservación y Protección de Tortugas Marinas al Comando de Estado Mayor, en el Instituto Militar de Estudio Superiores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración Plan de Trabajo Conjunto. Presentación de un Plan de Restauración de la vegetación costera. • Plan de Trabajo a ser completado en el PMICM⁶, de Manejo del Parque litoral Sur de Santo Domingo. • Servicios a 93 personas que buscan informaciones sobre los Recursos Costeros y Marinos. • Presentación de trabajos realizados, planes programados y proyectos. • Informe técnico de opinión sobre este EIA. • Se cuenta con un documento que recoge diferentes opiniones sobre los recursos y su conservación por parte de comunitarios de Azua y Barahona. En este proceso de socialización se logró un intercambio con más de 60 entidades públicas y privadas, con algunas de las cuales se estableció un acuerdo de colaboración para trabajos en conjunto. • Mantener intercambios con IOCARIBE • Redacción de un informe para levantar la información necesaria a fin de conocer y proteger este recurso biológico. • Jornada de reforestación del Río Ozama, Los Alcarrizos, en Sto. Dgo. Oeste y la repoblación de Playas en la Provincia de Azua. • Diseños preliminares para correcciones. • Capacitación de 50 estudiantes de grados superiores.
Control y Vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de EIA, Hidroeléctrica de Montecristi. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recomendaciones de algunos aspectos y consideraciones imprescindibles a tomar en cuenta con urgencia antes de realizar este proyecto

⁶ Plan Manejo Integrado Costero Marino.

	<ul style="list-style-type: none"> • Visita técnica para evaluar vertimiento de gasoil en las aguas marinas en el Km. 12 de la Carretera Sánchez, de esta capital por parte de la empresa TERMOFOAN. • Atención de denuncia sobre mortandad de peces en la Laguna Limón, Miches. Se pudo constatar que esta laguna había sido drenada por los ganaderos de la zona debido a un conflicto y uso del humedal por parte de ganaderos, pescadores y agricultores. • Visita Técnica al área de construcción para un acuario móvil en el medio marino Bin Bom Beach, en Cabeza de Toro, Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia. • Visita técnica al Municipio Gaspar Hernández, Provincia Espaillat para evaluar área de extracción de arenas. • Inspección junto al Procurador para el Medio Ambiente a las instalaciones de la empresa comercial Manatí Park Bávaro • Visita técnica al Río Nizao, Provincia Peravia, para evaluar área solicitada para limpieza y acondicionamiento de balneario por parte de la Junta Municipal de Santana. • Inspección a la Planta de Generación de Energía Eléctrica Itabo S.A., Municipio de Haina, Provincia San Cristóbal, para tratar de liberar cardume de peces atrapados en el canal de enfriamiento de la empresa. • Inspección en el Municipio de Bayaguana, Provincia Monte Plata, sobre denuncia de construcción de cerca y casa en el límite de los 30 metros del Río Sabana. • Visita técnica a Samaná, inspección sobre denuncia de extracción de arena. • Estudio y Evaluación sobre la situación de los hábitats de anidamiento de las tortugas marinas en la Provincia Peravia. • Reunión en la Provincia La Romana, para el 	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta a denuncia ambiental, expuestas por las comunidades. Se recomendaron la aplicación de las sanciones contempladas en la Ley 64-00. • Respuesta a denuncia ambiental, propuesta de manejo de esta área protegida. Se recomendó la elaboración de un PMI⁷ y uso sostenible de la zona de manera consensuada • Elaboración de documento técnicos sobre aspectos de biodiversidad de la zona, así como sugerencias de implementación. • Informe con consideraciones técnicas sobre la extracción y/o remoción de materiales de construcción de las desembocaduras del Caño Orí, el Río Gen y el Arroyo Hondo (Pimpote). • Documentos técnicos sobre la situación de los delfines y leones marinos que se exhiben en el parque acuático, así como los requerimientos mínimos internacionales que deben tomarse en consideración para mantener mamíferos marinos en cautiverio. • Informe relativo a las condiciones del lugar y los aspectos a considerar al momento del acondicionamiento. • Informe sobre los esfuerzos desarrollados y la imposibilidad de liberar los animales. • Informe a la Procuraduría de Medio Ambiente sobre la inspección realizada. • Informe sobre la violación ambiental. Se mantuvieron en calidad de preso en el Cuartel de la Marina de Guerra de Arroyo Barril, Samaná a tres personas, el chofer y dos ayudantes, que se encontraba en el momento de la visita sacando arena de la Playa La Pascuala. También se le incautó el camión hasta el pago de la multa correspondiente • Informes preliminares de las diferentes playas de anidamiento de la provincia de Peravia con los resultados obtenidos la situación ambiental. • Informe de participación sobre la Estrategia Promocional de esta compañía. • Determinación del manejo por parte de los acuarios de los recursos biológicos
--	--	--

⁷ PMI: Plan Manejo Integral.

	<p>encuentro de hoteleros La Romana-Bayahibe, sobre la promoción del Consorcio Ernest & Young (Mayo, 2003).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de acuarios comerciales. • Análisis de opinión EIA del proyecto Ampliación de la Marina Chavón. • Análisis y opinión sobre normas y reglamentos que establece el procedimiento para la elaboración de instrumentos de regulación ambiental. • Análisis y elaboración de opinión del EIA, de la construcción de Campos de Golf y Resort en Laguna de Bávaro. • Análisis y opinión del EIA proyecto Parque Minero Industrial de Pedernales. (Cabo Rojo). 	<p>dulceacuícolas del Distrito Nacional. Se Visitó aproximadamente un 90% de los acuarios del D.N.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opiniones técnicas para conceder permiso de no objeción. • Producción del documento con recomendaciones. • Opiniones Técnica Legal para conceder permiso de no objeción. • Informe evaluativo y recomendación enviada a la Subsecretaría de Gestión Ambiental.
<p>Estudios y Evaluaciones de los Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de los recursos de la Provincia Peravia, con el objetivo de levantar informaciones que permitan sugerir estrategias para la conservación y manejo de dichos recursos. • Estudio <i>Strombus pugilis</i>, para lograr un manejo sostenible que nos permita su conservación. • Ejecución del Programa de Conservación y Uso Sostenible del Cangrejo de Manglar. Realización de talleres comunitarios en tres provincias pilotos: San Pedro de Macorís, Barahona y Montecristi y la aplicación de encuestas a los cangrejeros. • Inventario de la Flora y Fauna Asociada a la Lila de Agua en el Río Ozama. • Estudio Preliminar sobre la ecología y biodiversidad de la Laguna de Bávaro, provincia La Altagracia. • Evaluación del EIA Itabo Power Point Discharge Channel Extensión, para opinión técnica, a los problemas de contaminación térmica. • Informe con las evaluaciones y consideraciones sobre los factores que pudiera estar implicado en la contaminación del río Haina, debido a la deposición de cenizas del carbón mineral en zonas próximas al cauce del mismo. • Elaboración del informe preliminar no.1 <Estudio Preliminar de la Flora Costero-Marino de Las Calderas>. Ordenamiento de los Recursos Costeros y Marinos y de Aguas Interiores logrados de manera sustentable. • Inspección y seguimientos de 4 nidos de tortugas marinas de la especie <i>D. coriacea</i> en playa Cosón, Sección las Terrenas, Provincia de 	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con informaciones sobre biodiversidad, aspectos socioeconómicos, geología, calidad de agua, pesquería, fuentes de contaminación y cartografía de áreas representativas esa provincia costera. • Obtener informaciones para legislar sobre este recursos en los aspectos de conservación y manejo. • Documento diagnostico de las actividades de captura y comercialización de los cangrejos del manglar. Proceso activo y participativo de la comunidad en la conservación y uso sostenible de este recurso costero. • Primer reporte de <i>Neochetina bruceii</i> para la isla. Listado de especies de flora y fauna asociada a la lila de agua. • Documento Diagnostico sobre la condición de la Laguna Costera de Bávaro. • Documento con recomendaciones técnicas. • Documento técnico con recomendaciones técnico legales. • Documento para recomendaciones ambientales a aplicar. • Se lograron liberar 302 neonatos, los

	<p>Samaná.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de encuesta sobre anidamiento de tortugas marinas, en la Provincia de Peravia. • Inventario de los cuerpos de aguas dulces de la localidad de Matanza, Prov. Peravia. • Análisis del EIA del proyecto ampliación de la Marina Chavón. • Obtención de los datos de las provincias Peravia, Seibo, San Pedro de Macorís, La Altagracia. • Revisión de Estudio de Impacto Ambiental acueducto múltiple de Barahona, independencia y en la cuenca del río Yaque del Sur. • Evaluación de las posibles fuentes de contaminación en zonas costeros y marinos. • Levantamiento de Información faunística encaminada a la realización de una Cartilla Cartográfica de Recursos Presentes en la Zona Costera de Peravia. • Realización del Taller Cangrejo del Manglar de la Provincia de Azua. <p>Realización de Viajes a 26 estaciones de la Provincia Peravia.</p>	<p>cuales fueron directamente al mar después de su nacimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre evidencia de anidamiento de tortugas marinas en la Provincia de Peravia, en los últimos años. • Inventariar y determinar el grado de degradación que presentaban dichos cuerpos de aguas. • Documento técnico con recomendaciones. • Esta en proceso de evaluación. • Actualizar el inventario, sobre los cuerpos de agua interiores y humedales. • En proceso. • Elaboración de documento preliminar. • Ejecución del Programa para la Conservación. • Redacción de informes técnicos por área.
<p>Capacitación y Entrenamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de “Metodologías para trabajos de campo”. En el Jardín Botánico Nacional, con la participación de los técnicos de la Dirección de conservación de Recursos Costeros y Marinos y la Dirección de Pesca. • Taller “Alcance y aplicación del Convenio de Basilea.” • Curso de “Ecología Marina”, en la UASD • Curso “Métodos Básicos en el Estudio de Aguas Interiores. ParteI: Placton, en el Acuario Nacional”. • Curso “Metodología para Toma de Muestras en Zona Costeras y Marinas.” • Taller "Planificación para el establecimiento de un sistema de control de calidad de las playas de República Dominicana". • Cursos de Computadora: Excell, Power Point y Reparación de computadoras. • Curso “Redacción de Informes Técnicos“; en el INAP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se explicaron todas las metodologías a utilizar en los viajes de campo a realizar con la nueva planificación. Capacitación de 24 técnicos. • Capacitación de personal técnico y desarrollo para futuros proyectos. • Capacitación de veinte (20) técnicos. • Participación de tres (3) técnicos. • Capacitación de personal técnico y desarrollo para futuros proyectos. • • Entrenamiento y capacitación de cuatro (4) técnicos. • Entrenamiento y capacitación de siete (7) técnicos.

⁸ ONG’s : Organizaciones No Gubernamentales.

⁹ SAO: Sustancia que agotan la Capa de Ozono

¹⁰INCAT: Instituto Nacional de Capacitación Tributaria

	<ul style="list-style-type: none"> • Charla "Código de Ética del Servidor Público", realizado en el Salón de Conferencias de la Policía Ambiental, en la Subsecretaría de Áreas Protegidas • Taller "Procesamiento Metodológico para Recolección de Muestra en Zonas Costeras". • Taller "Situación Actual y Perspectiva de la Acuicultura. • Encuentro Intercambio de conocimientos entre los técnicos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y las distintas ONG's⁸ Las industrias Hosteleras , Los Ayuntamientos, entre otras instituciones ligadas a la sostenibilidad de las comunidades del país. En el Acuario Nacional. • Taller en Palmar de Ocoa, invitado por la Dirección de Educación Ambiental para dialogar con los pescadores y líderes de la comunidades sobre las artes de pescas prohibidas, distintos tipos de vedas de las especies marinas, fluviales, lacustre, y sobre registros, licencia y permisos de los pescadores. • Taller "Métodos de colectas biológicas". • Participación en el taller "Estrategia Nacional para Educación Ambiental" • Participación en el taller sobre "Detección de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono" (SAO⁹) celebrado en el INCAT¹⁰. • Curso "Aplicación de la metodología, a usar en los trabajos de campo a utilizar en los trabajos del 2004" • Taller "Manejo de Residuos Industriales Importados", INDOTEC. • Charla "Ley de seguridad social (87-01)". • Curso "Seminario internacional envenenamiento por plomo" • Curso "Ley 64- 00 y Conservación de los Recurso Pesqueros", en Salinas, Baní. • "Crecimiento Personal y Trabajo en Grupo". • Seminario Internacional sobre Gestión Ambiental Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del personal técnico de esta Dirección. • Capacitación de personal técnico y desarrollo para futuros proyectos. • .. • Fortalecer lazos Interinstitucional. • Cumplido el objetivo, desean que volvamos a participar con ellos para reunir más pescadores (recibieron material de lo tratado y la Ley general 64-00) además sus inquietudes y preguntas fueron contestadas / aclaradas. • Mayores conocimientos al respecto y del uso GPS. • Conocimientos sobre la estrategia a implementarse tentativamente en forma nacional en el país de educación ambiental. • Obtención de las capacidades prácticas para detectar SAOs. • Capacitación de personal técnico y nuevas tecnologías. • Capacitación de personal técnico. • Conocimientos de deberes y derechos sobre los estatutos. • Concientizar a la comunidad Nacional con Relación a la Contaminación por Plomo. • Dar a conocer alcance de la ley 64-00 a pescadores asociados. • Capacitación a 35 técnicos en Crecimiento Personal. • Capacitación de Funcionarios Municipales sobre el Proceso de la Gestión Municipal.
Manejo y Conservación de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los lineamientos de colaboración y las acciones que la Dirección de Conservación podría tomar, en las playas de Bávaro, con el objetivo de restaurar y proteger los fondos marinos mediante la limpieza de los mismos. • Participación en reunión con los hoteleros de la zona turística de Bávaro, para intercambiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento Evaluativo y de recomendación.

	<p>ideas para establecer una clara estrategia de colaboración con visión conservacionista. Ayudar en las acciones que los hoteleros intentaban realizar en pos de la conservación y el desarrollo sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viaje a Samaná recolección de la especie <i>Strombus pugilis</i>. • Visita realizada al Malecón frente al Vesuvio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trazar políticas de cooperación con el sector privado que inviertan en la zona costera. • Se logró completar el total de 335 especímenes para la realización de estadísticas para calcular la cantidad promedio que se captura diario. • Liberación de 129 neonatos en cautiverio de la especie <i>Eretmochelys imbricata</i> (Carey)
Convenciones Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de respuestas a los documentos de notificación de los Transportes Transfronterizos • Inicio y seguimiento al programa IOCARIBE • Preparación del texto de la carta oficial de solicitud ayuda a la Convención de Cartagena sobre derrames de hidrocarburos. • Seguimiento Protocolo de Derrames de Hidrocarburos Convención de Cartagena. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió con la función de Autoridad competente y responder 14 documentos. • Análisis de documentación para propuesta de cooperación. • Carta de solicitud convención. • Elaboración Plan de Trabajo. • Elaboración documento reglamento para fines de aplicación del Protocolo.
Leyes, Decretos, Resoluciones y normas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se sometió una propuesta de normas para la gestión del uso de dispersantes ante derrames de hidrocarburos en zonas costeras y marinas. • Taller de Reflexión sobre viabilidad de implementación del DESS del medio ambiente y turismo. • Opinión jurídico-legal referente a las enmiendas a las cuantías de limitación que figuran en el protocolo 1992 que enmienda el Convenio Internacional sobre Responsabilidad civil nacida de daños debido a contaminación por hidrocarburos. 1969 • Opinión jurídico-legal referente a las fortalezas y debilidades con respecto al EIA de la Central Termoeléctrica de Manzanillo a ser instalada en Pepillo Salcedo. • Participación en el proceso de levantamiento de información Técnica encaminadas a establecer una estrategia de acción y un marco normativo de Bioseguridad en el país. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la actualidad dicha propuesta se encuentra en la Subsecretaría de Gestión Ambiental después de ser discutida en una primera jornada, con representantes de todas las Subsecretarías de Medio Ambiente. • Cooperación con universidades de Las Antillas y de Las Guayanas y universidades dominicanas. Observación: es muy costosa, económicamente hablando • Propuesta para Establecer enmienda. • Participación conjunta con encargados evaluación ambiental. • Participación de dos (2) técnicos.
Participación en Eventos Nacionales e Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de la Red Interamericana de Áreas Protegidas y Biodiversidad, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. • Taller Sobre “Lodos Cloacales”, La Habana, Cuba. • Taller “Internacional para la Conservación de los Delfines”, Santo Domingo. • Hacia el Desarrollo de un Sistema de Sostenibilidad Ambiental. Sto. Dgo./SEMARN 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de personal técnico. • Capacitación técnica y presentación de ponencia. • Capacitación de personal técnico. • Se obtuvieron los indicadores de sostenibilidad en todos los renglones de los

	<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias Ecológicas de la pesca del lambí (<i>Strombus gigas</i>), SEMARN. • Conferencias sobre nudibranchios y otros moluscos o pistobranquios de la bahía de Gaira(Colombia). • Asistencia a ONAPLAN a la discusión del documento reglamentos y normas de regulación Ambiental. • Conferencia sobre Hidromedusas y Foraminíferos en la región del Gaira Colombiano. • Conferencia Magistral sobre calidad de agua, desarrollo y globalización. • Taller de Liniamientos para la zona costera Marina. <ul style="list-style-type: none"> * 1er. Taller: Componente Hidrológico. * 2do. Taller: Componentes Fauna Terrestre, Inventario Ecológico y Pesca y Acuicultura. * 3er. Taller: Componentes Fuente de Contaminación, Socioeconomía y Geología y Geomorfología. • Seminario Taller Internacional de Gestión Ambiental. • Charla Inteligencia Emocional. • Curso "Biodiversity Information System" , Hachiochi, Japon. • Taller "Técnicas de Negociación y Participación en las Convenciones, Convenios y Protocolos de las Naciones Unidas" 	<p>recursos naturales para la conservación del ambiente en los recursos tradicionales y no tradicionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discusión de reglamentos y Técnicas de capturas, almacenajes y exportación del Lambi. • Conocimientos sobre nuevas especies de moluscos y Capacitación de personal técnico. • Discusión del documento y producción de documento final. • Conocimientos de especies nuevas de Hidromedusas. Adquisición de conocimientos de los diferentes agentes que contaminan el agua, las causas y las consecuencias que las mismas generan. • Utilización de los procedimientos modernos, para mejorar la calidad del agua en el planeta. • Elaboración de Informe preliminares de los tres talleres elaborados. • Conocimiento de lo que se esta realizando a nivel Nacional e Institucional en Materia de Gestión Municipal: Residuos Sólidos, Monumentos Históricos, Areas Protegidas. • Capacitación de ocho (8) técnicos. • Capacitación de un Técnico. • Capacitación de técnicos.
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Articulo sobre humedales como aporte a la Revista Tinmarín. • Elaboración de Módulos de Educación Ambiental elaborados por los técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de Documento educativo. • Módulos de Educación Ambiental listos para su utilización en programa de educación Ambiental en zonas Costeras.
Cooperación Internacional (Proyectos Ejecutados/ en Ejecución)		
Otras Intervenciones	<p>Trabajos de apoyo a otras Subsecretarías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la subsecretaría de Suelos y Aguas en la supervisión del área a instalarse un proyecto de solares que implica una extracción de material en zona costera • Apoyo a la Subsecretaría de Suelos y Aguas, Dirección de Cuencas Hidrográficas en la aplicación de Talleres Comunitarios en La Leonor con la finalidad de establecer un Plan de Manejo de la Cuenca del Río Mao. 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de documentos técnicos. • Contribución a documento PMICM.

	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de informaciones sobre los aspectos socioeconómicos , geológicos, flora y fauna de las provincias Peravia, San Pedro de Macorís , El Seibo , La Romana y La Altagracia. • Opinión jurídico-legal referente al decreto No. 320 sobre peces ornamentales, para verificar si este decreto contradice a la Ley No. 64-00, sobre su derogación y/o modificación. • Reproducción de Plantas Costeras, para poder cumplir con el programa de Manejo y Conservación de la franja costero marinos, en apoyo a la Subsecretaría de Reforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento preliminar para el estudio de cinco (5) provincias costeras (Peravia, San Pedro de Macorís, La Romana, La Altagracia y El Seibo), se han realizado seis (6) viajes de campo. • Apoyo interinstitucional y reforzamiento de la legislación del sector. • Suplir de plantas al programa de reforestación, cumplir con las demandas de solicitudes de instituciones como escuelas, ayuntamiento y otros.
--	---	---

3.3.3 INCENTIVO A LA PESCA SOSTENIBLE.

Área de Intervención	Descripción de la Actividad	Logros / Resultados Alcanzados
Aspectos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de una lancha de 20 pies, en la cual trabajaron técnicos del CEDEP, que se entrenaron en Japón. • Reparación de cinco (5) embarcaciones. • Subida a dique el barco Guarionex para fines de mantenimiento general. • Mejoramiento Estadísticas Pesqueras. • Se realizó un Censo sobre Lambí y Langosta, para determinar el número de pescadores que se dedica a la captura de estas especies en el país. • Se realizó un censo sobre el consumo de productos pesqueros procedentes de la acuicultura. • Se realizó un registro nacional de productores acuícolas y fincas de acuicultura. • Registros de productores Acuícolas 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la pesca artesanal. • Reactivación de la pesca costera artesanal Samaná. • Mejorar las condiciones de operación del barco para fortalecer los entrenamientos a pescadores. • Producción pesquera nacional 18,095.5 Tm., exportaciones de Productos Pesqueros 878.8 Tm., Importación de Productos Pesqueros Pescados 27,333.5 Tm. • fortalecimiento institucional. • fortalecimiento institucional. • fortalecimiento institucional. • Registro de 48 fincas acuícolas a nivel nacional. • Fortalecimiento institucional • Fortalecimiento institucional

	<ul style="list-style-type: none"> ● Procesamiento de 265 expediente de explotación ● procesamiento de 222 expediente de exportación ● procesamiento de 697 expediente de importación ● Se registraron 574 carnet de pescadores 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecimiento institucional ● Fortalecimiento institucional
Prestación de Servicios	<ul style="list-style-type: none"> ● Importación de organismos vivos, 3,000,000 nauplius de Penaeus sp. 66.061 unidades de peces ornamentales. ● Importación de alimento para peces y camarones, 285.3 TM. ● Construcción de 30 payao ó balsas los que han sido colocados en la ruta de desplazamiento de las especies migratorias. ● construcción de cinco (5) fincas de acuicultura en la producción de peces y camarones. ● Donación de alevines y liberación de estos en los cuerpos de agua dulce 1.5 millones. ● Donación de post larvas de camarones a productores privados 600 mil. ● Elaboración de dos proyectos de acuicultura con fines de lograr financiamiento uno a un productor de Bayaguana y otro a una Asociación de pescadores de Sánchez. ● Evaluación de 35 terrenos para fines acuícolas. ● Evaluación de tres (3) áreas marinas. ● Se realizaron 265 reuniones en comunidades pesqueras del país, con el objetivo de educar y orientar a los pescadores en torno a la necesidad de realizar una pesca responsable en el ambiente ● Treinta (30) visitas técnicas a pescadores artesanales. ● Se repobló los cuerpos de agua dulce del país con la liberación de: <ul style="list-style-type: none"> ● 1.5 millones de alevines de tilapias y carpas ● 400,000 post-larvas de camarón marino donaciones a pequeños productores ● 660,000 post-larvas de camarón de agua dulce ● 8,900 alevines de carpas y tilapias 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumento de las capturas lo cual beneficia a los pescadores. ● Fomento de la pesca. ● Fomento de la acuicultura. ● Fomento de la acuicultura. ● Fomento de la acuicultura. ● Para satisfacer la demanda de productos pesqueros. ● Fortalecimiento institucional.. ● Fortalecimiento institucional ● Establecimiento de proyecto de maricultura. ● Integración de autoridades civiles y militares, líderes representantes de las comunidades y miembros de cooperativas pesqueras. ● Aumento de la producción acuícola nacional.
Control y Vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> ● Ocho (8) operativos de supervisión y vigilancia en diferentes establecimientos comerciales de productos pesqueros. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se incauto 200 libras de masas de cangrejos y 76 unidades de jaibas.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar cumplimiento a la veda de lambí y langosta según decretos 316-86 y 269-99. ● ● Dar cumplimiento a la veda de cangrejo. ● Dar cumplimiento al decreto 313-86 	<ul style="list-style-type: none"> ● Declaraciones de langosta 189,282.6 libras. declaraciones de lambí 962,551.0 libras. ● Decomiso de 275.24 libras de masa de cangrejo. 315 unidades cangrejos y jaibas vivos. ● Decomiso de 69 libras picuda y chinchorros
Estudio y Evaluaciones de los Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Toma de datos pesqueros en la pesca exploratoria del atún con la cooperación de JICA. ● Pesca exploratoria. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de informe técnico final. ● Cinco (5) viajes de pesca experimental en el Barco Guarionex, y dos (2) viajes de pesca experimental en el Mago del Mar.
Capacitación y Entrenamiento	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de cuatro viaje de pesca exploratoria y entrenamiento a pescadores, en el barco Guarionex del CEDEP, Samaná. ● Taller a pescadores sobre construcción de artes de pesca moderna, palangre con la asesoría del Centro Regional de Desarrollo Pesquero (CEDEP). ● Taller sobre uso y manejo de equipos de navegación , como son: GPS Radio Rodar Compás. ● Curso sobre elaboración de manualidades a base de materiales marinos reciclados o subproductos de la pesca (conchas, caracoles, escamas, otros). ● Se impartió un curso a los funcionarios de Supermercados que trabajan con pescados y mariscos, este curso trató , los procedimientos correctos como deben manejarse los productos pesqueros. ● Curso sobre “Marina, Mercante ofrecido a Jóvenes de Samaná utilizando las facilidades de embarcaciones del CEDEP, con la participación de INFOTEP. ● Quince (15) cursos de entrenamientos a pescadores a nivel nacional sobre el uso adecuado de artes de pesca. ● Ocho (8) sobre acuicultura marina y de agua dulce. ● Cinco (5) cursos sobre pesca y manejo de la postcaptura del atún. ● Cinco (5) cursos de entrenamiento sobre tecnología pesquera, construcción de artes de pesca y pesca de calamar diamante. ● Cuatro (4) cursos sobre de control de Calidad de los Productos Pesqueros. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Treinta (30) Pescadores entrenados en pesca de fondo y pelágica con el uso de palangre vertical de fondo y horizontal. ● Entrenamiento a quince (15) Pescadores . ● Capacitación a veinte (20) Pescadores . ● veinte (20) mujeres pueden elaborar manualidades . ● Información recibida por treinta (30) personas en este curso y también material escrito. ● Capacitación de veinte (20) Jóvenes. ● Capacitación a 200 pescadores. ● Capacitación a doscientos sesenta jóvenes (260) a nivel nacional. ● Capacitación a doscientos cincuenta (250) pescadores. ● Capacitación de ciento cincuenta (150) pescadores. ● Capacitación de ciento veinte (120) empresarios del sector pesquero.
Manejo y Conservación Preservación de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Se estableció un plan de manejo de la pesquería en las presas de Chacuey, Guaigui, Monción y Río Mijo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomento de la pesca.
Convenciones Internacionales		
Leyes, Decretos y		

Resoluciones		
Participación en eventos nacionales e Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> ● Se presentó un trabajo en la IV reunión de la Red Panamericana de Control de Calidad de Productos Pesqueros, que se efectuó en la Isla Margarita, Venezuela en julio del presente año. 	
Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Se preparó material divulgativo sobre las pesquerías de: Strombus gigas, Panulirus argus. 	
Cooperación Internacional	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de una Propuesta de proyecto elaborada para el “Mejoramiento de la Capacidad Nacional para el Control Sanitario y la Calidad de Productos Pesqueros. ● Participación de ocho (8) técnicos en cursos internacionales con financiamiento de JICA, INFOPECA, FAO y la Universidad de Concepción, Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto presentado a la chancillería para fines de presentación a la Unión Europea. ● Capacitación técnica.

**PROGRAMA IV
PROTECCIÓN DE LA CALIDAD
AMBIENTAL**

El programa Protección de la Calidad Ambiental cuyo propósito es “*garantizar un ambiente sano y seguro para las presentes y futuras generaciones del país*”

En este sentido, gestiona los procesos que garanticen el control efectivo de las acciones de contaminación al ambiente, que afecten la calidad de vida de las comunidades y sus habitantes. Igualmente, se gestionan procesos de prevención de desastres y daños ambientales, a través de coordinaciones institucionales y con las autoridades de los municipios del país.

4.1 Coordinación y Gestión Administrativa

Estas acciones son responsabilidad directa del Despacho del Subsecretario, para asegurar la coordinación efectiva y sinergias entre las diferentes instancias ejecutivas o Direcciones, así como proveer el apoyo técnico necesario para su desempeño. Estas acciones incluyen pero no se limitan a:

1.- Seguimiento a las actividades de las Direcciones

A lo largo del año, se realizaron reuniones quincenales de seguimiento al trabajo de las Direcciones, según lo establecido en la planificación del año. Asimismo, en estas reuniones se conocieron los Informes Técnicos de Revisión y documentación relativa a los procesos de autorizaciones que implementa la Subsecretaría

2.- Viajes de Representación y Capacitación

En el 2003, el personal de la Subsecretaría realizó un total de 20 viajes en representación de la Secretaría, a actividades propias de los Convenios Internacionales, Programas y Proyectos cuya implementación y seguimiento están bajo su responsabilidad.

Destaca entre estas representaciones

3.- Capacitación del personal

Las actividades de capacitación del personal incluyeron capacitaciones en servicio, la asistencia a entrenamientos impartidos por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), así como 11 viajes realizados por el personal técnico y representantes de programas y proyectos, a diversos centros de capacitación en el exterior sobre sus respectivas áreas de trabajo.

Desde el mes de mayo se celebra cada jueves, en horas de la tarde, reuniones de socialización de experiencias en las llamadas Tardes Técnicas, en la que el personal informa de las experiencias de trabajo, los resultados de las capacitaciones a las que asisten, y se discuten temas de actualidad relacionados con las actividades en marcha.

4.- Habilitación para la incorporación a la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa.

Con la asistencia del personal de la Oficina Nacional de Administración y Personal, ONAP, y de la Oficina Sectorial de Planificación y Programación, se concluyó el proceso de habilitación para la incorporación del personal a la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa.

Participación pública

Esta área procura asegurar la participación de los afectados o involucrados en los proyectos de desarrollo que han solicitado autorización ambiental. Para ello, se apoya en tres procedimientos, que aplican en diferentes momentos del proceso de evaluación. Estos son:

1. Vistas públicas, organizadas por el promotor de la acción de desarrollo, para informar a los potenciales afectados de la acción de desarrollo que pretende ejecutar.
2. Consulta pública de los documentos de evaluación ambiental presentados por el promotor, previa publicación en la prensa nacional, para el conocimiento de cualquier interesado.
3. Audiencia pública, organizada por la Subsecretaría cuando el proyecto lo amerita por su tipo o impacto potencial, donde el promotor presenta al público su proyecto y se recogen las opiniones de los participantes.

Todas estas acciones generan documentación que forma parte del Informe Técnico de Revisión del proyecto, documento que sirve de base para la toma de decisión en cuanto al otorgamiento o denegación de una autorización ambiental.

En el año 2003 se celebraron 27 vistas públicas de proyectos en 10 provincias del país, con la participación de 990 personas.

Audiencias públicas

En el año que se reporta, se celebraron dos (2) audiencias, con la participación de 53 personas. Los proyectos fueron:

- Proyecto Minero Cañafístol, en Cañafístol, Provincia Peravia
- Centro de Generación Acrópolis Center, Distrito Nacional, Santo Domingo

METAS PROGRAMÁTICAS

Las metas programáticas de la Subsecretaría de Gestión Ambiental, son:

1. Control de la Contaminación
2. Prevención de Desastres y Daños Ambientales

Adicionalmente, se desarrolla un Programa de Capacitación en Producción Limpia para las micro, pequeñas y medianas empresas para la ecoeficiencia.

Además, se da seguimiento a los siguientes Convenios Internacionales:

1. CONVENIO DE BASILEA
2. CONVENIO DE CARTAGENA (Protocolo de la contaminación procedente de fuentes y actividades terrestres)
3. Convención de Viena y su Protocolo de Montreal para la protección de la capa de ozono
4. CONVENCION MARCO NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMATICO
(Proyecto DOM/99/G31/1G/99 “Habilitando a la Republica Dominicana en la Preparación de sus Comunicaciones Iniciales en Respuesta a los Compromisos con la UNFCCC”)
5. Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes
6. Convenio Marpol 73/78
7. CONVENIO DE ROTTERDAM SOBRE EL CONSENTIMIENTO FUNDAMENTADO PREVIO

4.2 Control de la Contaminación

Los procesos de control de la Contaminación se realizan de manera preventiva a través de las Dirección de Evaluaciones Ambientales y de Calidad Ambiental y a través de la Dirección de Protección Ambiental, cuando se trata de procesos de remediación.

En el año 2003, la Dirección de Evaluaciones Ambientales incorporó en sus procesos la evaluación ambiental de instalaciones en operación, que existen desde antes de la promulgación de la Ley 64-00. Estos casos eran llevados anteriormente por la Dirección de Calidad Ambiental.

De igual manera, el Departamento de Evaluación de Proyectos, se encarga de recibir las solicitudes y evaluar el otorgamiento de la autorización ambiental correspondiente, a aquellas acciones de desarrollo que nuevas.

La tabla siguiente resume el total de solicitudes recibidas, por tipo, así como las autorizaciones emitidas.

Solicitudes recibidas en el Departamento de Evaluaciones Ambientales de Proyectos, por tipo.

Tipo de Proyecto	No.
Mineros	100
Desarrollo Urbano	65
Expendio de Combustibles	35
Turísticos	50
Infraestructuras	46
Energéticos	13
Industrial	18
Vías de Comunicación y Transporte.	14
Hidráulicos	11
Agropecuarios	8
Misceláneos	12
Forestales	0
TOTAL	372

Autorizaciones ambientales emitidas en el año 2003, por tipo de proyecto.

Tipo de proyecto	Licencia	Permiso	Constancia
Mineros	4	1	0

Desarrollo Urbano	0	16	12
Expendio de Combustibles	0	50	5
Turísticos	7	16	13
Infraestructuras	2	6	11
Energéticos	2	0	5
Industrial	0	1	3
Vías de Comunicación y T.	1	0	5
Hidráulicos	1	0	8
Agropecuarios	0	0	3
Misceláneos	0	0	4
Forestales	0	0	0
TOTAL	17	90	69

Curso EIA y PMAA

En el mes de agosto del 2003, Se impartieron dos capacitaciones a las firmas Consultoras y Consultores independientes que brindan servicios relacionados con la Evaluación Ambiental y el Manejo Ambiental. Ambos cursos fueron impartidos por el personal de la Secretaría y el Consultor Internacional Guillermo Espinosa.

Estos cursos fueron:

1. Evaluación de Impacto Ambiental
2. Plan de Manejo y Adecuación Ambiental

A los mismos asistieron cerca de 150 personas. Material de apoyo conteniendo materiales de fondo, así como la Ley 64-00, normas y regulaciones, así como otras informaciones complementarias.

La Dirección de calidad ambiental fue la responsable en el año 2003 del seguimiento al cumplimiento de la ley, las normas y las regulaciones relativas a la calidad del ambiente. En este sentido se realizaron actividades de inspección de instalaciones, revisiones de Informes Ambientales y Programas de Manejo y Adecuación Ambiental; establecimiento de los términos de cumplimiento para la autorización ambiental respectiva, así como la verificación del cumplimiento de los mismos. Para ello, se apoyó en las acciones de sus tres Departamentos:

Departamento de Monitoreo de la Calidad Ambiental, de conformación en el presente año que se reporta, y que surge de la unificación y continuidad de varios programas de monitoreo (de emisiones atmosféricas y de calidad de playas de interés turístico). En este año, se instala una Unidad de Procesamiento de Muestras, que permite la realización de algunos análisis de aire y agua, brindando a la institución la capacidad de hacer algunas mediciones de manera independiente. En el 2003, además de elaborar y comenzar a probar los protocolos y procedimientos de la Unidad, analizó 179 muestras de playas e instalaciones.

El Departamento Control y Auditorías Ambientales realizó actividades de asistencia a empresas en el proceso de incorporación al cumplimiento ambiental, en los aspectos de preparación de los Informes Ambientales y los criterios de elaboración de los Programas de Manejo y Adecuación Ambientales.

La tabla siguiente resume las actividades realizadas por este Departamento:

LOGROS	CANTIDAD
Asistencia a actividades de capacitación.	15
Guías para la elaboración de IA de pequeñas empresas.	
Inspecciones a instalaciones industriales.	65
Revisión de informes de cumplimiento enviados por las empresas con Permisos o Licencias ambientales.	42
Elaboración de ITR.	79
Inspecciones a vertederos.	5
Revisión I. A y PMAA y elaboración de informes.	82
Inspecciones de seguimiento a empresas con Licencias o Permisos ambientales.	42
Seguimiento a empresas con acuerdos (aun sin Permiso Ambiental).	71
Seguimiento a instalaciones en proceso de solicitud de Permiso Ambiental	366

Departamento de Gestión de Sustancias Peligrosas

Este Departamento pasó en el año 2003, de la Dirección de Protección Ambiental a la Dirección de Calidad Ambiental, por los procesos que desarrolla. Las actividades realizadas se presentan a continuación:

Asunto	Acción
<p>A. Programa de seguimiento al Manejo y disposición de Aceites usados. Visita de Inspección a los talleres y gasolineras para contactar información sobre el manejo y disposición de los aceites usados.</p>	<p>Se visitaron el 20 % de los talleres.</p>
<p>B. Programa de Seguimiento al manejo de Pesticidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disposición de los residuos en las • Instalaciones de las pistas de aplicación área. • Visitas a pistas aéreas para realizar diagnóstico, sobre el manejo y disposición de los residuos de pesticidas. 	<p>17 visitas a las regiones Sur, Este, Norte y nordeste.</p>
<p>C. Programa del Comité de mercurio. Se está realizando un inventario Nacional sobre el uso de mercurio y de instrumentos que contienen este elemento químico, con la finalidad de disminuir su uso hasta lograr su eliminación por ser un contaminante persistente.</p>	<p>5 reuniones con sectores participantes</p>
<p>D. Seguimiento al programa de actividades de la Comisión Nacional de Energía Nuclear.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencias a cursos y conferencias Taller de Protección Radiológica Instituto de Física UASD. • Deposición y manejo de los residuos y sustancias radioactivas. 	<p>3 Personas</p>
<p>E. Seguimiento a las actividades de los convenios de Marpol /73-78</p>	<p>Deposición de residuos de los barcos (desechos sólidos) y residuos oleosos. En la Compañía alianza Incineradora, Dominicana.</p>
<p>F. Seguimiento a los Convenio, Estocolmo, Róterdam y Basilea.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan Nacional para el cumplimiento del convenio de Estocolmo. • Elaboración del programa de seguimiento al convenio de Róterdam. • Elaboración de Procedimientos para el seguimiento y cumplimiento del convenio de Basilea y a las deposiciones de los desechos transfronterizos. 	<p>Proyectos y Programas elaborados para cumplimiento del plan.</p>
<p>G. Participación en Talleres de Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Capacitación sobre manejo de residuos sólidos y peligrosos (Enero/Febrero) Ciudad de México. • Taller de Capacitación sobre el convenio de Róterdam, (del 6 al 10 de Octubre) Ciudad de Panamá. • Taller sobre los inventarios de Dioxinas y Furanos, del 23 al 25 de Abril, La Habana Cuba. • Participación en taller sobre aplicación y cumplimiento de los convenios de Róterdam y Estocolmo del con la RAPAL, del 4 al 6 de Diciembre. • Participación en el taller Sub- regional (Caribe) sobre el manejo Racional de Baterías 	<p>2 personas</p> <p>1 persona</p> <p>3 personas</p> <p>1 persona</p> <p>1 persona</p>

<p>Ácido/Plomo Usadas. 4-6 de Diciembre, Caracas Venezuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> Seminario Internacional sobre el envenenamiento con plomo, Santo Domingo D.N. del 24 y 25 de Julio. 	3 Personas
---	------------

La Dirección de Protección Ambiental realiza sus actividades de control de la Contaminación a través del Departamento de Atención a Daños Ambientales. También ejecuta los procesos de prevención de desastres y daños y de fortalecimiento de las Unidades de Gestión Ambiental Municipal, en los ayuntamientos del país, para descentralizar y efficientizar las acciones de protección.

Es el responsable de dar respuesta inmediata a las denuncias de daño ambiental. En el año 2003, este Departamento atendió un total de 1048 casos de 1131 recibidos (92.7%). La tabla siguiente resume los procesos realizados por esta instancia.

Asunto	No.
Casos recibidos	1131
Atendidos	1048
Cerrados por Solución	78
Remitidos al Procurador	84
Remitidos a la Unidad Legal	17
Remitidos a otras Direcciones	28
En proceso de seguimiento	273
Programadas	83
En plazo para solución	468

4.2 Prevención de Desastres y Daños Ambientales

Las actividades realizadas por el Departamento de Prevención de Desastres y daños ambientales durante el 2003 fueron:

Tipo	No.
Combustibles	23
Plantas eléctricas	5
Químicos	9
Residuos	6
Ruido	4
Gases o Vapores	20
Lubricantes	11
Contaminacion de Aguas	11
Incineración	6
Peligro Público	3
Polvos y particulado	5
Plomo	8
Antenas	4
Transformadores	2
Desestimados	6
TOTAL	123

Igualmente, se realizaron actividades de coordinación con las siguientes entidades públicas, alrededor de la definición de protocolos de respuesta ante situaciones de emergencia que impliquen daño ambiental:

- COMISION NACIONAL DE EMERGENCIAS COE ,
- MARINA DE GUERRA,
- SUBSECRETARÍA DE RECURSOS COSTERO-MARINO,
- SUBSECRETARIA DE AREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD
- POLICÍA AMBIENTAL,
- REFINERÍA DOMINICANA DE PETROLEO

- UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO.
- AUTORIDAD PORTUARIA,
- SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
- INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES
- SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO
- DEFENSA CIVIL,
- SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS,
- AUTORIDAD METROPOLITANA DE TRANSPORTE
- AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL
- CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO
- CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
- INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADO
- INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS
- COMISIÓN NACIONAL ASUNTOS NUCLEARES

Departamento de Gestión Ambiental Municipal

Durante el período transcurrido se han realizado las siguientes actividades:

- Completado la instalación de 41 Unidades de Gestión Ambiental Municipal (UGAM), en 40 Municipios y 1 Distrito Municipal.
- 30 Caracterizaciones Ambientales, en igual número de municipios como paso preliminar de definición de plan de trabajo de la UGAM.
- Realización del Segundo Encuentro Nacional con los síndicos electos del país.
- 12 encuentros provinciales con autoridades locales, y líderes comunitarios
- Más de 170, talleres, seminarios y reuniones de trabajo se llevaron a cabo en los Municipios que tienen instaladas las UGAM, así como con funcionarios municipales y encargados de las UGAM.

Capacitación en Producción Limpia en las Micro, pequeñas y medianas empresas para la ecoeficiencia

Los logros alcanzados en el año 2003 por el programa se resumen a continuación:

- Oficialización y Difusión del Programa Nacional de Producción Mas Limpia para asegurar el cumplimiento internacional con los compromisos de de la Producción Mas Limpia, incluyendo la Declaración Internacional de Producción Mas Limpia
- Creación del Comité interistucional de Producción Mas Limpia para difundir la Producción Mas Limpia y crear capacidades tanto en el sector estatal como en el privado.
- Desarrollo de actividades que demuestran el compromiso del país con la Declaración Internacional de la Producción Más Limpia y otros compromisos a nivel de América Latina y el Caribe.
- Desarrollo de Proyectos con el Consejo de la Empresa Privada (CONEP) y la Confederación de las Pequeñas y Medianas Empresas (CODEPYME).
- Creación de capacidad nacional a través de seminarios, talleres y cursos con la colaboración de la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos.
- Diagnóstico en el Sector Hotelero del Perfil de Desarrollo Sostenible enfocado a la Producción Más Limpia.
- Intercambios de experiencia en Producción más Limpia con los centro de Producción más Limpia de Chile, Costa Rica, Brasil y Colombia.
- Implementación de programas de producción más limpia a través de los cursos de entrenamiento.
- Encuentro empresarial sobre Producción Más Limpia entre empresarios de Centro América y Republica Dominicana.
- Desarrollo de conferencias y programas sobre producción limpia en universidades, empresas, colegios de primaria y secundaria, sectores industriales y grupos profesionales.

PROGRAMA V

INSTITUCIONES ADSCRITAS

5.1 MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.

Las memorias correspondientes al periodo en cuestión de esta institución no se realizaron debido a que el museo estaba en cuarentena ó cerrado desde comienzo de diciembre del 2003 por razones de contaminación bacteriológica.

5.2 ACUARIO NACIONAL

Departamento de Educación.

RELACION DE VISITANTES CON FINES EDUCATIVOS DURANTE EL AÑO 2003												
568 VISITAS DE COLEGIOS PRIVADOS					305 VISITAS DE ESCUELAS PÚBLICAS					873 EN TOTAL		
INICIAL	BASICA	MEDIA	PROF.	ADULTO	INICIAL	BASICA	MEDIA	PROF.	ADULTO	EST.	ADULTO	PROF.
8080	14632	136	3686	96	832	16387	72	1864	49	40139	145	5550

Con la finalidad de promover la capacitación de la población en general, se realizaron 17 talleres de labor social, se suministró más de 50 asistencias técnicas a diferentes entidades solicitantes en temas relacionados con exposiciones de tesis, realización de reportajes, puesta en circulación de publicaciones, programas educativos del Acuario Nacional, etc., y se participó de varios congresos, ferias y charlas relacionadas con el manejo adecuado de Recursos Naturales, Ciencia y Tecnología, Ecoturismo, Protección, entre otros.

Mantenimiento

Fueron realizadas reparaciones y/o remodelaciones en las áreas que lo necesitaron, cumpliendo con el mantenimiento constante, preventivo y correctivo de las instalaciones del parque.

Se ejecutaron permanentemente las operaciones rutinarias de mantenimiento preventivo de todo el equipo que conforma el sistema de funcionamiento de toda la infraestructura del parque, y fueron tomadas todas las medidas necesarias para que el conjunto funcionara a los niveles óptimos conforme a los recursos con que se cuenta.

5.3 JARDIN BOTANICO NACIONAL DR. RAFAEL MOSCOSO

Se construyó el nuevo Pabellón de Helechos con un área de 5,000 metros cuadrados, consta de un túnel de 25 metros de extensión, dos pabellones circulares de 7 y 12 metros de diámetro respectivamente, con un sistema de riego por aspersión y nebulizadores, tiene una cascada de 42 metros de largo con tres lagos interconectados, una oficina de 20 metros cuadrados para guías y técnicos, baños para damas y caballeros, cuarto almacén para los trabajadores y un salón de 13 metros de diámetro con capacidad para 200 personas, destinado para celebración de actividades educativas y culturales y la estructura cuenta además con su iluminación.

Se construyeron dos áreas de picni con 12 mesas y 48 bancos de rocas coralinas, una localizada detrás del pabellón de bromelias y la segunda, en el bambú del Área de Palma.

Se construyó una nueva cafetería con un área de 120 metros cuadrados techada en madera hembra y macho y teja asfáltica, columnas en concreto armado y revestida de ladrillo. Esta edificación está construida sobre una estructura montada en un pórtico.

Se le echó el fino al Edificio de Administración con un área de 595 metros cuadrados.

Se restauraron los ocho dioramas, representación museográfica de los ocho ecosistemas más importantes de la isla; los cuales forman parte del museo ecológico.

Se construyeron mesas de hierro para los dos viveros del Jardín, las barandas al puente de Bromelias y la Laguna “El Palmar” y las puertas de boletería, seguridad, el banco de semillas y se techó en cana el gazebo del Jardín Japonés.

Se restauró el Pabellón Caracol, al cual se le instaló un sistema más moderno de iluminación, reparación de las puertas y ventanas, pintura y la impermeabilidad del techo.

Se construyó un nuevo tren con tres vagones, el cual se nombró: “El Campeche”.

Se le hizo una reparación general y se pintaron los trenes el Guayacán y la Caoba.

Se instaló una nueva subestación eléctrica al Departamento de Botánica, incluyendo tubería, cableado y transformadores para corregir los cambios de voltaje.

Se le dio mantenimiento de pintura a los Edificios de Educación Ambiental, Salón de Conferencia del Departamento de Botánica, Administración, Casa de Té, Domo Pequeño y la Cafetería.

Se repararon y se le dio mantenimiento a tres tramos de la verja perimetral del Jardín, las máquinas trituradoras, cortadoras de gramas, motocultores, acondicionadores de aire de los domos, y Pabellón Caracol, Banco de Semillas y el Herbario, las plantas eléctricas de los Departamentos de Administración, Educación Ambiental y la Cafetería.

Se le instalaron dos motores Diesel a las camionetas Toyota Hi-Lux de la institución y los motores de las camionetas fueron instalados al tren La Caoba y al Jeep Toyota del servicio de recogida de desechos.

Se le dio mantenimiento a las áreas verdes, dentro y fuera del entorno del Jardín, se construyeron varios jardines en varias áreas; se continuó con la producción de astillas verdes, elaboración de abono orgánico, control fitosanitario, extracción de tocones para acondicionar nuevas áreas, recolección, procesamiento y almacenamiento de frutos y semillas para el Banco de Semillas y para la reproducción.

Se reprodujeron 107,226 plantas ornamentales, forestales, medicinales y frutales de distintas especies, para enriquecer las colecciones vivas y los trabajos de ornamentación del Jardín, de las cuales 2,602 fueron sembradas, 41,040 vendidas y se donaron 12,806 plantitas y 30 libras de semillas.

Se realizó una jornada de afiliación del personal a la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) y Administradora de Riesgos de Salud (ARS) para dar cumplimiento a la Ley No.87 sobre Seguridad Social.

Visitas y Servicios Técnicos Especializados

El jardín recibió la visita de 152,799 personas clasificadas de la siguiente manera: 67,476 fueron investigadores y estudiantes de diferentes centros educativos del país y el exterior; 10,091 turistas de diferentes nacionalidades, destacándose alemanes, franceses, norteamericanos, ingleses, italianos, puertorriqueños, haitianos, 56,271 de público general interesado en informaciones y servicios de diferentes índoles y 18,961 personas utilizaron los espacios del jardín para celebrar bodas, cumpleaños seminarios, talleres, congresos, grabaciones, encuentros comunitarios, familiares y actividades religiosas, entre otras.

Se realizaron 4,079 giras educativas en el tren, en las que participaron 113,348 visitantes.

Se dictaron 840 charlas educativas e informativas a 46,715 estudiantes de los diferentes niveles de la educación dominicana, relacionadas con el programa de educación ambiental del Jardín.

El Museo Ecológico fue visitado por 15,322 personas.

El Área de Educación Infantil recibió la visita de 7,166 niños procedentes de 153 centros de la Educación Inicial, integrados en el programa dirigido a niños de 1 a 8 años.

Los técnicos del Departamento de Educación del jardín visitaron 117 centros educativos de Santo Domingo y otras localidades del país, con la finalidad de promover las facilidades con que cuenta el Jardín para apoyar la educación ambiental en la República Dominicana.

En los brindis de la planta del mes, participaron 5,860 estudiantes de diferentes centros educativos de Santo Domingo y del interior del país.

Se recibió la visita de 53 instituciones académicas, entre las cuales se encuentran, universidades nacionales y extranjeras, destacándose, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Universidad Iberoamericana (UNIBE), Universidad Tecnológica del Cibao (UTECI), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y las Universidades de Columbia, Haití y Texas, jardines botánicos, entre otras, interesadas en consultas técnicas y/o participar en el programa educativo que se desarrolla en esta Institución.

El Departamento de Botánica recibió la visita de 667 personas, el Centro de información del Departamento de Horticultura dio servicios a 600, y el Centro de Documentación del Dpto. de Educación recibió 892 estudiantes procedentes de colegios privados, de escuelas públicas, universidades nacionales e internacionales, como son: Empresas privadas, ONG's, grupos ecológicos y medios de comunicación, entre otras; a las cuales se dieron información sobre herbario, flora y educación ambiental.

Se realizaron 9 actividades especiales, entre ellas, el XIII Rally Ecológico 2003, el V Concurso "Pinta tu Árbol Favorito", Viernes de Ecoturismo y el Acto de Bienvenida al Año Escolar 2003-2004 en las que participaron 10,488 estudiantes.

Se le dio instrucción sobre labor social a 3,200 estudiantes de 30 centros educativos que trabajaron en el llenado de fundas en el vivero y realizaron jornadas de poda, siembra y limpieza de diversas áreas del jardín

Como resultado del intercambio científico y de la colaboración con otros centros de investigación, el Departamento de Botánica entrenó a cuatro personas: Dos de universidades de Alemania, uno de la Fundación Ecológica Punta Cana y una de la Universidad la Sapienza de Roma, Italia.

Investigaciones

Se realizaron numerosas exploraciones botánicas a diferentes lugares del país recolectándose 1,106 números, con un promedio de 2 a 3 ejemplares por números, lo que equivale a 3,070 especímenes. De los números colectados se dispone de duplicados para realizar intercambio con herbarios de universidades, jardines botánicos e instituciones de investigación.

Se realizaron 18 viajes de investigación referentes a estudios de flora y ecología de poblaciones de especies nativas y endémicas, así como el monitoreo a poblaciones y huertos de plantas medicinales establecidos en la región Este y en Cotuí.

Las cuatro investigaciones que se desarrollaron durante el año fueron: Estudio de la flora y vegetación de la Sierra Martín García, estudios de ecología y distribución de *Zombia antillarum* ,

estudio de poblaciones endémicas y nativas de uso medicinal en la región Este , Zambrana, Cotuí y el estudio de población de la *Pereskia marcanoii*, en el Cerro de San Francisco del Municipio de Bánica de la Provincia de Elías Piña.

Se montaron 4,416 muestras de plantas logrando colocar la colección del Herbario JBSD en 108,616 especímenes. Se mantuvieron y ampliaron las redes de intercambios con 5 universidades, jardines botánicos, institutos especializados nacionales y extranjeros. Fueron identificados 2,755 especímenes por los taxónomos del herbario y especialistas colaboradores de otros herbarios en el extranjero.

Se introdujeron en la base de datos Access un total de 1,598 plantas, como resultado de las encuestas etnobotánicas aplicadas en las comunidades donde se desarrolla el proyecto mediano TRAMIL/UNEP/GEF; y en la Base File Marker Pro (Mantis), 2,438 especímenes sometidos bajo scanner, de 27 familias botánicas que incluyen 50 géneros con 142 especies.

Se desarrollaron investigaciones en: Biología reproductiva, germinación, propagación vegetativa, hibridaciones, comportamiento en vivero de algunas especies nativas, endémicas y exóticas como son : *Magnolia pallescens*, *Pereskia quisqueyana*, *Pereskia marcanoii*, *Clavija domingensis*, *Pimenta haitiensis*, *Poliradicium lidenii*, *Phaleanopsis* y sus variedades amarilla, blanca y rosada.

Se estableció un experimento de embriogénesis somática de la parte terminal radicular de *Dendrophyllax lindenii*.

Se establecieron y sub-cultivaron 4,980 frascos conteniendo diferentes orquídeas endémicas, nativas y exóticas. Se enviaron al Orquideario 755 frascos y 550 tubos que contenían plantas de orquídeas para su aclimatación.

Se realizaron 11 envíos en calidad de préstamo, conteniendo 208 especímenes, a las universidades: Federal Rural de Pernambuco, (Brasil), de California, de Cornell (Nueva York), Autónoma de México; a los herbarios: de la Universidad del Este (Illinois), Bailey Hortorium, de la Universidad de Puerto Rico (Recinto Río Piedras), del Jardín Botánico de Nueva York , al Instituto de Ecología de Veracruz (México), Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Jardín Botánico

Real de Madrid (España), Centro de Investigaciones Micológicas del Servicio Forestal de los Estados Unidos en Puerto Rico. Además, se hicieron 2 obsequios, uno a la Universidad de Puerto Rico (Recinto Mayagüez), con 24 especímenes, y el otro a la Universidad de la Florida con 6 especímenes.

Se recibieron 1,176 especímenes desde el Herbario Bailey Hortorium (USA) y del herbario de la Universidad de Puerto Rico (Recinto Mayagüez), en actividades de intercambio. Además, se recibieron 8 especímenes desde el Davis Herbarium de la Universidad de California (USA) y de la Universidad de San José (Costa Rica), como devolución de préstamo.

Se realizó el inventario y caracterización de la flora de un área para un jardín Botánico en la provincia de La Vega.

Publicaciones Técnicas y Divulgativas

Fue puesto a circular el volumen 13 de la revista científica “Moscosa”.

Se publicaron tres catálogos para las exposiciones: Pintando el Paisaje y la Flora dominicana, Exposición Colectiva Paisajes a la Prima, y para la exposición presentada en la XII ava. conferencia de primeras damas y esposas de jefes de estado y de gobierno de Las Américas.

Se recibieron 1,209 publicaciones entre libros, revistas, separatas, boletines y fotocopias de artículos completos. Las mismas fueron recibidas a través de compras, donaciones, intercambios de la revista Moscosa, por duplicados de plantas de la Isla Española, de personas particulares y de instituciones no gubernamentales. De estas, 854 fueron donadas, 28 fueron compradas y 327 se recibieron como canjes.

Fue publicado el Index Seminum (Catálogo de Semillas) 2001-2002.

Se elaboraron dos afiches alusivos a la Rosa de Bánica (*Pereskia marcanoi*); y el otro sobre el congreso Saber Curar, sobre medicina popular. Además, se publicaron seis hojas divulgativas y tres afiches sobre las plantas del mes, entre ellas: Jagua, Ceiba, Maíz, Habichuela y Tamarindo.

Se confeccionaron tres brochures, sobre el nuevo Pabellón de Helechos, la biografía del Dr. Eduardo Wilson, y del simposio Saber Curar; Las Plantas en la Atención Primaria de Salud, Hoy.

Conferencias, Simposios, Cursos, Talleres, Charlas y Excursiones Educativas

Se organizaron dos conferencias magistrales con investigadores de la Universidad de Harvard, una titulada: “La Biodiversidad en la Red”, a cargo del Dr. Brian Farrell, y la segunda: “La Enciclopedia de la Vida”, ofrecida por el Dr. Edward O. Wilson, reconocido investigador de relieve mundial.

El Jardín Botánico organizó dos excursiones educativas, dedicadas a sus empleados, una el 1ero. de mayo, las Dunas de Caldera, Provincia Peravia y la otra el viernes 22 de agosto a la Presa de Hatillo y Río Masipetro.

Se dio apoyo a 190 instituciones, entre ellas, iglesias, campamentos de verano, instituciones militares, ONG's e instituciones del sector ambiental que realizaron actividades en el Jardín, facilitándoles área física para cursos, charlas, talleres, actividades deportivas, culturales y asesoría técnica

Se dictaron 69 charlas y conferencias a 3,443 personas sobre: Flora de la Isla, biodiversidad, educación ambiental, diseño de jardines, botánica, recursos naturales y medio ambiente a universidades nacionales, internacionales y al Instituto de Formación Militar.

Se dieron seis charlas, cuatro de ellas fueron enfocadas a la conservación y manejo de la flora y vegetación de la isla, y las otras dos sobre manejo de herbario.

Tres técnicos del Departamento de Botánica participaron en cursos de entrenamiento y capacitación. Uno de ellos se impartió en Punta Cana, The Summer Ecosystem Experience For undergraduates SEE-UCLASS, otro en la Universidad de Puerto Rico (Recinto Mayagüez), sobre Taxonomía de Briófitas y otro sobre Conservación y Restauración Preventiva para las Colecciones de Museos, impartido por el Consejo Nacional de Museos Icom-RD.

Se dictaron charlas a todos los empleados del Jardín, con la colaboración en la mayoría de los casos del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT) y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) con la finalidad de mejorar la calidad del trabajo y actualizar al personal. Los temas fueron los siguientes: “Prevención sobre Accidentes en el Área Laboral”, “Importancia del

Trabajo en Equipo”, “Toma de Decisiones y Soluciones de Conflictos” y “Ética del Servidor Público”.

Se dieron cuatro cursos: Dos de Cultivo y Mantenimiento de Orquídeas, uno de Diseño de Jardines y otro de Poda de Árboles, en la zona urbana de Santiago; También fueron impartidos cursos de: Ortografía y Redacción de Informes Técnicos, Calidad en el Servicio y Atención al Cliente e Introducción a la Computadora.

Se realizaron los talleres: Importancia del Registro y Control de Asistencia, Rol del Personal de Seguridad del Botánico; Además, se realizaron dos cursos y 50 talleres sobre pintura, Elaboración de Recetas, Tintes Naturales y Reciclaje de Desechos, en los que participaron 996 niños de colegios, comunidades y campamentos de verano de Santo Domingo

Se llevó a cabo un encuentro sobre Medicina y Salud Popular llamado “Saber Curar VI”, con la participación de expositores nacionales e internacionales, ONG’s, la Secretaría de Estado de Salud Pública, otras instituciones y público interesado

Actos, Ferias y Exposiciones

Se realizó en el Jardín Botánico Nacional, del 11 al 14 de abril, la XXXI Ava. Exposición y el XXI avo. Concurso de Orquídeas con los auspicios de la Sociedad Dominicana de Orquideología.

Del 15 al 18 de mayo fue celebrada la 7ma. Exposición colectiva de Bonsai con los auspicios de la Asociación Dominicana de Bonsai.

El 5 de junio, con motivo al Día Mundial del Ambiente, se realizó una jornada de siembra de plantas nativas y endémicas y limpieza de diversas áreas del Jardín Botánico en la que participaron todos los empleados del Jardín.

El Jardín organizó y patrocinó cuatro exposiciones de pintura: del 15 de agosto al 15 de septiembre, todas exhibidas en el salón caracol, las cuales se detallan a continuación Exposición Colectiva de Pinturas “paisajes a la Prima”, auspiciada por el Grupo Convergencia y Cariforum, del 18

de septiembre al 15 de noviembre; Exposición “Pinta un País Mejor” con los auspicios de Pintura

Tropical; del 13-18 de octubre, Exposición “Pintando el Paisaje y la Flora Dominicana” y la exposición presentada en la XII ava. Cumbre de primeras damas.

El miércoles 11 de junio, fue presentado el video educativo del Jardín Botánico y dos anuncios promocionales de televisión, ambos auspiciados por el Grupo León Jimenes y elaborados por el Sr. Jurgen Hoppe.

Se conmemoraron con diferentes actividades los siguientes días de: La Amistad, Las Secretarias, Internacional del Trabajo, El Contador Público, Las Madres, El Maestro y El Agrónomo.

Se participó en tres ferias organizadas por los dueños de hoteles y restaurantes de Bayahibe y la Romana, relacionadas con la conservación de especies de plantas amenazadas de extinción en la zona.

Se participó en 35 eventos nacionales e internacionales relacionados con la flora, botánica, educación ambiental y ecología.

Participación Eventos Internacionales

Técnicos del Jardín participaron en varios eventos internacionales, entre los cuales mencionamos: el Entrenamiento Regional en *Cactoblastis cactorum*, en el Centro de Control Biológico de la Universidad de Florida A&M., USA.

Taller de Planificación Eco-regional, The Nature Conservancy (TNC), celebrado en Haití, del 27 al 29 de octubre del 2003. Además Taller All TNC Invasive Species, celebrado en Fort Lauderdale, Flórida, 2 y 3 de noviembre del 2003.

5.4 PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AMBIENTAL

El departamento de educación, desarrolla un conjunto de actividades dentro de las cuales están: rallies, charlas, encuentros, ferias, cursos a centros docentes públicos y privados, grupos comunitarios y religiosos, así como, al personal de la institución.

Se impartieron 95 charlas a diferentes centros educativos urbanos y rurales, sobre fauna endémica, nativa, exótica, importancia y conservación, contaminación, ecología, recursos naturales, el zoológico y su importancia, entre otras.

Un (1) Cursos sobre Técnicas de Supervisión, Ortografía y Redacción Secretarial e Introducción a la Computadora, impartido por INFOTEP, a personal del ZOODOM.

Un (1) Rally con técnicos y profesores de la Regional 15-01 Santo Domingo, de la Secretaría de Estado de Educación.

Visitaron la biblioteca 702 estudiantes de diferentes centros docentes.

Visita de técnicos del Indianapolis Zoological Society (IZS), para intercambio de información técnica y canalización de proyectos.

Participación en la Discusión de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, Formal, Informal y No Formal, auspiciado por la Dirección de Educación de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Participación en el curso “Conservación y Preventiva de las Colecciones”, realizado por el ICOM y el Museo de las Casas Reales.

Se ha participado en la charla Ecoturismo en las Areas Protegidas de República Dominicana.

Participación en el taller “Transplante de coral como medio de mitigación y conservación en República Dominicana”, auspiciado por el Acuario Nacional.

Participación en la discusión sobre el Lambí, auspiciado por el Acuario Nacional.

Participación en el taller “Última Versión de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, impartido por la Dirección de Educación, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se participó en el encuentro realizado por la Dirección de Educación, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con motivo de celebrarse el día del maestro.

Participación en el taller “Excelente vivencial, liderazgo, trabajo en equipo, eficiencia empresarial”, auspiciado por la Dirección de Educación, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Participación en la discusión “La frontera como prioridad en la agenda nacional”, auspiciado por la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.

Participación en la Feria Agropecuaria Nacional 2003, celebrada en la Ciudad Ganadera.

Participación en la Feria Agropecuaria, realizada en la provincia La Vega.

Participación en la XIV Feria Agropecuaria de la Región Este, celebrada en la provincia de Higuey.

Durante este periodo se realizaron 5,189 giras educativas, en las que se recibieron 166,997 visitantes, de los cuales 96,035 fueron niños y 70,962 adultos. ver cuadro mas abajo .

MES	CANTIDAD GIRA	CANTIDAD VISITANTES	CANTIDAD NIÑOS	CANTIDAD ADULTOS
ENERO	358	10,850	4,932	5,918
FEBRERO	407	15,025	8,817	6,208
MARZO	547	22,908	13,351	9,557
ABRIL	433	17,409	11,231	6,178

MAYO	519	21,838	15,160	6,678
JUNIO	454	15,211	8,952	6,259
JULIO	487	10,329	5,244	5,085
AGOSTO	494	12,117	6,310	5,807
SEPTIEMBRE	290	5,937	2,108	3,829
OCTUBRE	307	7,144	3,737	3,407
NOVIEMBRE	430	13,877	7,984	5,893
DICIEMBRE	463	14,352	8,209	6,143
TOTAL	5,189	166,997	96,035	70,962

Durante este periodo visitaron el parque zoológico nacional, a través del programa educativo 84,744 estudiantes, acompañados por 2,031 profesores de 711 colegios, 447 escuelas públicas y 513 grupos comunitarios y religiosos. Detalles por mes en el cuadro mas abajo.

MES	CANTIDAD ESTUDIANTES	CANTIDAD PROFESORES	COLEGIOS	ESCUELAS	GRUPOS
ENERO	2,246	42	13	1	31
FEBRERO	7,045	363	62	29	35
MARZO	13,801	272	133	74	44
ABRIL	12,425	237	120	67	32
MAYO	13,419	267	94	108	50
JUNIO	6,904	109	47	41	38
JULIO	5,774	245	68	10	109
AGOSTO	3,896	77	25	15	36
SEPTIEMBRE	1,016	23	2	3	21
OCTUBRE	2,152	44	25	19	26
NOVIEMBRE	7,445	168	59	37	42
DICIEMBRE	8,621	184	63	43	49
TOTAL	84,744	2,031	711	447	513

DEPARTAMENTO DE VETERINARIA

ASPECTO SALUD

II. Del 1ro de Enero de 2003 al 31 de Octubre/03, el Depto. de Veterinaria realizó las actividades siguientes con el fin de proteger la salud de los animales que componen la colección del Parque Zoológico Nacional.

a) Prevención de enfermedades.

Se desarrollo un programa preventivo de las enfermedades que comúnmente se observan en los animales.

Se desarrollo un programa de manejo Integral de Plagas reduciendo de esta forma las posibilidades de infecciones o enfermedades transmitidas por estas a los animales internos.

Se aplicaron procedimientos cuarentenarios a todos los animales recibidos en el Parque Zoológico, evitando la introducción de enfermedades infecciosas o parasitarias a la colección. Se continúa con los programas profilácticos de vacunación en primates y grandes felinos.

b) Servicios Médicos de Emergencia

El Depto. de Veterinaria del Parque Zoológico Nacional, atendió un total de Trescientos seis (306) casos de Clínica Médica. De estos 306 casos, doscientos setenta (270) animales lograron su recuperación total (88% de los pacientes tratados), veinticuatro (24) murieron, (8%), y doce (12) se encuentran bajo tratamiento (4%).

Se realizaron veintiún (21) procedimientos quirúrgicos, logrando recuperarse el 81% (17), y un 19% (4) murieron.

La sección de patología realizó el estudio Post-Mortem de los animales conservados, estableciendo las medidas profilácticas a seguir para proteger la salud de la población susceptible.

Durante el período citado se realizaron 77 necropsias, de las cuales 48 se realizaron en aves, 23 a mamíferos y 06 a reptiles.

DIVISION DE NUTRICION

Se reevaluaron y elaboraron las diferentes dietas de los grupos, familias y especies que componen la colección animal.

Se realizó supervisión sanitaria de comederos y bebederos que son utilizados para la alimentación de los animales.

Se suplementaron vitamínicos y minerales en época de cortejo y puesta para aves, así como para evitar patologías frecuentes, propias de animales silvestres en cautiverio.

Se elaboró un diskette y una carpeta con todas las dietas de los animales de la colección, para rápido y fácil acceso a las mismas.

c) Listado de animales sacrificados, como fuente alimenticia, para los grandes felinos, hyaenidos, reptiles, desde Enero-Octubre/03.

Canidad : 174 Especie : esquinos

OTRAS ACTIVIDADES

Se continúa con el Proyecto de Investigación y Conservación de la Iguana Ricordi junto al Toledo Zoological Garden (Sister Zoo), Indianapolis Zoo y el Departamento de Zoología.

Se participó en el III seminario sobre definición de estrategias y políticas para el desarrollo de la ganadería de leche y carne.

Se continúa en el desarrollo del proyecto de un area para la cría y reproducción de Avifauna nativa y endémica del país, con el Departamento de Zoología y el Departamento de Fomento Animal de la Secretaria de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Se ofreció asistencia médica a las aves que se encuentran en la Villa Presidencial en Juan Dolio.

Se realizó la construcción de guarida para nacimiento de Hienas moteadas.

Continuamos desarrollando actividades para fortalecer las Relaciones Internacionales

El Departamento de Zoología registró un total de 373 ejemplares que tuvieron acceso a la colección de animales del Parque Zoológico Nacional en el período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de octubre del año 2003. De estos 151 fueron por nacimientos ocurridos en el Parque, y 222 obtenidos mediante adquisiciones por compras, donaciones, capturas e intercambios.

Fueron dados de baja de la colección 449 ejemplares de los cuales 193

murieron y 256 fueron descargados por liberaciones, intercambios, préstamos para reproducción, escapes y otros.

Con estos resultados el status de la colección de la institución, hasta el 31 de octubre es de 1,741 ejemplares; correspondientes a 26 órdenes, 46 familias y 127 especies.

ACCESOS DE ANIMALES

Un total de 54 ejemplares, correspondientes a 11 especies nacieron entre el 1ro de enero y octubre (31) de este año. En esta clase se registraron 63 nacimientos correspondientes a 14 especies. Los nacimientos en este grupo fueron de 39 ejemplares, pertenecientes a 2 especies.

Mediante este concepto se obtuvo un total de 222 ejemplares, de estas 77 corresponden a las aves, 2 a mamíferos y 143 a los reptiles. .

SALIDAS DE ANIMALES

Durante este período tuvieron de baja por muerte un total de 193 ejemplares de la colección del Parque Zoológico Nacional; correspondiendo la mayoría a animales recién nacidos y juveniles; en este grupo se registró la muerte de 31 mamíferos; 116 aves y 46 reptiles.

Por este concepto se registró en el Departamento de Zoología un total de 256 salidas. De estos 102 corresponden a los reptiles, en las aves se registro un total de 138 salidas y en los mamíferos salieron 16 ejemplares. Estos animales salieron de la colección bajo distintas condiciones como, liberaciones, préstamos e intercambio, desapariciones y hurtos efectuados por desconocidos.

Otras actividades desarrolladas por el departamento de Zoología, estuvieron relacionadas con los siguientes aspectos:

- Manejo y cuidado de la colección de animales.
- Crianza artificial de animales recién nacidos.
- Supervisión diaria de las diferentes áreas de exhibiciones y de facilidades de animales.
- Seguimiento con actividades de reparación, acondicionamiento, enriquecimiento ambiental en las diferentes áreas de animales.
- Seguimiento diario al movimiento de animales, así como

asentamiento en los récords y ficheros, de la información

correspondiente a los accesos y salidas ocurridos en la

colección durante el año 2003.

- Cuidados postnatal y profilácticos a animales recién nacidos.

- Identificación mediante anillamientos de aves y marcaje de mamíferos y reptiles, de los ejemplares que nacieron este año.

- Coordinación y preparación junto a técnicos de Veterinaria y de la

Dirección General de Vida Silvestre y Biodiversidad, de las actividades para la liberación de los cocodrilos del Proyecto de Conservación, en el Lago Enriquillo.

- Dentro del movimiento interno de los animales, se trasladaron a diferentes áreas del zoológico por distintas causas (reparación, acondicionamiento, enriquecimiento ambiental, reubicación de área) un total de 260 ejemplares (31 mamíferos, 207 aves y 22 reptiles).

- Apoyo y cooperación a las actividades del Depto. de Educación del Zoodom, así como participación en diversas ferias celebradas en distintas Regiones de nuestro país, a otras instituciones educativas, prensa y televisión.

PROGRAMA DE CONSERVACION

Dentro de los proyectos de investigación y conservación que el Zoodom viene desarrollando con especies endémicas del país, se registro el nacimiento de Lechuzas cara ceniza (*Tyto glaucops*). Este proyecto que ha venido desarrollándose durante tres años, esta siendo apoyado por la Society For The Conservation And Research of Owls de Alemania, y el Banco de Reservas de la República Dominicana.

Con la Iguana de Ricord (*Cyclura ricordi*) no obtuvimos éxito reproductivo este año, ya que consideramos que se debe de aumentar el número de individuos del grupo reproductor, y además hubo problemas de comportamiento en el grupo, produciéndose ataques consecutivos de parte de los machos.

Dentro del programa de reproducción en cautiverio con especies nativas, solo en dos especies se registraron nacimientos, la Lechuza cara ceniza (*Tyto glaucops*), con 4 ; y la Iguana Rinoceronte (*Cyclura cornuta cornuta*) con 34 nacimiento; con esta última especie se implemento control de reproducción debido al alto número de individuos que se encuentran en el Zoodom.

III.

Como parte del programa de conservación, el Parque Zoológico Nacional llevo acabo la liberación de 28 ejemplares de Cocodrilos americano (*Crocodyllus acutus*) en el Lago Enriqueillo. Estos cocodrilos formaban parte del proyecto de conservación que desde hacía 10 años se había iniciado, en coordinación con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales; con la finalidad de aumentar la población de cocodrilos del Lago Enriqueillo que en esos momento había experimentado una drástica disminución, de acuerdo a los datos obtenidos según investigadores que en esos momentos se encontraban desarrollando trabajos de investigación con esta especie en el Lago Enriqueillo. En esa ocasión se procedió a la recolección de varios nidos del Lago Enriqueillo y fueron traídos al Parque Zoológico para que fueran reproducidos en cautiverio, y luego que los ejemplares alcanzaran la edad de 3 años, fueran liberados en su lugar de procedencia. Por circunstancias ajenas a los propósitos manifiestos, no había sido posible llevar a cabo, con anterioridad la liberación de los mismos.

La liberación se realizó en coordinación con la Dirección General de Vida Silvestre y Biodiversidad, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.

Este cuadro nos presenta informaciones sobre la cantidad de personas que visitaron el ZOODOM y disfrutaron de los servicios que este ofrece.

MES	ENTRADA GRAL. CON TREN	ENTRADA GRAL. SIN TREN	LLAMAS	PONIES	PROGAMA EDUCATIVO	FERIA Y ACTIVIDADES ESPEC.
ENERO	10,553	-	28	294	2,212	-
FEBRERO	10,631	-	76	713	6,611	-
MARZO	10,279	1,394	86	1,018	13,686	503
ABRIL	6863	2,321	19	461	11,504	-
MAYO	6,158	2,389	43	373	14,633	-
JUNIO	7,740	2,422	106	518	6,483	
JULIO	9,485	2,589	82	540	6,403	-
AGOSTO	9,570	2,682	26	251	3,595	854
SEPTIEMB.	5,444	1,332	39	258	823	6,178
OCTUBRE	6,394	1621	42	369	5,496	-

DICIEMBRE	10,230	2,593	67	590	8,793	-
	102,298	21,602	673	5,901	87,933	7,535

Las personas que nos visitaron durante el 2003 disfrutaron de todas las exhibiciones y facilidades del parque zoológico nacional, exceptuando el área de los ponies y las llamas, por las cuales tuvieron que pagar independientemente de la entrada general. Las actividades especiales que se desarrollaron fueron específicamente las ferias en las cuales el zoodom participo y “adios a las vacaciones” auspiciada por CODETEL.

ASISTENCIA TOTAL QUE VISITARON EL ZOODOM DURANTE EL 2003

CONCEPTO	CANTIDAD PERSONAS	%
<i>ENTRADA GENERAL</i>	219,368	100
CON TREN	102,298	47
SIN TREN	21,602	10
PROGRAMA EDUCATIVO	87,933	40
OTRAS ACTIVIDADES	7,535	3

Este cuadro presenta los datos relativos a la cantidad de personas que utilizaron cada uno de los servicios recreativos que ofrece el parque zoológico nacional a sus visitantes, además muestra el porcentaje que presenta cada una de las áreas de exhibición con relación a la cantidad de personas que nos visitan durante el año. En otras actividades solamente tomamos en consideración la actividad “adiós a las vacaciones” y las ferias en las cuales el zoodom participo.

En el año que transcurre el Departamento de Jardinería continuó con igual énfasis la siembra de árboles en todos las áreas de este parque. Así mismo hemos mejorado sustancialmente el programa de poda de grama con la adquisición de maquinas podadoras nuevas, y el mantenimiento adecuado de las existentes.

Se ha puesto especial énfasis en la limpieza y recogida diaria de la basura teniendo que ampliar en cinco oportunidades el vertedero o deposito de la misma, así mismo se han limpiado en reiteradas ocasiones las cañadas que vienen desde Cristo Rey y cruzan este Parque Zoológico.

El departamento de Mantenimiento abarca las siguientes secciones: Albañilería, Plomería, Electricidad, Ebanistería, Herrería y Pintura

Dentro del Programa de Reparación y Construcción puesto en marcha por esta administración la sección de Albañilería reparó las piscinas de los Cocodrilos en el Parque de Niños y de los Tigres, se construyeron bebederos en el área de los búfalos de agua, así mismo se repararon los adoquines de la plaza de entrada.

La sección de plomería se ocupó durante el año d realizar múltiples reparaciones menores tanto en los diferentes baños y lavamanos públicos como en los diferentes edificios de este Parque Zoológico Nacional.

Esta sección durante el año que termina reparó múltiples fallas menores y reparó tanto la planta de emergencia del edificio administrativo como de la clínica veterinaria, así mismo procedió a hacer las instalaciones de lugar para nuevas incubadoras en la clínica veterinaria.

IV.

En lo referente a esta sección se construyeron 4 casetas para participar en las diferentes ferias celebradas en el transcurso del año teniendo especial cuidado en conservar la madera para poder reusarla.

Se construyeron los gabinetes de la clínica veterinaria

Esta sección diseñó y construyó 1 pajarera y 1 jaula para tigres desarmables para las exhibiciones en las diferentes ferias en que participamos.

Así mismo reparó la puerta de acceso al parque y reparó 16 paraguitas en todo el parque.

Además construyo las jaulas para las hienas en el nuevo cubil y una verja perimetral frente al cubil de las hienas y las áreas de los grandes felinos.

Dentro del proceso de mantenimiento continuo esta sección durante el año repintó las áreas comunes del Parque, bancos y verjas.

5.5 INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS (INDRHI)

La memoria concerniente a esta institución adscrita a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, son remitidas directamente al Secretariado Técnico de la Presidencia.